EL SIGLO

Año LX. — N.o 14.552 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Sábado 20 de Enero de 1923.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

La Quinta Conferencia Pan Americana

DELEGACION ECUATORIANA —DECLARACION DEL PERU — DESIGNADOS A LA DELEGACION ARGENTINA

DECLARACIONES DE LA EMBAJADA DEL PERU

WASHINGTON, 19. — La embajada del Perú confirmó que ese país no se hará representar en la conferencia Panamericana de Santiago. A este respecto, declaró lo siguiente:

El ministro de Relaciones Exteriores del Perú fué informado de que el gobierno de Chile había dirigido una comunicación a todas las naciones de América, por conducto de su legación acreditada ante los respectivos gobiernos, referente al rechazo del gobierno del Perú, para hacerse representar en la conferencia de Santiago.

El gobierno del Perú, deseoso de que los motivos que ha tenido para asumir esa actitud no sean mal interpretados, que se conozca la verdad respecto de su resolución, como así mismo, verse libre de la imputación de que no desea cooperar a la solidaridad americana, que es el cargo que se le formula en la nota del gobierno de Chile, quiere hacer constar, que no se deja abatir por las persecuciones sistemáticas y las deportaciones de que han sido víctimas y continúan siéndolo los ciudadanos peruanos en las provincias de Tacna y Arica, y en las subdelegaciones de Tarata por las autoridades chilenas, no obstante del reciente acuerdo celebrado por Chile y Perú en el mes de Julio último, referente a la situación definitiva de esos territorios y al arbitraje del gobierno de los Estados Unidos.

Con tal motivo es imposible enviar representantes a Chile, para conferenciar acerca de materias que afectan a las amistosas relaciones de los países americanos, en los precisos momentos en que Chile está arrojando de sus hogares a gran número de ciudadanos peruanos, expropiándoles sus propiedades, y no contento con estas medidas, entrega todas las comunas a bandas organizadas promotoras de desórdenes, a soldados que no respetan la ley y que han sido autorizados para entregarse al pillaje y cometer violencias.

PROXIMAMENTE SE DESIGNARA LA COMISION NAVAL

SANTIAGO DE CHILE, 19.— Continúan reuniéndose en la cancillería los generales que constituyen la comisión encargada de estudiar el punto doce del programa de la quinta conferencia panamericana.

Se espera que próximamente el gobierno designe la comisión naval que debe cooperar con la comisión de generales para estudiar dicha parte del programa desde el punto de vista chileno.

LOS DESIGNADOS A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

BUENOS AIRES, 19. — Se sabe que el ingeniero Alejandro Bunge ex Director General de Estadística y el doctor Daniel Antokoletz, serán designados agregados de la Delegación Argentina a la conferencia Panamericana, para asuntos económicos y políticos respectivamente.

CAMBIO DE IMPRESIONES

BUENOS AIRES, 19. — El Senador Saguier, y Montes de Oca conferenciaron esta tarde con el Presidente de Alvear sobre la Conferencia Pan Americana, cambiando de impresiones a ese respecto.

DELEGACION DEL ECUADOR

SANTIAGO DE CHILE, 19.— Aun cuando la cancillería chilena no tiene conocimiento oficial, se sabe por conducto autorizado, que el Gobierno del Ecuador designará delegados para que representen a dicho país en la quinta conferencia panamericana de Santiago, al ministro plenipotenciario de Ecuador, señor Vernaza; al plenipotenciario en el Brasil, señor José María Arizaga, y al encargado de negocios en Chile, señor Icaza.

Dicha delegación será integrada además por un grupo de jefes del ejército y armada.

ITALIA

VALIOSA DEFRAUDACION EN PERJUICIO DEL ESTADO

GENOVA, 19. — En Milán fué detenida María Quaglia, de 25 años de edad, dactilógrafa en una de las oficinas de la Sociedad anónima industrial para la fabricación de materias colorantes.

Se ha podido comprobar que, sirviéndose de un talonario destinado al control de las operaciones del fielato (dazio consumo) la detenida falsificaba hábilmente la documentación aduanera, logrando de este modo defraudar al fisco en una suma que se conceptúa de varios millones de liras.

EL CENTENARIO DE ALFIERI — UN MENSAJE A GUSTAVO SALVINI

GENOVA, 19. — En la ciudad de Asti se dió comienzo a los festejos para celebrar el centenario del gran poeta Vittorio Alfieri.

En el programa de festejos figura la representación de la tragedia "Saul", en la que toma parte el eminente trágico Gustavo Salvini, a quien el subsecretario de Instrucción Pública, diputado Lupi, dirigió un mensaje redactado en los términos siguientes:

Confío al arte supremo del intérprete de la tragedia del gran Aifieri, el digno mandato de rendir homenaje a la memoria y a la gloria del "sommo astigiano".

ESPAÑA

CARTA DE EL RAISULI AL REY ALFONSO

MADRID, 19. — En el consejo de ministros, el señor Alba dió lectura a una carta dirigida por El Raisuli al rey Alfonso XIII, por conducto del general Burguete.

Este es un documento interesantísimo y discreto, lleno de pasajes de literatura oriental. Señala los errores cometidos por muchas autoridades en Marruecos. Se duele de los atropellos cometidos en las personas de mujeres moras. Alaba al pueblo español, hermano del musulmán en tradiciones y costumbres, y únicamente distanciado por la religión, pero coincidiendo, sin embargo, en sus ideales de fé religiosa.

CHINA

RESOLUCION DE LA CAMARA CHINA

PEKIN, 19 — La Cámara votó una resolución declarando nulos y no existentes veintiún pedidos japoneses e incitándo al Gobierno a obtener antes del 26 de marzo la devolución de Dalny y de Puerto Artuhr.

MEMEL

LOS DESORDENES EN MEMEL

Intervención del Consejo de Embajadores

PARIS, 19 — El consejo de embajadores resolvió enviar una comisión extraordinaria compuesta por franceses, italianos y belgas a Memel para establecer allí un gobierno provisional, bajo la autoridad de los aliados, después de lo cual los embajadores decidirán la forma de gobierno que se habrá de dar a ese territorio.

LOS LITUANOS ABANDONAN A MEMEL

LONDRES, 19 — "The Times" publica un despacho de Berlín anunciando que las fuerzas lituanas que invadieron a Memel abandonan ahora rápidamente esa región.

PROTESTA DEL GOBIERNO LITUANO

KOVNO, 19 — Ante el temor de las complicaciones que pedría suscitar la entrada de un buque de guerra polaco mañana en Memel, el gobierno de Lituania protestó ante el de Inglaterra contra la actitud de parte de Polonia.

CRUCERO FRANCES EN MEMEL

LONDRES, 19 — Dice el "Evening News" en un despacho fechado en Memel que han llegado allí un crucero francés que lleva mil hombres, y cinco torpederos, creyéndose que se piensa practicar un desembarco.

Por esta razón, según se añade, el comandante insurrecto ha vuelto a llamar a 3.000 rebeldes que regresaban a sus casas, para reforzar la guarnición rebelde, que consta de mil hombres, e impedir que los franceses ocupen la ciudad.

También indica el despacho que en Memel se tiene la creencia de que el levantamiento fué instigado desde Moscú.

INGLATERRA

REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 19. — El embajador del Brasil en esta capital, doctor Domicio da Gama, se trasladará a Paris el 20 del corriente, y el 24 seguirá viaje a Ginebra con objeto de concurrir a las reuniones que celebrará el consejo de la Liga de las Naciones. Allí permanecerá hasta el fin del mes de febrero.

Se cree que el consejo se ocupará de la cuestión reparaciones y de los asuntos de Memel.

ESTADOS UNIDOS

FLOTA CONTRABANDISTA DE LICORES

NUEVA YORK, 19. — Hace pocos días todos los diarios publicaban detalladamente como se efectuaba el contrabando de bebidas alcohólicas en la costa de Nueva Jersey, asegurando que habían traído a tierra, en lanchas de gran rapidez 35.000 cajones de bebidas compradas fuera del límite de tres millas de la costa. Las autoridades prohibicionistas de Washington y Nueva York, denunciaron estas noticias como falsas, llamando, la de propaganda anti prohibicionista, además, las autoridades de New Jersey, amenazaron con castigar a los reporters.

Francia en el Ruhr

Confiscación de Bancos y Oficinas de Recaudación

Una amenaza de los ferroviarios alemanes

Las vacilaciones de Mussolini - El derrumbe del marco

ES SUPERFLUO DISCUTIR

BERLIN, 19. — El Encargado de Negocios de Alemania en París fué instruído de informar al Gobierno que Alemania considera superfluo discutir nuevamente los propósitos de la invasión franco-belga.

INGLATERRA A FAVOR DE FRANCIA

LONDRES, 19. — "The Morning Post" dice, que la mayoría de la opinión británica desea el éxito del plan en la región del Ruhr. "The Times" al anunciar que una misión alemana se dirige a Inglaterra, a fin de solicitar la intervención de este país, declara que esta misión no encontrará ambiente favorable, pues no olvidamos que Francia ha sido perjudicada y desconfiamos de la política alemana después de la celebración de la paz.

DESMENTIDO

LONDRES, 19. — El corresponsal de la Agencia Reuter, en Berlín, dice que la noticia referente a la misión alemana que se dirigía a Londres a fin de solicitar la mediación británica en el asunto del Ruhr, ha sido oficialmente desmentida.

¿HABRA HUELGA GENERAL?

BERLIN, 19. — Se cree que si para el lunes próximo no se hace efectivo el segundo aumento de salarios solicitado por los obreros metalúrgicos, se declare la huelga general de este gremio en todo el país.

EXPOSICION DE M. JASPAR

BRUSELAS, 19. — El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Jaspar, expuso ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, los antecedentes sobre la ocupación de la región del Ruhr por los franceses y belgas. Dijo que en los círculos políticos se cree que los industriales alemanes cederán si los aliados se mantienen firmes. Los economistas opinan que para obtener la máxima producción, sería necesario prohibir la exportación de carbón para Hamburgo. Si la Alemania del Norte se viera sin carbón, el Gobierno de Berlín se vería obligado a aceptar, las condiciones impuestas por los aliados.

VON SCHULTIUS DETENIDO

LONDRES, 19. — La Agencia Reuter recibió un despacho de Dusseldorff anunciando que las autoridades francesas detuvieron a Von Schultius, Presidente del Departamento de Finanzas del Estado, el cual se negaba a hacer entrega de ciertos documentos. No se ha recibido todavía la confirmación de esta noticia.

PROBABLE COLISION

LONDRES, 19. — "The Daily News", en un telegrama de Berlín, dice que el gobierno alemán hizo presente a Francia y a Bélgica que existía el peligro de una colisión con las tropas alemanas si los franceses avanzaban hasta Munster.

LA ACTITUD DE MUSSOLINI

ROMA, 19. — Las impresiones reinantes en los círculos políticos y diplomáticos italianos sobre la situación del Ruhr, pueden resumirse en los siguientes términos: Alemania ha adoptado un plan de acción que tiende, evidentemente, a demostrar, que las ocupaciones militares serán simplemente tan ineficaces como hacer un agujero en el agua.

Por otra parte, Francia, advirtiendo la posibilidad del fracaso del propio plan, multiplica las amenazas, llegando hasta a amenazar a personas y bienes privados, lo cual renovaría los peores métodos aplicados durante la guerra por Alemania. Esta, a su vez, trata de impedir que Francia obtenga carbón del Ruhr, y probablemente lo conseguirá, mientras que Francia, por su parte impediría fácilmente, que el carbón vaya a Alemania, asestando así un golpe gravísimo a la vida económica alemana. Son dos desesperaciones que luchan sin esperanza de éxito para ninguna. En tales condiciones Italia se mantiene firme en su actitud de moderación y cordura, pronta para prestar el concurso de su mediación, con tal de salvaguardar sus intereses.

Es obvio, no obstante, que la actitud que desde un principio asumió Mussolini, reconociendo justas las razones de Francia sin exageraciones dañosas, hubiera resultado más eficaz si Inglaterra y Estados Unidos no le hubieran dejado solo, mostrándose casi indiferentes a los gravísimos peligros de la situación y a sus posibles repercusiones en el Oriente, aun no pacificado.

LOS INGLESES NO SE OPONEN A LA ACCION FRANCESA

COBLENZA, 19. — Los franceses actúan en toda la zona británica alrededor de Colonia. Los ingleses han convenido en no oponerse a las sanciones francesas, siempre que la aplicación de las mismas no implique el uso de tropas británicas.

LA DEPRECIACION DEL MARCO — ESCENAS DE ULTIMA HORA EN LOS BANCOS

Restricción en las ventas

BERLIN, 19. — La depreciación del marco se verifica con tan vertiginosa rapidez, que las gentes esperan hasta el último momento antes del cierre de los bancos para cambiar el mínimo de moneda extranjera a que las circunstancias le obligan.

Las ventanillas de cambio, durante esa última media hora, son asaltadas por la muchedumbre. El público lleva maletines y sacos para retirar el papel moneda, obtenido en el trueque, que frecuentemente es en billetes de cien marcos.

El marco alemán ha alcanzado a 100 marcos alemanes. 140 marcos polacos y 400 coronas. Las tiendas venden únicamente cantidad limitadísima a cada comprador, temiendo que se las acaparen y tengan que despedir a los empleados por falta de trabajo, dentro de unos días.

LA LIGA DE LAS NACIONES INTERVENDRA

GINEBRA, 19 — Se considera en los círculos políticos de Lausana y Ginebra, que la cuestión del Ruhr se someterá eventualmente al arbitraje de la Liga de las Naciones. Curzón conferenció ayer con el Secretario General Drummond, teniéndose entendido que entre otros asuntos se habló sobre la ocupación del Ruhr. Posiblemente el Consejo de la Liga se reune el 26 de Enero en Ginebra para discutir el asunto con el objeto de aceptar la labor de mediar entre los Aliados y Alemania a pedido de ambas partes.

CUATRO HORNOS CONFISCADOS

RECKLIN, 19 — Hoy a medio día, los franceses se posesionaron de cuatro hornos de coke, pertenecientes al Reich, arrestando al Director Rochstein, quien se rehusó a facilitar informes sobre el movimiento de los hornos.

LA HUELGA GENERAL

ESSEN, 19 — Se espera que esta tarde se declararán en huelga general los obreros ferroviarios de todo el Ruhr, debido a las órdenes recibidas esta mañana de Berlín. En estos momentos están sesionando los dirigentes de la Unión de Trabajadores.

CONFISCACION TOTAL DE BANCOS Y OFICINAS RECAUDADORAS

BERLIN, 19 — El Corresponsal del "Central News" en Berlín, comunica que los franceses confiscaron todas las sucursales de bancos alemanes, instituciones de crédito y las oficinas recaudadoras de impuestos en el territorio ocupado últimamente y en el ya ocupado anteriormente.

EN ESTRECHA COLABORACION CONTRA FRANCIA

BERLIN, 19. — La primera consecuencia de los disparos de los soldados franceses en Bochum sobre los obreros, ha sido el mayor acercamiento de los sindicatos con el gobierno. Las organizaciones obreras trabajan en estrecha colaboración con el Gabinete de Cuno, para organizar una resistencia inquebrantable en el Ruhr contra los planes franceses, y las disposiciones de las autoridades de la ocupación.

Después de la Conferencia de los representantes de los sindicatos, el gobierno resolvió sostener los obreros del Ruhr, enviándoles víveres y aumentándoles los jornales.

ESPERANDO PROBAR SUS FUERZAS

LONDRES, 19. — El corresponsal del "Times" en Essen, dice que la opinión general de los franceses y alemanes, es de que no hay más que esperar el día en que medirán sus fuerzas ambos bandos.

CAMPAÑA DE DEFENSA FINANCIERA

MUNSTER, 19. — Llegó Hermes Ministro de Hacienda federal, y ha asumido el comando supremo de la campaña de defensa financiera y económica de Alemania contra la ocupación francesa.

CIERRE DE BANCOS

DUSSELDORFF, 19. — Todas las instituciones bancarias han cerrado, diciendo que les es absolutamente imposible continuar sus negocios después de la confiscación del Reichsbank.

La vida económica de la ciudad se halla completamente paralizada.

REQUISA DE DINERO Y AUTOS

DUSSELDORF, 19 — Los franceses se han apoderado del dinero del Reichsbank y también de los automóviles pertenecientes a los depositantes que se hallaban frente del edificio.

CUSTODIA DE UN BANCO

BINGEN, 19 — Los franceses han ocupado los bosques y colocado a la sucursal del Reichsbank bajo custodia de soldados de su ejército.

REHUSANDO FLETES

ESSEN, 19 — El Presidente de la Administración de ferrocarriles del distrito de Essen se ha rehusado despachar carbón a bordo de los trenes, rechazando el pedido francés de flete.

REQUISA DE MINAS

ESSEN, 19 — La requisación de las minas de carbón del Estado en Ruhr, ha empezado hoy. Las minas de Bergsmandelueck y Westerhold cerca de Buer han sido ocupadas por soldados, quienes han arrestado al gerente Herr Ahrens por haberse rehusado entregar coke.

REGIMEN RESTRICTIVO EN BERLIN

Medidas previsoras de las autoridades

BERLIN, 19 — La ocupación del Ruhr, por los franco-belgas, obliga a la imputación nuevamente en la ciudad, de los reglamentos de la época de la guerra. Anoche se apagaron todas las luces a las 23 horas. Los cinematógrafos, restaurantes y teatros han sufrido las consecuencias, debido a que se les avisó con pocas horas de anticipación. Todos los sitios donde se baila quedarán cerrados hasta la terminación de la crisis del carbón. Se espera que la severidad de la reglamentación actual excederá a la reglamentación del tiempo de la guerra.

Se cree que el Reichstag adoptará el plan socialista de prohibir la venta de bebidas alcohólicas, con excepción de los vinos y cervezas alemanas: prohibiendo la importación de bebidas francesas.

Carbón para una semana

Las autoridades de Berlín, han anunciado que la provisión de carbón durará solamente para una semana gas y electricidad, aun que las industrias particulares, dicen que podrán mantener el funcionamiento de sus fábricas de seis a ocho semanas. El ministro de Transportes, ha declarado que los ferrocarriles alemanes sufrirán graves consecuencias si disminuyese el aprovisionamiento normal de carbón, esperándose la disminución de servicios. También se teme haya que racionar los alimentos tales como el pan, las papas y el azúcar. Los funcionarios temen que se vuelva a utilizar el sistema de los bonos de pan, como durante la guerra.

En vista de todo esto, el diario "The Word", de Nueva York, demostrando una verdadera iniciativa periodística, fletó un poderoso remolcador con piloto y 14 hombres de tripulación, enviando en él a un experto reporter y un hábil fotógrafo con orden de anotar gráfica y literariamente con toda verdad cuanto viera en alta mar cerca la costa. De regreso de la expedición, ahora el reporte escribe que halló la flota contrabandista a todo lo largo de la costa a una distancia de la costa de 15 a 20 millas.

El repórter del "World" dice, que las noticias que dieron los diarios eran falsas, no porque exageraban sino porque disminuían grandemente los hechos. Los buques que ha hallado durante la recorrida estaban estacionados a razón de 3 por milla, y después de inspeccionar numerosos buques estima que cada uno de ellos lleva 5.000 cajones de bebidas, incluyendo whiskies escocés, rye, brandy, champagne, etc. Al pasar al lado de los vapores, los hombres de a bordo le gritaban los precios, pudiendo verse numerosos cajones apilados en las cubiertas. El repórter agrega, que la flota consiste en su mayor parte en vapores y buenos buques de vela. Los vendedores piden de 28 a 60 dólares por un cajón de whisky y 100 dólares por uno de champagne.

DECLARACIONES DE FILIPPI

LAREDO, 19. — Esta mañana llegó monseñor Filippi, Nuncio Papal expulsado de México; dice que Obregón lo culpa de inmiscuirse en cuestiones políticas, lo que es absolutamente incierto.

CONFERENCIA DE Mr. HOOVER CON 200 INDUSTRIALES

WASHINGTON, 19 — El secretario de Comercio, señor Hoover, terminó hoy una conferencia de dos días con doscientos representantes de las industrias de productos alimenticios, en la que se convinieron medidas preliminares para la eliminación de gastos y tiempo innecesarios mediante la adopción para los Estados Unidos de cajones, cajas, latas, y demás envases de tamaños uniformes.

Dentro de unas cuantas semanas se celebrará una segunda conferencia.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Declaraciones del Dr. Arturo Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, 19 — Entrevistado el presidente de la República, doctor Alessandri, expresó que la nota del gobierno del Perú a las distintas legaciones de ese país, en la cual se declara que las autoridades chilenas persiguen a los ciudadanos peruanos en las provincias de Tacna y Arica, se aparta de los usos y de las cortesías que son comunes en la diplomacia, procediéndose en esta forma en los precisos momentos en que Chile está procurando hacer desaparecer las antiguas dificultades y promover el acercamiento entre los dos países.

Agregó que estimaba injusto que el gobierno del Perú esté incitando a la opinión pública en contra de Chile y entorpeciendo los sentimientos amistosos que se procura arraigar entre todos los pueblos del continente.

Manifestó, por último el presidente Alessandri que las declaraciones que ha hecho el gobierno del Perú podrían tener fatales consecuencias, contribuyendo a separar a los Estados Unidos del noble objetivo que inspiró la conferencia de Wáshington.

Lea mañana nuestra página de

Arte, Critica y Literatura

UN HIJO MORGANATICO DE DN. ALFONSO XII

NUEVA YORK, 19. — Se informa que don Luis de Bretón, hermano del rey Alfonso e hijo morganático de don Alfonso XII anunció que su pretención a una parte de la fortuna de su padre será oída por el Sagrado Colegio de Cardenales en Roma dentro de unas cuantas semanas. Negó tuviese relación alguna con las facciones antidinásticas, y rechazó aspiración al trono.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LIMA, 19. — Los diarios de hoy publican la nota dirigida por la cancillería chilena al embajador de aquel país en Wáshington y que se refiere a los malos tratos y persecución de ciudadanos peruanos en el territorio de Tacna y Arica.

CONFERENCIA CENTROAMERICANA — LA REDUCCION DE ARMAMENTOS.

WASHINGTON, 17 — La comisión general de la conferencia centroamericana celebrará reunión mañana.

Se cree que las subcomisiones han llegado a un acuerdo en todas las materias relacionadas con la propuesta reducción de los armamentos, plan que todavía está sometido á la consideración de las delegaciones.

Se anticipa que en los primeros días de la próxima semana se efectuará una sesión plenaria en cuya ocasión se dará cuenta de los resultados de las deliberaciones.

FRANCIA

TUMULTO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARIS, 19. — La Cámara de Diputados fué teatro de un tumulto sin precedentes. Se produjeron escenas de pugilato, entre el Príncipe Murat y los comunistas, en el momento de discutirse el pedido de desafuero del diputado comunista Cachin. El diputado socialista Venice declaró y afirmó, que esa proposición era exclusivamente a los monárquicos de la Cámara. Los miembros de la derecha protestaron contra esa afirmación y los comunistas se levantaron amenazando a sus adversarios. El Presidente de la Cámara de Diputados, M. Perret, quiso impedir el choque pero sin resultado, viéndose obligado a suspender la sesión en medio de un tumulto indescriptible. Una vez reanudada la sesión, la Cámara de Diputados aprobó por 371 votos contra 143, el pedido de desafuero del diputado comunista Cachin. Al conocerse este resultado se produjo un verdadero tumulto. Los diputados de la derecha entonaron "La Marsellesa", mientras que los diputados de la izquierda cantaron "La Internacional".

TURQUIA

CONCENTRACION DE TROPAS GRIEGAS

CONSTANTINOPLA, 19 — Las tropas griegas continúan concentrándose en la Tracia occidental y fortificando sus posiciones a lo largo del río Maritza, cuya embocadura está guardada por los buques de guerra griegos.

ALEMANIA

CUATRO COMUNISTAS ALEMANES HAN SIDO CONDENADOS

LEIPZIG, 19 — La Corte Suprema ha sentenciado a los cuatro jefes comunistas Schaz, Mimdorf, Mueller y Mensel a cinco años de trabajos forzados por alta traición, a causa de haber dirigido el levantamiento de 1921 en la Alemania Central.

SERVIA

CREDITO PARA EL EJERCITO SERBIO

BELGRADO, 19 — El ministro de Guerra, solicitó un crédito adicional de 265.000.000 de dinars para la adquisición de material de guerra.

CHILE

NUEVOS TEMBLORES DE TIERRA EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 19. — Despachos recibidos de la zona últimamente afectada por el terremoto, anuncian que continúan los movimientos sísmicos, aunque de menor intensidad.

Es curioso hacer notar que la población ya se halla acostumbrada a los temblores y estos pequeños sacudimientos no les llama la atención.

Se nota un apreciable levantamiento de la isla Choro y en la costa de la zona afectada por los fenómenos sísmicos.

DECLARACION DEL EX PRESIDENTE MONTES

SANTIAGO DE CHILE, 19.— Entrevistado el ex presidente de Bolivia, general Montes, el cual se halla actualmente en Santiago, expresó su pesar por la situación política interna de su patria. Por otra parte, advirtió la necesidad de procurarse e impedir todo conflicto armado para restablecer las libertades y las garantías públicas. También estima el citado general, que solo él o el señor Daniel Salamanca, podrían ser los ministros de gobierno que reclama la situación actual de Bolivia.

PRESUPUESTO DE GUERRA Y MARINA DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 19.— La comisión mixta nombrada para el estudio de los presupuestos ha despachado los presupuestos de guerra y marina, con un déficit de 10.000.000 de pesos.

VOLACION

SANTIAGO DE CHILE, 19.— El teniente de marina señor Alcayago realizó ayer un vuelo con pasajeros, alcanzando una altura de 3.000 metros. El aparato empleado es un hidroplano "Short".

ENSAYO DE UN APARATO

SANTIAGO DE CHILE, 19.— Esta mañana el señor Leigh, inventor de un aeroplano sin motor, solicitó del ministro de Guerra se le permita al subteniente Silva Campos, de la escuela de volación de Montesinos, el ensayo del aparato.

IMPORTE PERCIBIDO DOLOSAMENTE

SANTIAGO DE CHILE, 19. — Un ex socio de los proveedores de nafta destinada a la escuela de volación, ha prometido reintegrar al gobierno, los cien cajones de combustible, cuyo importe ha sido percibido dolosamente.

La subsecretaría de guerra ha declarado, que el citado ex socio del proveedor llamado N. Ramírez, no ha devuelto antes de mediodía el importe de dichos cajones, como lo había prometido.

ECOS DEL ULTIMO TERREMOTO

SANTIAGO DE CHILE, 19.— Ha regresado hoy de la zona damnificada por el último terremoto, el ministro de España ante este gobierno, quien realizó el viaje con objeto de distribuir socorros a los damnificados españoles.

BRASIL

LA SITUACION EN EL ESTADO DE RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 19 — Puede darse como normalizada por completo la situación del estado de Río de Janeiro.

El interventor señor Leal cuenta para la buena marcha de sus gestiones con el decidido apoyo de los dos partidos y de todos los elementos representativos del Estado.

En los círculos políticos asegúrase que la elección de Presidente del Estado de Río de Janeiro será anulada, eligiéndose un tercer candidato, que será apoyado por ambos partidos, de común acuerdo.

DIVULGACION DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

RIO JANEIRO, 19 — La Academia de Letras abrió la inscripción para el concurso con un premio de diez contos, instituído por el fallecido librero señor Francisco Alves, a la mejor obra sobre el mejor método para extender la enseñanza primaria en el Brasil.

ARGENTINA

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

La investigación administrativa

BUENOS AIRES, 19. — El Ministro de Obras Públicas se entrevistó con el primer magistrado, para cambiar ideas acerca del proyecto referente a la nueva organización de la administración de los ferrocarriles del estado. Según se recordará, por dicho proyecto se propone limitar el radio de acción de la mencionada dependencia en cuanto especta a la parte administrativa.

Además el doctor Loza comunicó al presidente que había recibido el informe preparado por los funcionarios de la dirección general de ferrocarriles relativo a la investigación ordenada por su antecesor en la cartera con motivo de denuncias formuladas sobre irregularidades y hechos delictuosos relacionados con la construcción y el equipo de las líneas del estado.

Quedó convenido que en el día de hoy sea dada a la publicidad la primera parte del informe, en cuyas conclusiones, según se nos ha manifestado, se formulan cargos sobre imprevisión en la elección del equipo que constituye la red; deficiente construcción de las obras de arte; pagos de obras no ejecutadas; recepción de materiales de inferior calidad a lo contratado; y transgresión de las leyes y reglamentos de contabilidad y obras públicas.

TEATROS

DEL SR. MIGUEL H. ESCUDER.

UNA CARTA SOBRE ASUNTOS TEATRALES

El conocido escritor y autor teatral Dn. Miguel H. Escuder nos remite la carta que a continuación insertamos.

Nunca ha sido nuestra tendencia, ni lo es tampoco ahora, alentar polémicas ni conflictos que puedan tener visos de personal en el desempeño de nuestra labor periodística. De manera que preferiríamos, y en este caso más que en ningún otro, por mor de especiales circunstancias, no tener que decidir sobre la publicación o no, dentro de los lindes de esta Sección, de la carta del Sr. Escuder.

El derecho, no obstante, que en nuestro individual concepto reconocemos a los demás para hacerse oir públicamente, en asuntos que al dominio público pertenecen, siempre que no se violen las reglas que la cultura imponen, nos mueven a acceder al pedido que el señor Escuder nos formula, conceptuando hallarnos colocados dentro de un terreno de la más rigurosa neutralidad.

He aquí la carta:

Señor Cronista Teatral de EL SIGLO, D. Santiago Dallegri. — Distinguido amigo: Ruego a Vd. la publicación de las siguientes líneas:

"El autor, al estrenar una obra, no sólo la somete al juicio del público, si que también al del crítico. Yo, como autor, admito todos los juicios que sugieran mis obras. Jamás he protestado contra una crítica. Y no he protestado por que creo en el derecho de los demás de opinar como les venga en ganas.

Pero también creo que el público tiene el derecho de juzgar a los críticos. El autor busca la sanción serena de la crítica. El crítico busca el apoyo del público. El crítico orienta, define, consagra, por eso yo tengo en grande estima a la crítica. Sigo sus indicaciones. La crítica puede compararse a una línea horizontal de sinceridad y honestidad artísticas. Pero... Ha surgido en mi una duda. Una duda que ha surgido de seguro también en quienes siguen el movimiento teatral. Y vayamos al origen de la duda.

En el año 1921 el señor De Rosas realizó una temporada de comedias en el 18 de Julio. Yo ví a de Rosas. Pero no me animé a formular juicio hasta leer la prensa. Y encontré en la página teatral de "El Plata", los siguientes elogios, que hicieron de inmediato aceptase yo a De Rosas como a un excelente primer actor:

21 de Febrero, al referirse al estreno de "La Santa Madre": "Un éxito que con más justicia tendría que hacerse extensivo a la compañía que la da una interpretación correcta. Debemos destacar la sobriedad del señor De Rosas, que apesar de pisar un terreno muy propicio para la obtención de ciertos afectismos, renunció con muy buen criterio a ellos, prefiriendo obtener los aplausos por senderos menos fáciles y más meritorios".

14 de Marzo, juzgando "El Arlequín": "...qué desde que su creador, Pablo Podestá, cayó enfermo, no había tenido ningún intérprete que le igualase. Pues bien: De Rosas, sino mató el recuerdo de la interpretación de Pablo Podestá, casi lo igualó, cosechando al final de cada acto y especialmente al terminar la obra, verdaderas ovaciones".

19 de Marzo, anunciando "El capitán Veneno": "De Rosas tiene en la adaptación escénica hecha por Scarzolo Travieso, un papel donde lucir ampliamente sus brillantes condiciones de intérprete concienzudo".

Después de estos elogios no cabe dudas sobre las condiciones del señor De Rosas. Pero... ¡Maldito pero! "El Plata", en su edición del día 17 del mes corriente, dice:

"¿Viene De Rosas? Se decía anoche que es probable que Enrique De Rosas, aquel actor que hacía comedias tendenciosas en el 18 de Julio y que, al final de ellas pronunciaba discursos obreristas, se presente en el teatro Urquiza durante la temporada de invierno. Ahora ha dejado ya un poco de lado las producciones de ideas y más aun los discursos socialistas que imponen frente a los problemas que suelen presentarse en el teatro, determinadas actitudes que no son del agrado de quienes se han convertido en empresas. El señor De Rosas es un cómico trabajador y temerario. Trabajador, porque es capaz de estrenar una obra cada día y temerario, porqué, sin elencó para hacerlo, no respeta ninguna clase de teatro ni el prestigio más saneado del autor más copetudo. Lo mismo hace "El hombre que vió al diablo", que "Accidalia". Lo mismo lo hace. Es decir, en los dos casos lo hace mal, porque hasta ahora, al menos para el público montevideano, el orador había oscurecido siempre al cómico, aún cuando todavía está por saberse en definitiva donde había más dosis de cómico, si cuando representaba o cuando dirigía la palabra al público, protestando por las injusticias consagradas por la sociedad".

Compárense las transcripciones y dígaseme después si no está justificada mi duda... En 1921, De Rosas era un actor de brillantes condiciones, un intérprete concienzudo. En 1923, De Rosas, que se halla en el apogeo de sus facultades, todo "lo hace mal"...

Los demás comentarios, al lector.

Miguel H Escuder

TEMPORADAS LIRICAS EN EL EXTRANJERO

SAN CARLOS, DE LISBOA

El 6 del corriente ha debido inaugurarse la temporada lírica del San Carlos, de Lisboa, con un abono a 32 representaciones ordinarias y 12 extraordinarias. Algunas notas destacaba la prensa lisbonense de esta campaña y entre ellas, la presentación del director de orquesta eslavo, M. Serge Koussevitzky, el estreno de "Boris Godounow" y la inclusión de "Walkiria" y "Sigfredo", dirigidas por un maestro germano y cantadas en alemán.

El repertorio, ecléctico según se verá, lo formaban "Boris Godounow" (estreno en Portugal) y las "reprises" de: "Serrana", de Alfredo Keil; "Walkirias" y "Sigfrido", de Wagner; "Carmen" y Pescadores de Perlas", de Bizet; "Manón", de Massenet", "Aida" y "Rigoleto", de Verdi; "Barbero de Sevilla", de Rossini; "Favorita", de Donizetti; "Sonámbula", de Bellini; "Secreto de Susana", de Wolff Ferrari.

SAN CARLOS, DE NAPOLES

Modernizado y embellecido, San Carlos de Nápoles debió inaugurar su temporada lírica el 19 de Diciembre con "Sigfrido", bajo la dirección de Tulio Serafín. El segundo espectáculo se anunciaba con "Mefistofele", y con "Un ballo in maschera", el tercero.

Se ha dotado el escenario de este célebre teatro, con maquinaria moderna, panorama circular, calderas, tramoyas para el vuelo, etc.; su instalación eléctrica de escena y sala, es novisima; fué cambiada la tapicería, en suma, un remozamiento

URQUIZA —

Toca a su término esta brillante temporada que el elenco Vittone-Pomar viene realizando en el Teatro Urquiza, ya que las de mañana domingo serán las últimas funciones que nos ofrecerán.

Para esta noche se ha confeccionado el programa siguiente: En 1.a "Las malas pasiones", en 2.a "¡Al Politeama, chofer!", y en 3.a "El año en la mano".

Mañana domingo habrá, como de costumbre, matinée y sección Vermouth.

ARTIGAS —

El excelente elenco del Artigas que encabeza la notable pareja Pagano-Ducasse, pone tambien mañana domingo, fin a su actuación entre nosotros, cumplida la serie de espectáculos que se propusiéra ofrecernos.

Hoy ofrecerá una sección Vermouth, representando la comedia en tres actos, de Alcibíades Biffi, "Los dos vagos".

Por la noche, en función en honor de la talentosa actriz Angelina Pagano, se hará la comedia dramática en tres actos de Don Edmundo Guibourg "El sendero en las tinieblas", obra en la cual realiza Angelina una de sus soberbias interpretaciones.

El espectáculo lo precederá la comedia en un acto "...y Dios dispone".

18 DE JULIO —

"Marina" la hermosa zarzuela del maestro Arrieta, tiene la virtud, siempre, de interesar al público, cosa que se repitió tambien esta vez en el 18 de Julio, sirviendo para que sus intérpretes cosecharan abundantes aplausos.

"Marina" se repite esta noche en 1.a sección.

En 2.a se hará "Sanatorio del Amor", y en 3.a "La Cruz del Matrimonio".

Mañana, domingo habrá funciones Vermouth y Matinée

"AMERICAN CIRCUS" —

El elefante del Zoo

Esta noche se realiza en el amplio local de la Avenida 18 de Julio y Yaro, el debuto del "American Circus".

Es posible que actúe con este elenco el conocido elefante del Jardín Zoológico Municipal, pués ayer la Empresa ultimaba gestiones para el arrendamiento del famoso paquidermo.

ROYAL —

Esta noche habrá más novedades en el Teatro de Visconti, que a Mr. Louis tiene por generalísimo.

Aún cuando falló esta vez el famoso comunicado (y van varias noches con esta), estamos enterados y en condiciones de trasmitirle a los innumerables e incontables interesados, que se trata del debuto de unos excelentes campeones saltarines cuya nomenclatura es "Les Anouges".

Además la troupe "Les Delval" estrenará un irresistible desapropósito cómico denominado "Bochinche a bordo" y un select Dancing.

Tenemos, pues, que el Royal se permite el lujo de dar al público más de lo que le cobra. Porque con el programa que rige hay para satisfacerlo dos veces, por lo menos, al respetable.

Espectáculos de hoy

URQUIZA — Compañía Nacional de Operetas, Sainetes Vittone-Pomar. A las 21 1.a sección Las malas pasiones. 2.a Al Politeama, chofer; 3.a Exito de la revista de gran aparato "El año en la mano" de González Castillo y Bayon Herrera con música del maestro Coll. — Platea con entrada $ 0.60.

ARTIGAS — Compañía de dramas y comedias Pagano y Ducasse. A las 18. Vermouth. Estreno de la pieza en tres actos "Los dos vagos". A las 21 y 15 la comedia Dios dispone y el sendero en las tinieblas". — Platea con entrada $ 1.00.

18 DE JULIO. — Gran compañía española de comedias, revistas, zarzuelas y operetas — Miguel Lamas. A las 21: 1.a sección "Marina". 2.a sección "Sanatorio del Amor" 3.a sección — Suceso "La cruz del matrimonio" Platea con entrada $ 0.60.

ROYAL — A las 21 función de variedades.

CINES

La construcción de decoraciones en los estudios Lasky

Cuando miramos en el lienzo una de las muchas distintas decoraciones que una película requiere, no pensamos en el cúmulo de detalles y el trabajo que ha costado construirla. Para ello se necesita eficiencia y escasamente se hallará sitio alguno donde estos detalles se lleven a efecto de una manera más sistemática y perfecta que en los estudios Lasky de la Famous Players-Lasky Corporation en Hollywood, California.

Tan pronto como el director ha aprobado la hoja de continuidad de una película, se entrega un duplicado de ella al jefe de dibujantes o al arquitecto de las decoraciones, quienes proceden a hacer los planos para todas las escenas que havan de hacerse en el estudio. Una vez que éstas reciben la aprobación, se pasan al jefe de carpinteros, quien dirige la construcción de las decoraciones desde el principio hasta el fin.

Vienen luego los pintores, y una vez empapeladas o pintadas las decoraciones, como el caso lo requiera, se colocan en el orden marcado en los escenarios del estudio. En él, entretanto, los decoradores han estado seleccionando el mobiliario y demás adornos de suerte que al terminar los carpinteros, aquéllos proceden inmediatamente a dar la última mano a la decoración.

Cuando todo está terminado, se llama al director para que dé su aprobación, y como casi siempre la obra es una copia exacta de los planos que ha habían sido previamente aprobados por él, se reune a los artistas y se toman las escenas tan pronto como es posible.

Todos estos trabajos se llevan pues a cabo con una regularidad sistemática y sin que se pierda un minuto de tiempo.

Una vez tomadas las escenas se echan abajo las decoraciones, y el material que puede utilizarse en escenas posteriores es llevado cuidadosamente al depósito de reservas. El resto se lleva al incinerador, que funciona día y noche quemando todas las materias inútiles.

De esta manera y con un sistema tan perfecto en tal cúmulo de detalles, se ha hecho posible la producción de películas tan refinadas en todo sentido y tan estupendas en perfección técnica como las que el público puede contemplar hoy.



WALLACE REID, de cuya muerte nos informa por segunda vez el telégrafo. Esta vez parece que no se desmentirá el luctuoso suceso.

Crónica Social

LA EXPOSICION DE CROQUIS

Hoy de tarde tiene lugar en el Salón de la casa Moretti y Catelli la interesante Exposición de croquis de trajes de disfraces infantiles para el gran baile que ofrecerá el domingo de Carnaval la Comisión del Sanatorio para Obreras y Empleadas a beneficio de esa misma institución. Esta Exposición promete verse muy concurrida y relacionada con ella circula la siguiente invitación:

Montevideo, Enero de 1923.— Señor: La Comisión que suscribe, organizadora del baile infantil de disfraces que se llevará a cabo en el Parque Hotel, en la tarde del primer domingo de carnaval, se hace un honor en invitar a Vd. para la Exposición de croquis, que estará abierta en los salones de la casa Moretti, Catelli y Mazuchelli, sita en la calle 25 de Mayo N.o 525, del día 20 al día 28 del corriente.

La Comisión se permite llamar la atención de Vd. acerca del interés artístico que presenta esa exposición.

En ella ha colaborado generosamente un núcleo de distinguidos pintores nacionales, creando originales modelos de disfraces para los niños que concurran a la fiesta.

Las personas que desen adquirir esos croquis, podrán hacerlo en la misma exposición, donde estarán en venta, al precio de $ 1.00 cada uno.

El producto de esa venta, como así el de las entradas, se destinarán al Sanatorio para Obre-

na Requena de Rodriguez Larreta, María Angélica Castellanos de Wilson, Margot Alvarez Martínez de Buero, María Mercedes Arocena de Muñoz, Magdalena Villegas de Souza Mascarenhas, Elena Muñoz Arocena de Fonseca, Maruja Sosa de Zumarán, María Sara Rodriguez Larreta de Rooseu, Esther Boffil de Lasala, Maruja Gonzalez Villegas de Oribe, Carmen Muñoz Arocena de Lanza, Ema Piera Muñoz de Carvalho, Lucia Necol de Algorta, Sofía Lungo de Mortet, María Amalia Fonseca de Nicolich, Matilde Terra de Acevedo, Margarita Chistophersen de Cavestany, Sara Blanco Acevedo, Margot Idiarte Borda, María Elena y Hortensia Serrato Perey, Margarita e Isabel Saavedra, Beatriz Varela Acevedo, Mercedes Terra, María Esther Roosen Regalía, Sofía Cardoso Sosa Díaz, María Jorgelina Suárez Fuller, Lucía Wilson Castellanos, María Elena Taranco, Ernestina Muñoz de Oribe, María Elena Montero Uriarte, Margarita y Gladys Castellanos Cranwell, Ofelia Lagos Mármol, Matilde Wilson Platero, Paz Stewart Vargas, María Celia y María Elena Vaeza Sienra, María Carlota de Pena, Olga Portillo Díaz. — Entrada a la Exposición: $ 0.30.

FIESTAS Y REUNIONES —

En el hogar de los esposos Galván Esperon se efectuó una animada reunión festejando el cumpleaños de su interesante hija Delia, quien se vió muy festejada

por los dueños de casa, participando de esta simpática fiesta las señoras Concepción Esperón, Elvira Galván las señoritas Delia Galván, María Carmen, María Esther y Angélica Lorenzo, María Mercedes Cochón, Amelia Tejero y Blanca Moreira y los caballeros Lázaro Galván, José Lorenzo, Roberto Parada, Ramón García y José Fontela.

—Los esposos Risso Buxareo-Cuenca ofrecerán hoy de tarde una fiesta infantil conmemorando el día de su hija María Luisa; han invitado a todas las amiguitas de la pequeña festejada.

—Para fecha próxima se anuncia una fiesta en casa de la Srta Celia Ramos Nin quién se encuentra en esta pasando una temporada. Esta reunión será con motivo de su próximo regreso a Buenos Aires donde reside.

—La Srta. Pilar Coutinho Bica que no obstante su breve actuación en sociedad cuenta ya entre el núcleo de la juventud con infinidad de simpatías, festejó su cumpleaños con un té en el Hotel de Carrasco que resultó una lucida reunión social, en la que se congregaron elementos de figuración.

ENLACES —

Muy intimamente tiene lugar hoy el casamiento de la señorita María Mercedes Canabal con el señor Mateo Quinteros de los Campos, pareja que disfruta de generales simpatías en sociedad. Esta boda será presenciada por los parientes y amigos más allegados a los novios.

—Se realizó el 8 del corriente el enlace de la Srta. Dora Troyford Marshall con el Señor Juan Carlos Marshall en la ciudad de San Paulo, Brasil, de donde han regresado los esposos Lagomarsino-Twyford Marshall que se habían trasladado a la mencionada ciudad por dicho motivo.

DIVERSAS —

RIALTO SOCIAL CLUB — La Comisión Directiva se complace en invitar a usted y familia al baile que ofrecerá a sus asociados el día 21 de Enero a las 15 y 30 en los salones del Hotel Capurro. Esperando vernos honrados con su presencia saluda a Vd con la mayor consideracion. J. Martinez, Presidente. H. Chucarro, Secretario. Tal es la invitación que circula desde hace días entre los asociados y familias de esta prestigiosa entidad Social.

CLUB LIBANES — En los salones sociales del Club Libanés, llevóse a cabo en las últimas horas de la tarde, una animada reunión social, con motivo del The ofrecido a las señoritas María Helo y Alia A. Juri despidiéndolas de la vida de solteras.

Sus numerosas amigas, tuvieron ocasión de manifestar a las gentiles festejadas, la simpatía con que cuentan en el seno de la colonia Libanesa.

La fiesta fué organizada por las siguientes señoritas: Juana El Gari, Rosy Basbous, Victoria E. Satut, Mary Basbous, Marta E. Safi, María E. Satut, María E. Azar Eugenia Gabriel, Irene C. Rodriguez, María C. Marquez, Catalina Abdala, Emilia Latuf, Celia Latuf, Rosita Parrella, Pepita Parrella, Weded Neffa, Ema Nacehe, Amelia Miguel, Amins Satut, Linda Neffa y Filomena El Curi.

ENFERMOS —

El niño de Arteaga Heber que estuvo enfermo se encuentra ya bastante mejorado.

—Ya ha abandonado el lecho la Sra. Agustina Sienra de Risso quien se asiste aún en el Sanatorio de Lenguas. y Veiga.

—El niño de los esposos Souza-Villegas está mejorado.

—Completamente restablecido el Sr. Alfredo Basañez.

—Restablecido el señor Teodoro Suarez que fué asistido en el Sanatorio Alvariza.

—La Sra. Serapia Tassano de Rodriguez Mujica y su pequeña hija Mirtyan se encuentran muy mejoradas.

—Restablecida la Srta. Rene Balparda Muró.

—Enfermo un niño de los esposos Sanguinetti Bernada.

EVA VALLE LISBOA PONTE —

A corta edad ha fallecido esta niña que constituía en su respetable hogar uno de los mayores encantos. Una grave dolencia contra la cual nada pudo la ciencia no los solícitos esfuerzos de los suyos, que amorosamente le rodearon hasta el último instante de su vida, ha tronchado esta existencia que se iniciaba bajo los mejores auspicios. pues Eva Valle Lisboa dejaba entreveer ya que hubiera sido una delicada personalidad femenina. Sus padres y demás deudos están recibiendo muchas demostraciones de pesar. el acto de su sepelio dió lugar a una gran manifestación de condolencia.

LA GRAN FIESTA DEL 27 —

Una gran iniciativa mundana de singular esplendor va a ser el diner baile que el sábado 27 del corriente, se realizará en el Restaurant Municipal del Prado, a beneficio de la Asociación Bonne Garde y patrocinada por una distinguida Comisión de Damas, que preside la señora Sofía Stajano de Serratosa Cibils. Aún cuando faltan muchos días para la realización de esta fiesta, es muy grande el entusiasmo reinante en nuestros circulos juveniles, en los que ya es el tema de optimistas comentarios. Sabemos que se están organizando varias mesas entre numerosos e interesantes grupos de niñas y caballeros. El arreglo de los salones del Hotel, así cómo de las terrazas y jardines que lo circundan, será de un efecto hermosísimo. pués en el se hará derroche de luz, combinada en forma artística y original. El registro de mesas se halla ya abierto y en el se han anotado ya los nombres de numerosas familias conocidas. El precio del cubierto ha quedado fijado en $ 3.50. La Comisión que patrocina esta fiesta está así constituída: Sofía Stajano de Serratosa, Flora S. de Shaw, Sofía Platero Idiarte Borda, María Concepción Howard de Shaw, Matilde Testaseca de Guerra Romero, Dora Storm de Arteaga, Sara Fuentes de Sardá, Gloria Stajano de Rossi, Matilde de Rodriguez Larreta de Aguirre, Elvira Serratosa de Vidiella, Condesa Blanca de Eril, Carmen Mackena de Cuevas, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraens, Anita Mañé de Villegas Suárez, María Angélica Platero de Wilson, María del Pilar Howard de García Lagos, María Elena Uriarte de Montero, Clotilde Lussich de Hughes, Monona Williams de Arteaga, María Josefina Gómez de Pastori.

En el centro del salón comedor se instalará una gran mesa destinada a la comisión y a otros matrimonios jóvenes que han sido invitados a ella. Otras mesas se forman según tenemos sabido con elementos de alta significación social lo que contribuirá a prestar brillo y la elegancia que es de esperar dado el prestigio de sus organizadoras.

VIAJEROS —

Han partido para Buenos Aires los Sres. Eduardo U. Gowland y Mario E. Oyuela.

—Del Salto llegó el Sr. Martín Varela Huertas.

—De Flrida el Sr. Emilio Rodé.

—De Buenos Aires el Sr. Guzman Arroyo.

—En los primeros días del mes entrante tomarán en Europa el vapor que las conducirá a ésta, la señora Isabel Carrara de Hardoy y sus señoritas hijas Isabel e Ivonne. Con ellas vendrán también el señor Jorge Hardoy y su señora María Elena Noetringher.

—Regresó de Minas el Sr. Santiago Reisg García.

—Acompañado de su familia regresó a Buenos Aires el Sr. Alberto Peralta Ramos.

—Es esperado de su estancia en Maldonado el Sr. Arturo Medina Russig

—De Maldonado llegará en breve el Sr. José Pedro Arges.

—Partieron para Tierra de Fuego, a bordo del "Cap Polonio" el señor Demetrio Windumller, su señora Lucila Castellanos y la señorita Jorgina Sosa Dias Castellanos.

—Han llegado de Rivera los esposos Canabal-Diaz Founier y sus niños.

—De Melo llegó el Sr. Arturo Pacheco Preve.

—Para el interior el Dr. Julio Martinez Salaverry

—Anoche partieron para Buenos Aires desde donde seguirán a Santiago de Chile la Sra. Clara Gomez Cibils de Arteaga y sus señoritas hijas Clara y Olga

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro de la correspondencia, ni incluya escritos en los impresos, pues la ley pena esta última infracción con diez pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre, en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pués de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

El franqueo incompleto se pena con el doble de la insuficiencia del mismo.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a la sección Correos, todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correo) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobrescritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas, en la oficina Central de Correos.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

LA ORGANIZACION DEL SENADO

Es sensible que la reforma constitucional de 1917, realizada por el acuerdo de los partidos, para casi exclusivamente en la producción de las enmiendas, bajo la presión artificial de las masas políticas que dominaban el ambiente y circunscribiera en gran parte su acción a resolver solo los problemas fundamentales para el interés político del momento.

Se ha perdido así la oportunidad de consagrar algunas grandes conquistas, que habrán de esperar quien sabe por cuanto tiempo la posibilidad de su realización, dado que por circunstancias accidentales primado más los intereses limitados de los partidos — en relación a su posición en el gobierno — que los verdaderos y bien entendidos intereses nacionales — es dable presumir que toda tentativa de reforma se mire con tendencias conservadoras, dificultándose por lo tanto toda innovación en materia constitucional.

Entre los puntos que merecen llamarse la atención del legislador figura sin duda la composición del Senado, con relación a la Cámara de Representantes.

Es sabido que dentro del principio del gobierno bicameral, el Senado representa una función moderadora que constituye una garantía más eficaz de las leyes, de las resoluciones legislativas.

Pero esta función para que pueda ser verdaderamente eficaz ha de tener en cuenta no solamente el factor de la segunda discusión, sino que ha de ser al mismo tiempo una verdadera fuerza numérica, — desde que existiendo la institución de la Asamblea General, en el caso de conflicto de los dos cuerpos legisladores, ha de ser aquella la que ha de resolver el conflicto.

Con el principio de la representación por departamentos la situación del Senado, es de verdadera inferioridad frente a la Cámara y su anulación como órgano de gobierno desaparece prácticamente.

El error tiene su origen en el criterio jurídico seguido por la Constituyente de 1830 y la aceptación de la tradición sin observaciones por la Convención de 1917. Fué de la Constitución norteamericana que responde al tipo federal, que se tomó la representación igualitaria por departamentos, desconociendo la diferencia de régimen que existía entre ambos países. Y olvidando que la igualdad de representación respondía en Norteamérica a un principio político — la igualdad reconocida a todos los Estados que entraban en la Unión de las provincias. Como lo reconoce Story "el acto fué la resultante de un acuerdo entre los Estados grandes y chicos que pugnaban por tener, los primeros una representación proporcional a su importancia y población y los últimos igualdad con aquellos en el Senado".

En nuestro país, la representación por departamentos — que respondería a una simple finalidad administrativa y no a razones de descentralización de orden geográfico e histórico — los inconvenientes del sistema se acentúan si se considera que desconociéndose el principio de la población, único fundamento de la representación, resulta que departamentos como Montevideo cuyo electorado importa un poco menos que la mitad de la población total del país no tienen más representantes en el Senado que el menos poblado de los departamentos de la República.

Esta anomalía, es contraria al principio mismo de la representación y crea una injusticia al establecer la igualdad de fuerzas cívicas y grupos de opinión que son absolutamente diferentes en número.

Al mismo tiempo igualando el valor del electorado de todos los grupos de la República, está en contradicción evidente con el principio de la representación proporcional integral que ha aceptado para todos los puestos de elección popular. Mientras se acepta el principio de la representación proporcional para la integración de los colegios electorales que solo han de tener la función de elegir en segundo grado, se limita en lo que se refiere a la constitución de las autoridades elegidas. En buena lógica desde que el objeto previsto por la Constitución era componer los elementos del Poder Legislativo con representantes de todas las fuerzas importantes de la opinión pública, debía de haberse llegado a la modificación de la representación del Senado para hacer efectivo el principio consagrado en nuestra carta fundamental.

Este desequilibrio de las fuerzas de los dos cuerpos del poder legislativo se ha acentuado especialmente en estos últimos años en que la Cámara de Representantes ha aumentado el número de los diputados que la integran. En la primera legislatura constitucional de 1830, era de veinte y dos el número de diputados, y de 9 el de senadores.

En la actualidad habiéndose duplicado el número de senadores, casi se ha hecho cinco veces mayor el número de los diputados lo que pone de manifiesto la situación anómala de la composición de este importante órgano de gobierno.

Se hace necesario velando por la democratización del Senado, poner en relación su composición con las fuerzas del electorado nacional, y destruir una falsa organización resultado del desconocimiento de la realidad extranjera y de las verdaderas exigencias del interés nacional.

Las casas económicas del Buceo

INICIACION DE LAS OBRAS

Se dió principio en esta semana a los trabajos preliminares para la construcción del primer grupo de casas económicas que el Concejo Departamental hará con los recursos del reciente empréstito.

Los empresarios que previa licitación pública han tenido la adjudicación de esas obras son los señores Bello y Reboratti, quienes piensan activar convenientemente los trabajos a fin de poder concluirlos antes del plazo establecido en el contrato.

El emplazamiento de ese primer grupo de casas está comprendido en la zona poblada de las proximidades del Buceo, en el punto alto y dominante de la calle Rivera en su último tramo.

Las casas, proyectadas por la División de Arquitectura Municipal según plano del Arqto Belloni y Gadea, responden a un criterio de extricta economía, toda la que es posible conciliar con exigencias de la higiene, de la estética y de la decorosa comodidad.

En breve, pués, se contará con elementos de experiencia, capaces de dar normas para la futura acción más amplia y constante, que contribuya positivamente a la solución del problema de la habitación, de palpitante actualidad desde hace ya tiempo.

Los trabajos estarán ahora bajo la dirección de la Dirección de Arquitectura, con la intervención inmediata del Arquitecto José Mazzara, adscripto a esa Oficina.

Una iniciativa fundamental para la previsión social, ha tenido el Concejo de nuestro departamento y debemos esperar que la cristalización práctica responda a los deseos de todos; y acalle los clamores y excepticismos. Esperemos...

¡La cosecha de trigo

EN EL DEPARTAMENTO DEL SALTO SOLO ALCANZARA UN 50 o|o DE UNA COSECHA NORMAL

De nuestro colega salteño "La Tarde" reproducimos la siguiente noticia: "Hemos recogido datos en la casa de los agricultores y al pié de las trilladoras o las eras, respecto a la cosecha de trigo. Se puede decir que, en general, es pobre; sobre todo en las colonias de Corralito y San Antonio.

En Corralito, uno de los mejores trigos de la zona, de semilla de pedigree, apenas ha alcanzado el rendimiento de 700 kgs. por hectárea.

En los demás el promedio es de 300 a 400 kgs. Lo mismo en San Antonio.

Unicamente hemos visto buen grano y rendimiento remunerador en la Estación Agronómica y en la Colonia Belén. En ésta, el agricultor Belarmino Souto obtuvo 1400 kgs. por hectárea — exactamente el doble de la mejor cosecha de Corralito — con semilla de pedigree y 1100 kgs. con semilla común; Augusto Souto, 1050, y muchos otros, alrededor de estas cifras. La Estación Agronómica aún no ha trillado; pero, se puede asegurar que — por el aspecto de los trigales en el momento de la siega — no bajará de 900 kgs. el rendimiento medio.

Son pocos los agricultores que obtienen más de 500 a 600 kgs. por hectárea.

Por eso mismo, creemos de conveniencia para la Agricultura del departamento que no se dejen salir para el consumo los granos especiales de este año, que pueden constituir buena semilla "salteña", por muchas razones, la más aconsejable para sembrar en el Salto".

Los hambrientos rusos

EL SEÑOR RICARDO BAEZA

Recibimos ayer la visita del distinguido periodista español y delegado en Sud América del doctor Nausen, señor Ricardo Baeza.

Como nuestros lectores no ignoran, la obra que patrocina el doctor Nausen alto comisariado de Socorro a Rusia, es altamente simpática ya que va encaminada a librar de los horrores del hambre a millones de seres humanos.

El señor Baeza ha recorrido ya Argentina y Brasil encontrando tanto en las esferas oficiales como en todas las clases sociales de dichos países un decidido y franco apoyo y cooperación en su altruista misión.

El señor Baeza se propone dar algunas conferencias públicas en las que disertará sobre la situación rusa, orientando así a la opinión uruguaya.

La revision de la Tarifa de Aduana

Carta abierta al señor Eduardo Vàzquez

Montevideo, Enero 18 de 1923

Sr. Catedrático de Legislación Aduanera de la Facultad de Comercio. Contador Don Eduardo Vázquez.

Mi distinguido amigo: Sin ánimo de polemizar, y empezando por agradecerle vivamente los benévolos conceptos formulados en su interesante carta a mi respecto, me creo en el caso de refutar algunas apreciaciones de esa misma carta que yo conceptúo injustas y que se refieren a una parte del informe presentado a la Comisión Revisora de la Tarifa de Aduana por los Verificadores de Despacho que integran dicha Comisión.

Se muestra usted sumamente extrañado de que en el referido trabajo se argumente, con gran acopio de citas, en pro de las ventajas que ofrece el sistema de derechos específicos sobre el régimen "ad-valorem"; — y agrega (desearía hacer aquí una síntesis clara y fiel de su pensamiento) — que con ello pueda llegar a desviarse el criterio que debe existir a tal respecto, haciendo suponer que nuestra tarifa es de derechos "ad-valorem" cuando, por el contrario — según Vd. pretende demostrarlo — dicha tarifa, siendo de aforos fijos, es exactamente igual que si fuera de derechos específicos, y sólo sería necesario, para que lo fuera en absoluto, realizar, en cada caso, una sencilla operación aritmética teniendo por factores el aforo y el porcentaje de derechos por ciento correspondientes.

Bien. Yo intentaré demostrar, a mi vez, la rigurosa lógica y la bien meditada finalidad de los argumentos aducidos en el referido trabajo; y trataré de poner, así mismo, de manifiesto, que éste no presenta, ni sugiere, ni de él puede inferirse en forma alguna, ningún concepto erróneo ni dudoso siquiera, acerca de la verdadera condición de nuestra tarifa de Aduana. Me propongo dejar también patentizado que está muy lejos de ser exacta por muchos conceptos la semejanza que según Vd. presenta el sistema de los aforos fijos con el régimen de los derechos específicos.

Veamos: En primer lugar, el plan de reforma de que se trata contiene una extensa y circunstanciada definición histórica de la tarifa, que arranca desde el año 1887, en la cual definición se hace referencia especial y concreta a las varias transformaciones que ha experimentado el estatuto arancelario desde aquella fecha hasta el presente. Se termina este capítulo de antecedentes históricos con el siguiente párrafo, cuyos términos, bien definidos y concretos, conceptúo que son suficientes por sí solos para impedir que nadie pueda ser inducido a error con respecto a la verdadera condición que se le atribuye a la tarifa en el trabajo de que se trata: "Lo que hay es que, a partir de aquí — nos referimos a la sanción de la ley de 1889 —nuestros legisladores y nuestros hombres de gobierno no se despreocuparon casi por completo del problema de las tarifas. Por lo pronto, nadie hasta la fecha se ha tomado la molestia de hacer uso de la facultad de transformar administrativamente los derechos "ad-valorem" en derechos específicos, que fué otorgada al poder ejecutivo por la citada ley de 18 de Enero de 1889. Hemos seguido manejándonos con los aforos inmovilizados desde hace más de cuarenta años, y mantenemos, en medio de una legislación por otros conceptos moderna, el absurdo de una tarifa anticientífica y anacrónica, que no se sabe a que sistema ni a que pautas obedece".

Ahora ¿porqué en el trabajo de la referencia se ha tratado de demostrar extensamente, con gran acopio de autorizadas opiniones, la superioridad del sistema de los específicos sobre el régimen "ad-valorem"? Ello se hizo así, en primer término, porqué es esta una cuestión que ha sido muy debatida y que ofrece siempre vasto campo a la controversia pública, tanto del punto de vista objetivo, como del punto de vista doctrinario. No faltan, en efecto, todavía en esta hora, quienes fundados en razones más o menos especiosas, defienden ardorosamente el régimen de los "ad-valorem". En nuestro ambiente aduanero, por ejemplo abundan los partidarios de este último sistema, cuyas inconveniencias nosotros hemos tratado de patentizar con lujo de detalles. Luego debe tenerse en cuenta que si bien es cierto que la tarifa de aduana del Uruguay obedece al régimen mixto de derechos específicos y de derecho por ciento sobre aforos inmovilizados, no lo es menos que más de la mitad de los artículos que se importan al país deben ser despachados bajo declaración de valor. Lo que quiere decir que, tratándose, como se trata en el informe en cuestión, de orientar en buen sentido la reforma de la tarifa, el repudio del régimen "ad-valorem", puede responder, y responde efectivamente, a que en dicha reforma se llegue a abarcar el mayor número posible de mercaderías dentro de los renglones de la tarifa proyectada.

Pero no son estos puntos principalmente los que yo creo necesario dejar aquí bien dilucidados. Lo que yo encuentro verdaderamente susceptible de rectificación en su interesantísima epístola, es la parte en que pretende demostrar que el sistema de los específicos es igual, o poco menos, al que resulta de la aplicación del derecho por ciento sobre aforos prestablecidos más o menos permanentes.

Su disertación sobre este tópico les ha llevado a usted hasta afirmar que "en el hecho nuestra tarifa—de aforos fijos—es exactamente igual que si fuera de derechos específicos": de lo cual infiere, a renglón seguido, que no es necesario argumentar en favor o en contra de uno de los dos sistemas para demostrar que nuestra tarifa debe responder al régimen de los específicos.

Yo, estimado amigo Vázquez, pienso, a este respecto, todo lo contrario. Para mí, el sistema "ad-valorem" propiamente dicho — como usted lo califica muy bien — tiene muchos aspectos vulnerables. En esto, yo he visto, por los términos de su carta, que estamos de perfecto acuerdo. Pero yo encuentro, así mismo, en el régimen anticientífico de los aforos fijos tanto o más defectos que en el de las avaluaciones a la vista. En favor de este último pueden militar, siquiera, los argumentos atendibles de los que creen sinceramente que el sistema puede llegar a practicarse con toda exactitud. Admite, desde luego, ser defendido del punto de vista doctrinario, como el más justo y equitativo de los gravámenes arancelarios, puesto que se parte de la base de que responde con fidelidad al valor verdadero de las mercaderías.

(Continuará).

DOS INICIATIVAS PLAUSIBLES EN REGIMENES CARCELARIOS

Proyectos sobre la supresión del número del condenado a pena de prisión o penitenciaría en cárcel respectiva y sobre ampliación del Reglamento de la Cárcel de mujeres para favorecer a las penadas parturientas elevados al H. Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores por la Dirección interina de la Cárcel Penitenciaria.

De acuerdo con lo que anunciábamos en nuestra edición de ayer, comenzamos hoy la publicación de dos interesantísimos proyectos que la dirección interina de la Cárcel Penitenciaria, ejercida, muy acertadamente, por cierto, desde hace aproximadamente un año por el señor don Juan Carlos Gómez Folle, ha presentado a la superioridad. Dice así el primero de los referidos proyectos.

LA SUPRESION DEL NUMERO DEL CONDENADO A PENA DE PRISION O PENITENCIARIA

Montevideo, Octubre 25 de 1922. — Señor Presidente del H. Consejo de P. de Delincuentes y Menores:

De mis observaciones al frente de la Cárcel P. y Correccional y actualmente en la dirección interina de la Penitenciaria, he llegado a la conclusión de que la práctica de distinguir a los penados llamándolos por su número de orden, y la colocación de éste, en gruesos caracteres en la blusa correspondiente, es no sólo inútil, sino también de efectos contraproducentes. No apareja, como pudiera creerse, la ocultación de la verdadera personalidad del condenado — pues, to que éste mantiene su nombre en todas sus relaciones; y crea en cambio en el ambiente carcelario la absurda implantación de los apodos, a que se muestra afecta la población del penal, reacia a adoptar la costumbre del número en sus relaciones entre sí; y significa en cambio una molestia, un envilecimiento, hasta una suerte de ultraje para el penado que ve acrecer su condena con un castigo moral que no establece ningún código.

Respecto a esta iniciativa he hablado con diversos miembros de ese Consejo, y en forma principal con el ilustrado delegado ante esta Cárcel, doctor Raul Jude — que con todo interés apoya esta iniciativa — entre los cuales he encontrado la mejor acogida. Y de los motivos que me impulsan a someter a ese Consejo una modificación en los artículos pertinentes de los Reglamentos de Penitenciaría y Correccional, dará cuenta a V. H. la exposición adjunta.

Al solicitar del H. Consejo quiera prestigiar el proyecto referido, me es grato presentarle las seguridades de mi mayor consideración. — (Firmado): **Juan Carlos Gómez Folle; Carlos Ferrando**, secretario.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el Reglamento General de la Penitenciaria, y en el capítulo XVI — "De la Disciplina de los penados" — se expresa, en el artículo 42: Los condenados no pueden ser llamados sino por su número de matrícula, prohibiéndose en absoluto el tratamiento de tú, entre ellos y por parte de todos los empleados". Dos menciones más se hacen a ese respecto, en el mismo Reglamento. El artículo 103 impone que los distintivos externos de las clasificaciones consistan en "galoncitos cosidos sobre el número de la matrícula", y el artículo 161 expresa que los distintivos del uniforme serán "el número de matrícula, a la derecha, en el pecho y en la espalda", etc.

Cree hoy esta Dirección en la conveniencia efectiva de hacer desaparecer tal designación numeral de los reclusos que tiende a rebajarlos eliminando su propia personalidad, y convirtiéndolos en cifras, en abierta contradicción con el concepto que debe existir de la misión que tienen que llenar las Cárceles para con los presos.

La pena. —

Es evidente que, desde los tiempos más remotos, el delito ha sido considerado siempre como una mancha moral que necesitaba expiación, debiendo pasar el culpable por duras pruebas que lo purificaran del mal causado. Para la imaginación simple de los pueblos primitivos, la obligación de castigar al delincuente aparejaba la idea absoluta de la venganza, y de allí la ley del Talión, que aparece hasta en las Sagradas Escrituras exigiendo "ojo por ojo, diente por diente"... La pena corporal o espiritual se ha visto desde entonces como una purificación, y todas las antiguas religiones, todos los preceptos de las viejas sociedades coincidieron en esa apreciación de la justicia. La pena, en este caso, estaba impresa de un acentuadísimo carácter de expiación, que purificaba el alma del culpable. Y en las leyes de Manou, verdadero monumento del espíritu hindú, se lee lo siguiente: "Los hombres que han cometido crímenes, de los cuales el rey han infringido castigos, van derecho al cielo, excentos de manchas, tan puros como las gentes que han hecho siempre buenas acciones".

Muchos años, siglos mejor dicho, persistió ese concepto de la pena: la exigencia de que el culpable sufriera un daño igualitario al que causara con sus malas acciones. El derecho de venganza, ejercido en el origen de las sociedades, podía indudablemente, ser un acto brutal de cólera, pero expresaba asimismo la idea moral de que el crimen debe ser castigado. Y una amplificación del concepto aceptó las compensaciones, por lo que no es de extrañar que Le Bon, recogiendo explicaciones de Littré, tomadas por Lombroso y Lubbock, expresara en "El Hombre y las Sociedades": "El sentido primitivo de la palabra pena, en su origen griego o latino, significa simplemente compensación. Siendo satisfecha la venganza por la compensación, el culpable no era más desmerecido en su consideración que lo que lo es hoy el Director de una línea de ferrocarriles cuando ha indemnizado a las víctimas de un accidente".

Pero, de esa concepción de la pena, sólo se tenía en cuenta la ofensa en el individuo y no en la sociedad, a pesar de que todos los delitos turban la seguridad pública. No se consideraba que si la acción tendiente a la reparación pertenece a la parte lesionada, toca a la sociedad la aplicación de una pena — buscando aquél — la compensación del perjuicio experimentado, y la segunda el principio moral de no dejar sin sanción una falta, y es por esto que la sociedad puede, aún, castigar sin que el perjuicio material exista, porque lo contrario sería dejar impune al criminal que se ha visto frustrado en sus designios. Se ha llegado a establecer tan claramente ese derecho y esa obligación de la sociedad, que Hobbes expresa que "en la imposición de la pena, no es necesario ver el mal pasado sino el bien a l'egar".

La evolución ha sido lentísima durante muy largo tiempo. Los principios aceptados se conservaron inalterables, bien porque no variara el criterio con que se encaraban las penalidades, bien porque el misoneismo imperara siempre en materia carcelaria, y el progreso en otros órdenes no fuese acompañado por una correspondiente ascensión en reglas y procedimientos penitenciarios. Es por ello, pues, que asombra el apreciar regímenes aún en vigencia, y encontrar prácticas tan reñidas con los principios aceptados hoy universalmente a ese respecto, que no es explicable su permanencia en la práctica sino por un exagerado respeto de los viejos moldes, cuando no como demostración de un quietismo estéril siempre, y muy a menudo hondamente perjudicial. Basta decir que en cárceles de pueblos altamente civilizados, es aún obligatorio el uso del capuchón para los penados cada vez que abandonan su celda, a fin de que no se conozcan entre sí; y en otros casos algunas legislaciones como la española de 1894 — tengo entendido que aún en vigencia — se lo impone a pesar de que, en la práctica, haya caído ya en absoluto desuso, sin que nadie pugne por restablecerla.

(Continuará)

El resultado final de las elecciones en Montevideo

El día 27 de Noviembre próximo pasado, a pocas horas de las elecciones generales del país y basados en los datos todavía precarios que habíamos podido recoger, hicimos un cálculo aproximado de la forma en que quedarían constituidos, en el departamento de la capital, los distintos organismos de carácter electivo. Pués bien, después de la terminación de los escrutinios, cuyos efectos no serán modificados en nada por el estudio de votos observados, han quedado confirmados plenamente, y sin una sola variante, nuestros pronósticos de entonces. Reproducimos ahora, con los datos definitivos, y ampliándolos en lo concerniente, los cálculos de entonces, que han adquirido caracter de realidades.

Al efecto, estudiaremos definitivamente la situación en cada uno de los organismos para los cuales se emitieron votos.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Candidatura Serrato: 37.549 votos: Candidatura Herrera: 28.065 votos. Mayoría colorada: 9.484 votos.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

Candidaturas coloradas 37.268 votos: fórmula nacionalista 28.060 votos. Mayoría colorada de 9.208 votos.

DIPUTADOS NACIONALES

Con la base del cociente de 2.032 votos por diputados, los distintos lemas registrados se adjudicarán la siguiente representación.

COLORADOS

Batllistas: 14 diputados por cociente y uno por residuo (1.135 votos)... Total 15. De ellos, trece pertenecen a la lista "Viva el Batllismo" y son los Sres. José Batlle y Ordóñez, Domingo Arena, Francisco Ghigliani, Santín Carlos Rossi, Ovidio Fernández Ríos, Rafael H. Tabarez, Lorenzo Vincens Thievent, Genaro Gilbert, Carlos P. Colistro, Ricardo Cosio, Lorenzo Belinzon, Carlos Bellini Hernández y Andrés F. Puyol. Como, según se ha anunciado, el señor Batlle y Ordóñez no ingresará a la Cámara y el señor Fernández Ríos optará posiblemente por la representación de Durazno, donde también ha sido electo, la bancada sería integrada con el primero y segundo suplentes, señores Felipe Iglesias y Tomás Barbato, quedando "en puerta" para la primera vacante, el Dr. Eduardo Acevedo Alvarez. El diputado que ocupará la banca número 14, será el primer titular de la lista "Siempre batllista" Sr. Andrés Delfino y completará los quince el Sr. Armando Bacigalupi de la lista "Batllistas libres".

Riveristas: 1 diputado por cociente y 1 por residuo (1.867 votos). Electos: Dres. Pedro Manini Ríos y Carlos M. Prando.

Radicales: 1 diputado por cociente y 1 por residuo (1.438 votos). Electos: Dres. Luis E. Caviglia y Raul Jude.

NACIONALISTAS

Los 26.418 votos nacionalistas, constituyen, por una curiosa coincidencia, el producto casi exacto de multiplicar el cociente de 2.032 por las 13 bancas que corresponden a ese partido. La diferencia es apenas de dos votos. La distribución de bancas se hará así: "Lista Herrera Morales Andreoli": 4 bancas por cociente y una por residuo de 1.095 votos. Electos: Sres. Enrique Andreoli, Manuel Oribe Coronel, Carlos María Joanicó, José P. Turena y Secundino Balparda.

Lista "Radicalismo blanco": 2 bancas por cocientes íntegros: Electos: Dres. Lorenzo Carnelli y Juan A. Olaide.

Lista "Herrera Morales Albo" 1 banca por cociente y 1 por residuo de 1.519 votos. Electos: Dr. Manuel Albo y señor Mariano García Seigas.

Lista "Wáshington Beltrán" 1 banca por cociente y una por residuo de 885 votos. Electos: Sres. Emilio A. Berro y Ernesto Pérez.

Lista "Saravia Beltrán" 1 banca por cociente íntegro: Dr. Eduardo Rodríguez Larreta.

Lista "Juan J. de Herrera" 1 banca por cociente íntegro. Sr. Eduardo Ferreira.

Han sido absorvidos por las diferencias mayores de otras listas nacionalistas, los cocientes de las siguientes listas: "Pantaleón Pérez"; 817 votos. "Juan J. de Herrera": 698 votos; "Saravia Beltrán" 690 votos y "Radicalismo blanco": 376 votos.

COMUNISTAS

Los comunistas, con sus 2906 sufragios, obtienen una banca que corresponde al Sr. Celestino Mibelli y les queda un cociente que se pierde, de 904 votos. También se pierde el cociente socialista, que es de 859 votos.

CATOLICOS

Los sufragios católicos, 1.923 llegan casi a un cociente íntegro. Faltaría tan solo un centenar de votos. Alcanzan sin embargo, y con creces, para otorgar a esa agrupación la banca que volverá a ocupar el doctor Secco Illa.

EN RESUMEN

En resumen, que la representación por Montevideo quedará así constituida: 19 colorados, 13 nacionalistas, 1 comunista y 1 católico. Con relación a la legislación anterior, los comunistas y los católicos se mantienen igual, los socialistas pierden una banca, los colorados otra y los nacionalistas aumen[illegible].

EL CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

La autoridad ejecutiva del Municipio será la siguiente: 3 colorados batllistas: Ingeniero Juan P. Fabini y Luis Ponce y el Sr. César Batlle; 1 colorado riverista: doctor Félix Polleri; 1 nacionalista de la lista "Herrera Morales Andreoli": el ingeniero Juan J. Arteaga; 1 nacionalista Bernardo Boçpide; 1 nacionalista radical: el ingeniero Juan C. Otamendi y 1 nacionalista de la lista que encabeza el Dr. Albo: Ingeniero F. Tourreilles.

Con respecto al ejercicio anterior, los batllistas conservan sus tres puestos; los radicales pierden el suyo que lo ganan los riveristas y los nacionalistas aumentan uno a costa de los socialistas comunistas.

LA JUNTA ELECTORAL

La nueva Junta Electoral diferirá también de la anterior. De sus nueve miembros, cuatro serán colorados batllistas: los señores Ricardo Barrandeguí, Carlos Sapelli, José Capozzoli y Juan M. Sorin; un colorado riverista que es el señor Adolfo Daguo y cuatro nacionalistas de las listas Andreoli, Carnelli, Albo y Ferreira (uno por cada una) que serán los señores Francisco E. Arturio, Juan A. Imbriatón, Alfredo J. Solares y Emilio E. Beretervide, respectivamente.

EL SENADOR POR MONTEVIDEO

Queda en pié, en la misma situación prevista, el problema de la senaturía por Montevideo. En efecto, de los 15 miembros que han de constituirlo, seis serán colorados batllistas de la lista "Viva Batlle", un Riverista, que es el doctor Pérez Olave, el señor Santiago Rivas por los Radicales; 1 comunista y 6 nacionalistas que se distribuyen así: Lista "Herrera-Morales-Andreoli", 2; "Radicalismo Blanco", 1; "Herrera Morales Albo" 1; "Wáshington Beltrán", 1 y "Juan J. de Herrera", 1.

NOTICIAS POLITICAS

EL HOMENAJE BATLLISTA

Se realizó ayer de tarde en el teatro Royal la reunión primera del Comité Organizador del homenaje a los miembros del Gobierno, salientes, que pertenecen al Batllismo.

Asistió una numerosa concurrencia. El Dr. Francisco A. Schinca dió apertura al acto con un elocuente discurso en el cual puso de relieve los méritos de las personalidades coloradas a las cuales se le tributaría el homenaje. Luego la asamblea designó la Mesa que presidiría las sesiones del Comité, quedando integrada por los señores Dr. Francisco A. Schinca como presidente; L. Héctor Alvarez Cina y Dr. Pablo M. Minelli, como secretarios.

De inmediato, abierto el debate sobre el alcance y la significación precisa del homenaje, el Sr. Perotti fundó una moción tendiente a que dicho homenaje tuviese una marcada manifestación batllista, incluyéndose en él a los miembros salientes y a los candidatos electos por el batllismo en los recientes comicios, moción que amplió el Dr. Minelli incluyendo también al Dr. Fleurquin.

La lucha contra la viruela

UNA INICIATIVA DEL DIRECTORIO DEL BANCO DE SEGUROS

En su sesión de ayer el Directorio del Banco de Seguros del Estado resolvió autorizar la compra de vacuna a fin de que puedan ser vacunados por los facultativos de su Servicio Médico los empleados de la Institución y las familias de los mismos que lo deseen.

Con la Transatlantica

Hace tres o cuatro días destacábamos el detalle siguiente: el reloj de la Estación Agraciada en pleno eclipse por obra y gracia de un descuido del encargado de limpiarlo y darle cuerda, al dejar el vidrio untado con sapolio, haciendo hasta hoy imposible la visión de sus agujas.

No nos hicieron caso, como se vé.

Hoy es otra cosa lo que debíamos denunciar, pero entonces en carácter de protesta, como que se trata de una elementalísima cuestión de higiene.

¿Porque los guardas de esa empresa, cada vez que se trata de desprender un boleto del taco, no humedecen sus dedos en la esponjita que adrede llevan adherida a la cartera?

Porque eso de que, como solución más cómoda para ellos, los lleven a los labios, nos resulta atrozmente repugnante!...

El representante diplomático de Polonia

SU VISITA A NUESTRA REDACCION

Hemos recibido la visita del Sr. Encargado de Negocios de Polonia en el Uruguay, señor Ladislas Mazurkiewicz con quien departimos largo rato sobre tópicos de suma interés, así internacional como económico, que nuestro visitante nos explicó con detalles que revelan su gran cultura y versación. En breve daremos una impresión periodística de esta entrevista, procurando sintetizar las referencias interesantes del Sr. Ministro de Polonia.

La ceremonia de la colación de grados

Los egresados de las facultades universitarias en 1922



La Mesa que presidió el acto

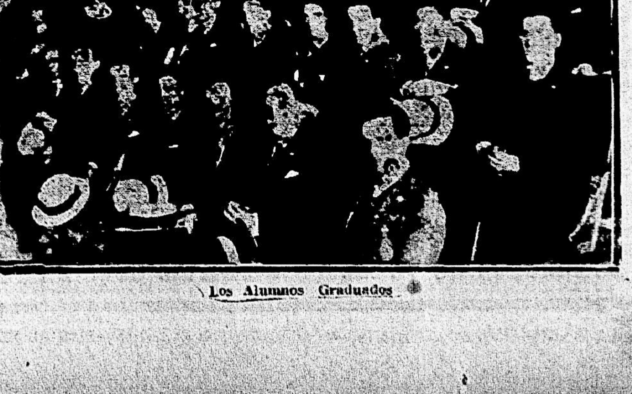
En el salón de actos públicos de la Universidad, ante una numerosa concurrencia, se efectuó ayer de tarde el acto de la colación de grados de los egresados de las distintas facultades universitarias en 1922.

Presidió el acto el Ministro de Instrucción Pública Dr. Pablo Blanco Acevedo, acompañado del Rector de la Universidad Dr. Elías Regules, Decanos de las Facultades de Derecho, Medicina, Arquitectura e Ingeniería y Secciones de Enseñanza Secundaria, Doctores José Cremonessi, Manuel Quintela, Arquitecto Jacobo Vázquez Varela, Ingeniero Donato Gaminara y Dr. Agustín Musso.

El Dr. Blanco Acevedo leyó un breve y elocuente discurso, y luego, el Oficial 1.o de la Universidad Sr. Millot, leyó la nómina de los laureados.

Ellos son los doctores Carlos Quijano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, medalla de oro, Dr. José Rossenblat de la Facultad de Medicina, medalla de oro, Juan Bentura Borgarelli de la Facultad de Ingeniería, Agrimensor Sr. Santiago Michelini, Farmacéutica Sta. Castellini, medalla de oro.

Seguidamente se les invitó a los designados a leer sus proposiciones haciéndolo por Medicina: Dr. José Rossenblatt.. por Derecho, Drs. Carlos Quijano, Dadiz R. Cerdeiras, Fernando Fagalde; Ingeniería, Sr. Juan Bentura Borga; Agrimensura, Sr. Santiago Michelini; Arquitectura, Srs. Guillermo Armas, Alberico Isola (hijo) y Carlos A. Surraco; Farmacia, Elvira Castellini; Odontología, Ignacio Galdos, Angel A. Palumbo y María Inés Navarra.



Los Alumnos Graduados

El grave accidente marítimo de anteayer

El "Ciudad de Montevideo" enviste y hunde al vapor italiano "Esperanza"

Cuando en nuestra mesa de trabajo hallamos el primer telegrama de nuestro corresponsal en Buenos Aires, dándonos cuenta de la colisión ocurrida en la noche del jueves en la rada del puerto vecino entre los vapores "Ciudad de Montevideo" y el italiano "Speranza", el recuerdo de la horrible catástrofe del "Colombia" se hizo en nosotros.

Por fortuna en este caso no hay que lamentar la pérdida de vidas y todo no pasó de un trance amargo para los pasajeros del "Ciudad", quienes alarmados como es de imaginarse, creyeron en un primer instante en pro-

popa, quedando al poco rato toda la proa del mismo fuera del agua.

LA TRIPULACION SALVADA

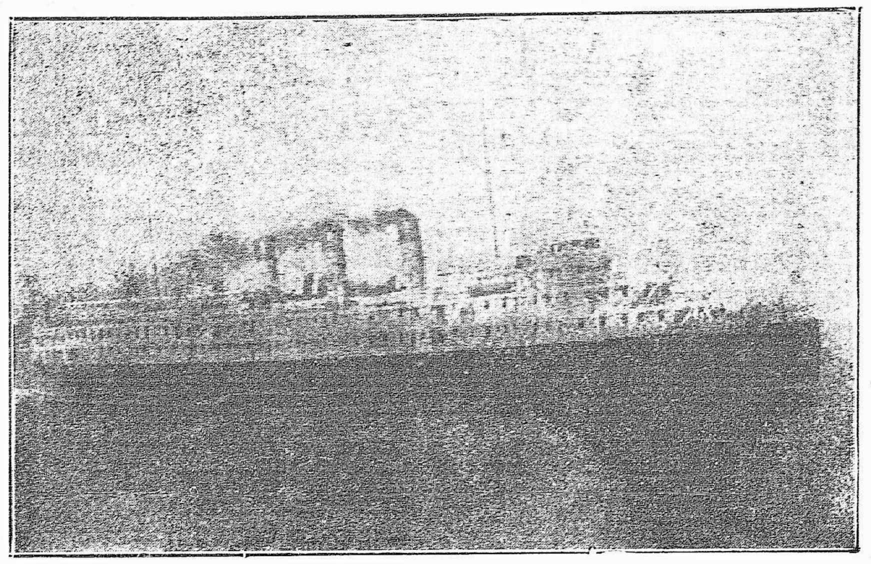
Al hecho de que a poca distancia del "Speranza" navegase el crucero "Fylgia", remolcado por el "Thiers" se debe que no tengamos que deplorar pérdida de vida alguna. El práctico que piloteaba al crucero sueco no bien se dió cuenta del accidente, hizo largar los cables del remolcador para que este se [illegible] así ocurrió, se hallase al costado del barco en peligro pudiendo así auxiliar a la tripulación.

INTERESANTES DECLARACIONES OFICIALES DEL CAPITAN Y DEL PRACTICO

BUENOS AIRES 19.—A [illegible]

el accidente debe haberse producido a causa de fuerte viento que se levantó al ocurrir la colisión. Por otra parte hay que tener en cuenta que el "Ciudad de Montevideo" estaba al mando de [illegible]

[illegible] virar el buque después [illegible] con exactitud, [illegible] hasta el puerto por sus propios medios. El Prefecto del Río de la Plata, Raiboni, adoptó inmediatamente las medidas del caso para aclarar las causas del accidente. El "Ciudad de Montevideo" aunque con averías graves regresó al puerto a las primeras horas de la madrugada. Los pasajeros, todos despiertos presenciaban el accidente [illegible] y máquina atrás [illegible] mucha confusión con la gente que se encontraba en



EL "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

porciones que felizmente, repetimos, no adquirió el accidente.

LA PRIMERA NOTICIA

Fué recibida en Buenos Aires por intermedio de un radiograma expedido desde a bordo del crucero sueco "Fylgia", en el que el capitán de esta unidad hacía saber que a la altura del kilómetro 26 del puerto vecino había hallado un buque a pique. Posteriormente en la Prefectura Marítima se recibió otro despacho, en que se decía que el barco hundido era el cargoboat italiano "Speranza", que se hallaba fondeado en la rada.

Agregaba además que había sido embestido por el "Ciudad de Montevideo", que venía en

GRAN ALARMA

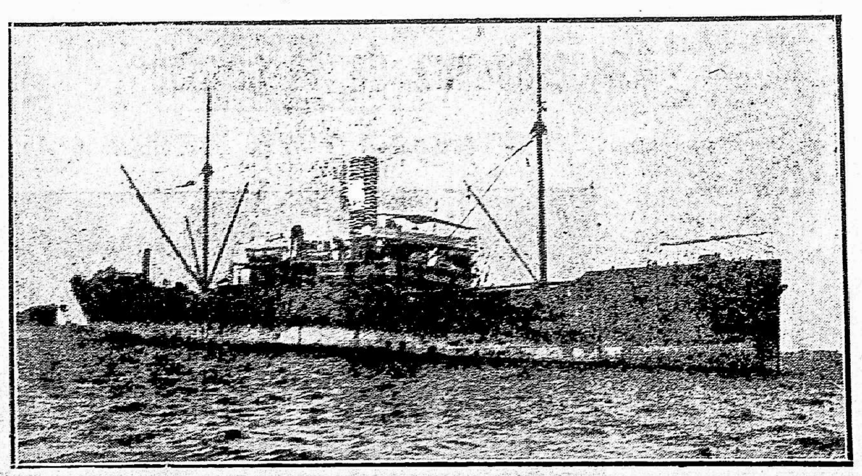
El lector podrá suponerse la gran alarma que llegó a dominar al numeroso pasaje del "Ciudad". El capitán Muró, comandante del barco tomó de inmediato las disposiciones necesarias para devolver la calma a los mas temerosos, tarea ésta en la que se vió secundado por sus subalternos y algunos pasajeros animosos.

LAS AVERIAS DEL "CIUDAD DE MONTEVIDEO"

Al revés de lo que comunmente pasa en estas quisicosas del mar, —que el que atropella generalmente queda ileso,—esta vez el barco hundidor, o sea el "Ciudad de Montevideo", parece que pagó

deo". Trátase de uno de los más antiguos conocedores del río. Es muy estimado por su actuación y perfecto conocimiento del estuario. Se llama Antonio Giaconichi. Nos dijo que hallábase habituado a encontrar barcos en el canal, hecho que, por su frecuencia, anoche no le dió mayor importancia, pues bastaba un pequeño viraje un poco antes de llegar, para eludir al "Esperanza" sin ninguna clase de dificultades. Fué en esas circunstancias que, cuando fué llegado el momento se dió un golpe al timón, pero éste no le respondió; tal observación se la hizo el timonel, entonces el práctico, constatando la verdad dió doble órden de marcha atrás, la cual apesar de ser cumplida

los salones, la que salió corriendo a las cubiertas, oyéndose inmediatamete múltiples gritos y voces de mando. Muchas personas que se encontraban en cubierta cayeron de espaldas a consecuencia de la violenta colisión. El capitán del "Ciudad de Montevideo", impúsose enseguida para mantener calma en el pasaje, comunicándoles que el accidente no revestía peligro para el vapor. En vista que las mujeres daban muestras de mayor abatimiento, la orquesta de abordo ejecutó el Himno Nacional y el Himno Uruguayo, consiguiendo restablecer la tranquilidad. Las averías sufridas por el "Ciudad de Montevideo" son de indiscutible gravedad, pues llegan casi a la línea de flotación; en el costado



EL CARGOBOAT "ESPERANZA" HUNDIDO EN LA COLONIA

viaje a ésta: que no había víctimas, y que la tripulación del buque hundido fué recogida por el remolcador "Tiers" que navegaba a corta distancia de donde ocurrió el siniestro.

EL CIUDAD DE MONTEVIDEO

Como de costumbre, este barco largó amarras a las 10 de la noche del puerto vecino, con 350 pasajeros para Montevideo, cuando después de haber navegado como una hora y media se produjo la colisión. Según las primeras informaciones recibidas, el "Speranza" se hallaba fondeado entre los Kilómetros 26 y 27, cuando fué embestido en la parte de babor por el "Ciudad". Inmediatamente el capitan del paquete fluvial ordenó detener la marcha, a fin de prestar auxilios a los presuntos náufragos, pues el cargoboat había comenzado a hundirse rápidamente de

cara su travesura, pues fueron tan serias las averías que sufrió, que le obligaron a fondear en la rada, de donde aún no había salido, para ser objeto de las reparaciones consiguientes.

EL "SPERANZA"

Es un cargoboat de 1764 toneladas, construído en Sunderland en 1882 en los astilleros de Bluner Co. Mide 326 pies de largo, 40 de manga y 28 de puntal. Actualmente sus armadores eran Becchi y Calcagno y se hallaba registrado en Ravena.

Antes "Speranza" se llamó "Montank", Incklonga" y "Madagascar" y usó pabellón inglés.

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

En verdad que no se pueden establecer sin un conocimiento exacto de lo ocurrido.

Cabe admitir sin embargo que

inmediatamente, no pudo tener el resultado deseado, debido a la velocidad en la marcha del "Ciudad de Montevideo" que abalanzóse sobre el otro barco con las consecuencias conocidas. El práctico sostiene que el accidente se debe exclusivamente a la falla del timón.

Ha prestado también declaración en la Prefectura el capitán del "Ciudad de Montevideo" capitán Leopoldo Muró, quien ha declarado que como de costumbre se quedó en el puente hasta el kilómetro cinco, retirándose después a uno de los salones, y agregó textualmente: "Observé en cierto momento que disminuíamos la marcha; entonces corrí al puente pero llegué en el preciso momento que se producía el choque. He sabido después por el práctico que el timón no le había respondido. Esto es todo cuanto sé respecto al accidente, pero debo dejar constancia que cons-

de babor toda la parte de proa ha sido hundida y no ha sido de mayores consecuencias gracias al ancla que detuvo en parte la fuerza de la colisión. En la banda de estribor nótanse grandes abolladuras y un rumbo bastante considerable. Créese que el arreglo de todas las averías requerirá bastante tiempo. Algunos testigos del accidente afirmaron que la proa del 'Ciudad de Montevideo' penetró facilmente en el casco del "Esperanza" rompiendo éste y abriendo un rumbo de tal importancia que llenaron inmediatamente de agua las bodegas.

Austral.

AYER DE TARDE LLEGO EL "WASHINGTON"

Con unos 350 pasajeros llegó ayer de tarde a las 18 y 15, el vapor argentino "Washington", que como se sabe transportó hasta nuestro puerto los pasajeros que conducía el "Ciuda de Montevideo".

COMENTARIOS GENERALES

No bien estuvo atracado el "Washington", pudimos hablar con algunos pasajeros, a los cuales preguntámos sus impresiones respecto a la colisión.

La impresión general, nos respondieron, no fué tan intensa como es dable suponer en un caso como este.

Los pasajeros, en su mayoría, todavía no habían abandonado los salones, pues hacía una media hora escasa, que había salido el "Ciudad" del puerto.

La noche, sin ser muy clara, permitía ver algo a cierta distancia. el río estaba completamente en calma, una vez producido el choque algunos subieron a cubierta pero luego, rino la calma.

El crucero "Fylgia" con sus reflectores iluminó al vapor italiano.

Mientras el remolcador Thiers lo abordaba y trasbordaba la tripulación del buque hundido.

Lo que no se explican la mayoría de los pasajeros, es el choque, que según ellos, todos los factores estaban en contra a una colisión inevitable.

El "Washington", conjuntamente con el "Río Uruguay", salió anoche para la vecina orilla.

Hoy llegará el "Ciudad de Buenos Aires".

Itinerario de Ferrocarriles

A regir desde el 1.o de Diciembre de 1922 hasta nuevo aviso

SALIDAS

A Durazno	5 30	Todos los días.
" Río Negro	5 30	Menos Domingo.
" Rivera	5 30	Miércoles y Viernes.
" Salto	5 30	Jueves.
" Progreso	5 45	
" Nico Pérez	6 30	Menos Domingo.
" Melo	6 30	Martes, Jueves y Sábados.
" Treinta y Tres	6 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Minas	7 10	
" Mercedes	7 30	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	8 30	
" Maldonado	8 55	
" Colonia	9 15	Martes, Jueves y Sábados.
" San José	9 45	
" Piedras	10 35	
" 25 de Agosto	11 15	
" Piedras	12 2	Sábados, Domingos y feriados no corre.
" Colón	12 10	
" Piedras	12 10	Sábados, Domingos y feriados.
" Piedras	13 55	
" Maldonado	14 20	Sábado desde 9 Diciembre a 21 Marzo. 1.a clase.
" Florida	15 —	
" Piedras	16 15	
" San Ramón	16 40	
" Piedras	17 5	
" San José	17 20	
" Empalme Olmos	17 40	
" Piedras	17 51	
" Salto	18 —	Lunes y Viernes.
" Piedras	18 15	
" Rivera	18 —	Domingo.
" Salto	19 —	Domingo.
" Canelones	19 35	
" Progreso	21 45	
" Piedras	22 40	
" Piedras	0 45	

LLEGADAS

De Piedras	6 20	
" Salto	6 55	Viernes.
" Rivera	6 55	Viernes.
" Progreso	7 40	
" Empalme Olmos	8 30	
" San José	8 42	
" San Ramón	9 15	
" Florida	9 30	
" Salto	10 15	Miercoles y Domingo.
" Maldonado	11 20	Lunes desde 11 Diciembre a 2 de Abril. 1.a clase.
" Piedras	10 28	
" Piedras	12 25	
" Piedras	13 36	Sáb. Dmgo. y fdos. no corre.
" Colón	13 42	
" Piedras	13 42	Sáb. Dmgo. y fdos. solamente
" Empalme Olmos	13 58	
" 25 de Agosto	14 35	
" Colonia	15 55	Lunes, Miércoles y Viernes.
" Piedras	16 1	
" Piedras	17 31	
" Mercedes	17 55	Martes, Jueves y Sábado
" Nico Pérez	18 10	Menos Domingo.
" Melo	18 10	Lunes, Miércoles y Viernes
" Treinta y Tres	18 10	Martes, Jueves y Sábado.
" Piedras	18 26	
" Piedras	19 8	
" Minas	19 45	
" San José	20 15	
" Piedras	20 38	
" Maldonado	21 15	
" Canelones	21 50	
" Durazno	22 10	
" Río Negro	22 10	Menos Domingo.
" Rivera	22 10	Martes y Sábado.
" Salto	22 10	Lunes.
" Progreso	23 12	
" Piedras	0 13	

Escuela Militar

ALUMNOS APROBADOS

La Dirección de la Escuela Militar a cargo del General Ruprecht, ha dado cuenta de que en el último examen rendido por los alumnos de esa Escuela, han sido aprobados encontrándose en situación de egresar en el ejército los siguientes alumnos de 3er. año:

En Artillería: Pedro Isaín, José A. Bondeau, Roque Montemuiago, Roberto Puig y José A. Ríos.

Caballería: Juan C. Murdoch, Tulio Farías, Ramón de Santiago, Alfredo Gonzalez, Aparicio Suarez, César Martínez y Domingo P. Mendoza.

Infantería: Atilio C. Cutinella, Manuel M. Ramos, Sergio R. D'Olyveira, Serrando Castillos, Mariano Ríos, Manuel J. Banone, Serapio Borges, Oscar Jehová Caetano, Oscar Otonello, Florentino E. Saucedo, Manuel Ursi, Juan C. Heguy, Guillermo Ramírez, Martín García Cardozo, Luis A. Díaz, Alberto Suárez, Juan Carlos Fernandez, Guillermo Ramírez, y Héctor Juanicó.

Estos nuevos oficiales pasarán en breve a llenar las vacantes de su clase en las unidades del Ejército.

Concejo de A. Departamental

SESION DE AYER

Sesionó ayer de mañana a las 9 y 30, el Concejo de Administración Departamental, estando presentes los señores Ponce (Pte.), Fabini, Silva y Antuña, Badano, Pittaluga y Batlle Pacheco.

Fueron considerados los asuntos que pasamos a mencionar.

UNA FERIA DOMINICAL

Expedientillo relacionado con una gestión de vecinos para que se restableciera la feria dominical en la calle Cuareim entre Valparaíso y Nueva York.

Los señores Fabini y Badano, miembros de la Comisión de Previsión Social, dicen que están de acuerdo con los precedentes informes, respecto a la inutilidad de la realización de la Feria Dominical en la calle Cuareim, y por lo tanto aconsejan no hacer lugar a lo solicitado por los vecinos de la 8.a Sección Judicial. El señor Silva y Antuña opina que debe mantenerse dicha feria.

Se resuelve autorizar la instalación de dicha feria si hubiere locatarios interesados.

UN PUESTO PERMANENTE

Gestión de los vecinos de los alrededores de la calle Gil y Dufort y Alvarez, en el sentido de que disponga la instalación de un puesto municipal permanente, destinado a la venta de carne en la esquina de las aludidas calles.

La Comisión de Previsión Social considera muy atendible el pedido formulado, pero como existe una disposición del H. Concejo por la que los puestos a instalarse tienen que funcionar de acuerdo con la nueva reglamentación aprobada últimamente, y como aún no se dispone de ninguna en estas condiciones, estima que convendría aplazar la consideración de la presente gestión para el momento oportuno.

Así se resuelve.

LAS MESAS EN RAMIREZ

Escrito del señor Máximo R. Rossi, concesionario de un kiosco para bar en la Playa Ramírez, solicitando que se le permita aumentar el número de mesas que tiene instaladas.

La D. de Paseos aconseja que no se acceda, entendiendo que sería quitar al público gran parte del sitio que necesita. A su juicio podría permitirse a los locatarios de Bars, que aumentasen hasta 100 mesas, pero después de las 19 horas.

Se resuelve aplazar este asunto hasta tanto que la D. de Paseos formule una Reglamentación al respecto.

SERVICIO TRANVIARIO NOCTURNO

Actuaciones relacionadas con una comunicación de la D. de Rodados dando cuenta de que los señores gerentes de "La Transatlántica" y "Sociedad Comercial de Montevideo" desisten de mantener servicios tranviarios durante toda la noche.

El señor Silva y Antuña miembro de la Comisión de Tranvías y Tráfico, dice que las razones aducidas por las empresas tranviarias deben ser atendidas, pues no hay nadie que no sepa que en esta capital a las citadas horas (después de las 2 y 30) no hay pasajeros y si algunos aparecen, sus ocupaciones a esa hora no deben ser contempladas. Opina que corresponde archivar estos obrados. El señor Batlle Pacheco, miembro de la misma Comisión, se manifiesta discorde con el informe del señor Silva y Antuña y de acuerdo con lo propuesto y el informe de la Dirección de Rodados, aconsejando en consecuencia que esta corporación inicie las gestiones a fin de mantener el servicio nocturno, imprescindible en una ciudad tan populosa como la nuestra.

Se resuelve volver el asunto a informe de la D. de Rodados, en virtud del tiempo transcurrido desde su iniciación.

RELOJES EN RAMIREZ Y EN POCITOS

Nota de la Dirección de Paseos indicando la conveniencia de colocar relojes en las playas Ramírez y Pocitos, a fin de que el público conozca la hora oficial. En tanto no se instalen dichos relojes, cree que podría hacerles saber la hora, dando toques de campana que podrían ser a las 11 y 12 de la mañana con uno y dos toques respectivamente y a las 18 horas. También se podría hacer a las seis horas, a fin de avisar a los bañistas del servicio gratuito, que media hora después, debe terminar el baño.

Se resuelve aprobar lo propuesto, autorizando a la D. de Paseos para que solicite presupuestos correspondientes a dichos relojes.

Comisario enjuiciado

Por disposición de la autoridad judicial del Salto ha sido preso y puesto a disposición de Juez el Comisario de la sección Mataojo, acusado de hechos delictuosos en el Ejército de su cargo policial.

Colonia Rusa

PRORROGA CONCEDIDA

El Consejo Nacional de Administración resolvió ayer prorrogar el plazo de seis meses con la garantía del Estado el contrato de Premio Agrario por el valor de $ 160.000 concertado entre el Banco de la República y la Colonia Rusa "San Javier".

Un acto simpático

EN HONOR DE LA SEÑORA MARIA S. DE MUNAR

En cumplimiento de un deber de gratitud y de reconocimiento hacia la que fué digno exponente del Magisterio Nacional, señora María Stagnero de Munar, el próximo lunes a las 9.30 de la mañana se congregarán en el Instituto Normal de Señoritas, Cuareim y Colonia, las que fueron las alumnas de esa siempre recordada "Maestra de maestras".

En esa reunión se resolverá la forma en que el 30 del corriente se rendirá un homenaje de recordación ante la tumba que guarda los restos de la que fué fundadora y Directora, por muchos años, de aquella Institución Magisterial.

El Comité organizador del homenaje a la memoria de Misia María S. de Munar, ruega la más puntual asistencia al acto proyectado, pues se adoptará resolución con el número de personas que concurran a esta convocatoria.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

FIRMA DE INDUSTRIAS

Estudio del Presupuesto

Después de terminarse la firma del Ministerio de Industrias, el Consejero Dr. Campisteguy, manifestó que estaba próxima la fecha que por mandato de la Ley debía empezar el Consejo el estudio del presupuesto general y que creía conveniente que los Ministros dependientes del Consejo solicitaran de sus dependencias el envío de las planillas y observaciones del caso.

El Dr. Arena indicó que se podría enviar solamente las planillas pués se podría correr el riesgo que las Cámaras no tuvieran tiempo para sancionarlas.

El Dr. Campisteguy, está conforme con el Dr. Arena.

Después de un cambio de ideas se aprobó la moción del Dr. Campisteguy.

REGLAMENTO DE LICENCIAS

Sé resolvió modificar el asunto No. 31 relativo a las licencias.

A propósito de este asunto el Dr. Campisteguy declaró al Consejo que el reglamento de licencias era oneroso para el Estado por cuanto causaba muchos gastos por pagos de suplentes y que no existe rubro para esas erogaciones.

Entiende que el Ministro del ramo debe proyectar la fuente de recursos para hacer frente a esas erogaciones. El Consejero Batlle y Ordoñez créa que esas erogaciones deben pagarse con los beneficios que el Estado obtiene con los puestos vacantes de la Administración.

Sé resolvió disponer que la Comisión de Hacienda estudie el asunto teniendo en cuenta la indicación del señor Batlle y Ordoñez.

INSTITUTO DE PESCA

El Consejero Dr. Arena da cuenta de que tiene noticia de que los tripulantes del Pesca No. 1, están impagos, de lo que llama la atención del Consejo.

El Ministro de Industrias Dr. Arias allí presente explica dando toda clase de datos al respecto.

Como resulta que hay algunas dificultades, el Consejo resuelve solicitar con su garantía del Banco de la República la suma de $ 2.500 para poder hacer esos pagos y elevar al Cuerpo Legislativo un mensaje solicitando $ 20.000 para pagar los materiales adquiridos y otros gastos hechos por el Instituto de Pesca.

REPOSICION DE UN EMPLEADO

En el sumario instruído al Inspector de Trabajo de Tacuarembó señor Felipe González Pérez, se resolvió reponerlo en su cargo por no estar probados los cargos.

Renuncia aceptada

Por el Ministerio de Industrias ha sido aceptada la renuncia que presentó el señor Carlos M. Rodríguez Estevan del cargo de Practicante Interno de la Policlínica Dermatológica del Hospital Maciel.

Pidiendo la reelección del Concejo A. de la Unión

Honorable Concejo de Administración de Montevideo. — Honorable Concejo:

Los suscriptos, vecinos de la Villa de la Unión, en acto popular y expontáneo se presentan respetuosamente y exponen:

Que verían con viva complacencia se procediera a la reelección total de los miembros del Concejo Auxiliar que tan brillante y desinteresadamente han actuado en el trienio 1920-1922 sin distinción de matices políticos y ante el aplauso unánime del pueblo, que le ha seguido en todas sus gestiones en pro del mejoramiento edilicio de la localidad.

Ninguna Comisión Auxiliar, en ninguna época, ha hecho lo que este Concejo Auxiliar en beneficio de la Villa de la Unión; es pues una aspiración legítima la que mueve a los suscriptos a solicitar la reelección de sus miembros, a fin de que puedan en el nuevo período continuar la labor iniciada y cuyos proyecciones escapan a toda ponderación.

Podrá aducirse en contra de esta solicitud, que los partidos políticos no tendrán esta vez en los gobiernos comunales la misma representación que en el período anterior; pero a esa observación puede objetarse lo que, para beneficiar los intereses generales, bien se puede, y es légitimo que así ocurra, relegar a segundo orden el de las comunidades que solo representan una parte de la voluntad popular.

Los suscriptos, que en este acto justiciero olvidan toda vinculación banderiza unidos por un mismo anhelo patriótico, alientan la esperanza de que el Honorable Concejo de Administración Departamental accederá a su pedido por ser justicia.

(Siguen quinientas firmas).

Tragedia pasional en el Puerto del Buceo

Joven que dá muerte a su amante y luego se suicida

Detalles y pormenores de lo ocurrido

LA NOTICIA

En las últimas horas de la mañana de ayer tuvimos conocimiento de que en una casita ubicada en el paraje conocido por Puerto del Buceo, se había desarrollado una escena pasional siendo los protagonistas dos jóvenes de poca edad.

Sin pérdida de tiempo nos trasladamos al paraje indicado y despues de un viaje pleno de peripecias y contratiempos por lo apartado del sitio referido y las incidencias del camino llegamos luego de cruzar entre arenas, rocas y cina-cina, a un chalecito donde la presencia de un agente policial y de numerosos curiosos, nos indicó que aquel era el teatro del cuadro sangriento.

EL LUGAR DEL HECHO

Abandonamos el auto y llegamos hasta la entrada de un elegante chalecito pintado de verde, donde se encontraban ya varias personas a quienes pertenece la aquella construcción.

Observemos la casita.

Su entrada da frente al norte y después de un trecho entre tamariniscos se llega al cuerpo del orificio— así podemos llamarlo, que mira al Oeste.

Frente a la entrada se encuentran las piezas y a la derecha la cocina.

Entre aquellas y esta hay una puerta de madera que da acceso a un pequeño hall, completamente circundado por una galería de vidrios el que tiene una puerta con cristales, que da a los fondos sobre la playa.

Entre esta y aquella se encuentra un trecho limitado por alambre de hilos y al que se tiene acceso por una puerta de madera enrejada cercada con una argolla de metal.

Dentro de dicho hall, fué donde se desarrolló la escena que relataremos.

FUNEBRE HALLAZGO

Ayer de mañana llegó al chalecito descrito, el joven Enrique Suárez, y al proceder a la apertura de las distintas dependencias de aquel se encontró con un cuadro macabro así abrió la puerta del hall.

Tendida sobre el pavimento de portland con la cabeza descansando sobre un charco de sangre yacía una mujer joven, vestida de azul, de cabello negro, botines y medias del mismo color y que adornaba sus orejas con unas carabanas blancas, tenía un anillo de oro en un dedo de la mano derecha y una pulsera de celuloide en el brazo izquierdo.

Cerca de ella, recostado en una escalera sobre uno de los escalones, se encontraba un hombre completamente cubierto de sangre que había salido de una herida que presentaba en la boca.

Suárez que desconocía a la primera reconoció en el segundo a Juan Gamboa, uruguayo, soltero, de 22 años de edad, de una vez que éste había estado por aquellos pagos.

AVISO A LA POLICIA

Suárez así que se dió cuenta de que ambos eran cadáveres se trasladó a la playa y hallando a un agente de la 15.a sección le comunicó el hallazgo macabro que había hecho.

El policiano dió aviso a sus superiores concurriendo el sargento Salazar, los comisarios señores José Berrueta, José Bonino y José Gatti y otros funcionarios.

Como medida previa los nombrados procedieron a practicar una inspección ocular en el lugar del hecho.

UN VIDRIO ROTO

Al examinar la puerta de vidrios que da a la playa, observaron que uno de los cristales estaba roto y al pie sobre los fragmentos había una piedra, con la cual se produjo la rotura.

Siguiendo la inspección, se constató que Gamboa y su compañero habían entrado al hall, por aquella parte, abriendo el pestillo por el orificio ocasionado por la ausencia del vidrio.

RECONSTRUCCION DEL DRAMA

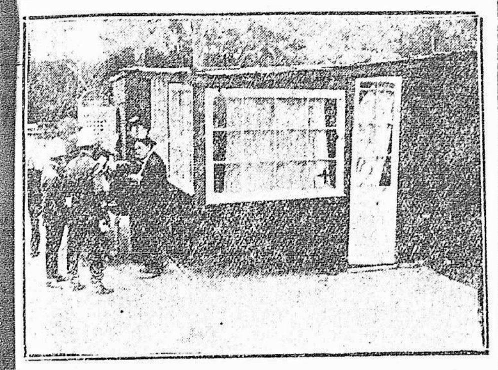
Reuniendo detalles y pormenores, los comisarios de la 15.a llegaron a la conclusión de que Gamboa y la joven habían entrado a aquel sitio sabiendo que el chalecito quedaba abandonado de noche y una vez dentro, de común acuerdo resolvieron poner fin a su vida.

Gamboa le descerrajó un balazo en la sien izquierda a su acompañante y luego se disparó el arma contra él, colocando el cañón dentro de la boca.

La muerte de ambos habría sido instantánea.

¿QUIEN ERA LA JOVEN?

De los que concurrieron al lugar del hecho hasta pasado medio día nadie conocía a la extinta.



El chalecito teatro de la tragedia. La cruz indica el vidrio roto por donde fué abierta la puerta

¿Quién podrá ser aquella mujer joven que en forma tan extraña ha buscado la muerte? Una incógnita era para todos su persona.

IDENTIFICACION DE LA EXTINTA

Los comisarios de la 15.a comunicaron el hecho a la Policía de Investigaciones, sección Delitos contra las personas, a los efectos de que practicara las indagaciones tendientes a identificar a la joven.

El comisario señor Pablo Falero que acudió al lugar del hecho tomó los datos respectivos y volvió al centro.

Recordó aquel funcionario que en la Orden del Día de fecha de anteayer se requería la prisión de la menor de 16 años María Ciriaco, uruguaya, residente en la calle San José 935.

Sin pérdida de tiempo el señor Falero envió al sub comisario don Héctor Otero a dicho inquilinato a fin de que hiciese las averiguaciones correspondientes.

Una vez allí, el señor Otero se puso al habla con los padres de la desaparecida José Ciriaco y María C. de Ciriaco, y éstos enterados de los detalles que les proporcionara aquel funcionario, comprobaron que la muerta era su hija María.

Quedó, pues, comprobado que la extinta era María Ciriaco, quien ocupaba con su familia la pieza No 17 del referido inquilinato.

HABLA JOSE CIRIACO

Así que se individualizó a la extinta, nos trasladamos a su residencia, entablando un breve diálogo con sus padres.

Nos dijo el señor Ciriaco, que María hacía tiempo mantenía relaciones con Gamboa, de las que él no era partidario, por cuya causa se veían a hurtadillas.

Que el martes a las 6 de la tarde María salió diciendo que iba a lo de su tía doña Graciosa C. de di Carlo, domiciliada en la calle Río Negro y Durazno, hermana de su madre.

Como no volviera a la casa y nadie supiera donde se encontraba, fué que él se decidió a formular la denuncia correspondiente ante la policía de la 1.a sección.

De lo demás que ocurrió nada sabe.

CON LA FAMILIA DE GAMBOA

De allí nos trasladamos al domicilio de la familia de Gamboa cuyas hermanas son propietarias de la casa de modas de la calle San José 364.

Las señoritas de Gamboa, se encontraban presas de horrible desesperación a pesar de estar informadas de que su hermano se hallaba nada más que herido.

Nos manifestaron que Juan José había trabajado hasta hace poco en la tienda de Fígari Hnos. siendo siempre un joven laborioso y bueno para su familia.

Agregan nuestras informantes que de aquel empleo salía a las siete de la noche, circunstancia que le impedía verse con María quien abandonaba su tarea a las cinco de la tarde, por cuyo motivo no podía acompañarla.

Creen las señoritas de Gamboa que ese sea el motivo de que haya dejado la casa de Fígari.

CORROBORANDO PRESUNCIONES

Estas declaraciones vienen a confirmar las hechas por Ciriaco respecto a que había oposicion de su parte a esos amores, por cuyo motivo los enamorados debían verse por la calle en vez de hablar en la casa de ella.

Viene esto a explicar las causas de la tragedia que nos ocupa.

INTERVENCION JUDICIAL

Comunicado el suceso al señor Juez de Feria doctor Enrique Geille dicho magistrado ordenó que el médico forense doctor Julio Moreau reconociera los cadáveres elevando el informe respectivo.

RECONOCIMIENTO MEDICO

Efectuado el reconocimiento pericial de practica el doctor Moreau, constató que Juan José Gamboa, presentaba un balazo en la boca, habiendo quedado el proyectil alojado en la masa encefálica y que María Ciriaco había recibido un tiro en la sien izquierda habiendo salido la bala por el parietal derecho.

El deceso de los dos había sido cosa instantánea.

LOS CADAVERES

Previa autorización del señor Juez correspondiente el cadáver de Gamboa fué entregado a su señora madre doña Graciana L. de Gamboa, residente en la calle San José 864.

En cuanto al cuerpo de María fué reclamado por su padre José Ciriaco, que como dijimos vive en el inquilinato de la calle San José 935, pieza 17 (altos).

EL ARMA

El arma que usó Gamboa para llevar a cabo su propósito es un revólver "Eibar" calibre 38, de mango de nácar.

De dicho revólver que tiene dos cápsulas descargadas y tres intactas se incautó la autoridad.

LO QUE DICE UN VECINO

Un vecino del chalecito donde se desarrolló el episodio trágico que dejamos narrado, nos manifestó que anteayer al caer la tarde vió cerca de la playa del Buceo una pareja que se encontraba sentada sobre unas rocas.

Tanto la actitud de ella como la de él era en apariencia tranquila.

La noche los tomó a ambos en esa situación, y el vecino no dió mayor importancia al asunto.

Recién ayer al enterarse del suceso unió sus recuerdos y tuvo presente aquella pareja que por las señas que da, puede muy bien ser la constituida por los protagonistas del drama.

LO QUE OYO OTRO VECINO

Otro señor que estaba a pocos pasos del anterior se acercó a nosotros y nos manifestó que de noche oyó dos detonaciones con un intervalo pequeño entre una y otra.

—No le dí mayor importancia, pues a menudo suelo oír esos ruidos bélicos por estos pasajes,— nos dijo.

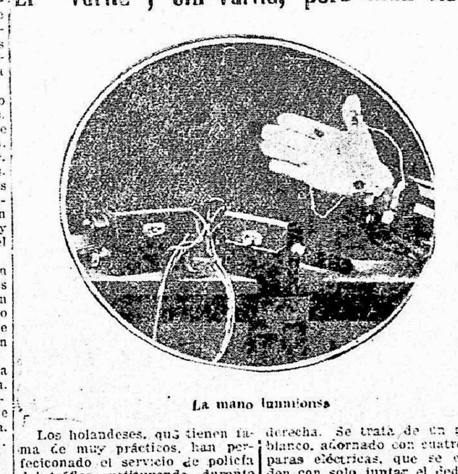
Si esas detonaciones son las de los balazos del Eibar, eso quiere decir que la tragedia tuvo lugar en la noche del jueves en las primeras horas.

LOS DUEÑOS DEL CHALET

Los propietarios del chalet nos declararon que Gamboa era ajeno a la casa y que solía ir por allí de vez en cuando.

Todos ellos se sorprenden de que haya elegido aquel lugar para llevar a cabo la realización de su fatal designio.

El "varita", sin varita, pero bien visible



La mano luminosa

Los holandeses, que tienen fama de muy prácticos, han perfeccionado el servicio de policía del tráfico sustituyendo, durante la noche, la varita indicadora que usan los guardias, por un sistema de iluminación de la mano derecha. Se trata de un guante blanco, adornado con cuatro lámparas eléctricas, que se encienden con solo juntar el dedo pulgar con el índice. La corriente es producida por una pequeña batería de bolsillo.

Ley de Presupuesto General

DECLARACION OFICIAL

Por el Ministerio de Industrias se expidió ayer un decreto declarando que el art. 54 de la actual ley de Presupuesto no ha derogado el artículo 39 de la ley de 13 de Abril de 1910 modificado por la de 8 de Julio de 1916.

Industria planteada

Ha sido declarada planteada la industria a que se refiere el privilegio de invención concedido al señor José Talembo, bajo el N.o 1295.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

La sesión de ayer

Venia al doctor Buero.-Suplente convocado.-Inspección de Administraciones de Rentas.-Retiro militar.- Perforaciones geológicas.- Escuela Industrial en San Carlos .Otros proyectos sancionados

La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción los siguientes asuntos:

Equiparación de sueldos de los porteros y peones al servicio del Ministerio de Obras Públicas. — A la Comisión de Presupuesto.

Ampliación en $ 4.600.000 de la deuda "Bonos de Construcción del Palacio Legislativo". —A la Comisión de Hacienda.

Prórroga hasta el 31 de Diciembre de 1924, de las leyes de 21 de Octubre de 1912 y 23 de Diciembre de 1920, referente a la adquisición definitiva de las propiedades Municipales de las ciudades, villas y pueblos de los Departamentos de Campaña. — A la Comisión de Códigos.

Incorporación a la planilla N.o 3 del Ministerio de Hacienda de un cargo de Inspector de Administraciones de Rentas. — A la Comisión de Presupuesto.

Retiro militar del personal de la Armada Nacional. — A la Comisión de Asuntos Militares.

VENIA AL DOCTOR BUERO

Después de formularse algunas mociones de carácter previo, se entró a la orden del día, con la consideración de la venia solicitada por el diputado doctor Enrique Buero, para aceptar el cargo de Ministro Plenipotenciario que le ha sido ofrecido por el Poder Ejecutivo. Esta venia fué concedida.

SUPLENTE CONVOCADO

Enseguida fué aprobado el informe en que la Comisión de Asuntos Internos aconseja que se convoque al suplente de la lista batllista señor Ezequiel Garzón (hijo), para reemplazar al doctor Blanco Acevedo, designado Ministro de Obras Públicas, en vista de hallarse agotada la lista de suplentes colorados radicales.

RETIRO MILITAR

Sin observaciones fué aprobado el proyecto que acuerda al personal de la armada el derecho a acogerse a los beneficios de las leyes de retiro militar.

PERFORACIONES GEOLOGICAS

A pedido del Ministro de Industrias, que se encontraba presente en sala, fué considerado y sancionado, el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de la suma de $ 15.000 para trabajos de perforaciones geológicas.

ESCUELA INDUSTRIAL EN SAN CARLOS

Por indicación del mismo Ministro, se aprobó el proyecto que autoriza al Consejo de la Asistencia Pública, para vender al Consejo de Enseñanza Industrial un edificio de su propiedad en San Carlos, con destino a la Escuela Industrial en esa localidad.

OTROS PROYECTOS SANCIONADOS

A renglón seguido, y por su orden, quedaron sancionados los proyectos sobre compra de la casa del doctor Quintela por pesos 95.000, con destino a sede del Ministerio de Industrias; prórroga del plazo para adjudicación definitiva de predios municipales; trasposición de rubros del Ministerio de la Guerra para la adquisición de material destinado a la Escuela de Aviación.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Se iba a entrar a tratar el proyecto de modificación a la ley de jubilaciones y pensiones civiles de 1.904, pero debido a lo avanzado de la hora, y a que se trataba de un asunto complejo e importante, el señor Cosio pidió su aplazamiento hasta la sesión del martes próximo. Así se hizo, levantándose la sesión.

EN EL SENADO

Se reunió ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Javier Mendívil.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados.

SOBRE UNA DECLARACION DE LA COMISION DE PALACIO

Inmediatamente pidió la palabra el doctor Toscano a fin de expresar su desconformidad con la actitud asumida por la Comisión del Palacio Legislativo, al hacer una declaración pública comentando las deliberaciones habidas en el Parlamento con motivo de la ampliación de la deuda en cuatro millones para la terminación de la obra.

A su juicio, dicha Comisión no tiene derecho a hacer apreciaciones sobre las deliberaciones del Cuerpo Legislativo.

Deja, pues, constancia pública de aquella actitud que considera improcedente e irregular.

Después el señor Canessa pidió la palabra para decir que en su concepto la resolución de la Comisión de Palacio no podía rozar en nada al Senado, por cuanto lo que hizo fué dejar constancia de que él — su Presidente,— había interpretado fielmente su sentir, cuando se dilucidó el asunto.

Después de un breve debate, quedó aprobada una moción del doctor Toscano para que se repartan los antecedentes relacionados con el punto, así como el acta de la sesión de la Comisión de Palacio en que se hicieron aquellas apreciaciones, a fin de tratarlo oportunamente el Senado.

LA PROTESTA NACIONALISTA DE RIO NEGRO

Se entró acto continuo a la orden del día, dándose lectura a la nota del Directorio Nacionalista pidiendo la anulación de las elecciones de Río Negro, por constitución ilegal de la Junta Electoral.

Después el señor Stirling presenta un proyecto concebido en los siguientes términos:

"No ha lugar a la protesta formulada por la Comisión Departamental Nacionalista de Río Negro sobre elección de autoridades locales, venido en apelación de la resolución adoptada por la Asamblea Representativa que desestimó dicha protesta y hágase saber".

El doctor Cima sostuvo que no procedía la protesta en el presente caso, por cuanto el Poder Legislativo, ofreció antes de las elecciones amplios plazos para la inscripción en Río Negro. Es por esta razón que apoya el proyecto del señor Stirling Igual manifestación hace el doctor Jiménez de Aréchaga.

Por su parte el doctor Aguirre cree que los hechos fundamentales ocurridos en Río Negro, revelan que han ocurrido allí anomalías.

Para él, tanto este departamento como el de Paysandú, constituyen dos [illegible] que son excepcionalmente nacionalistas y es evidente que en Río Negro ha habido una mayoría adquirida ilegalmente en las urnas y que ha desaparecido, esfumándose sin justificación legal.

Cree que una solución que pudo darse al asunto es la de proyectar una depuración de los registros o una nueva inscripción.

El doctor Jiménez de Aréchaga, opina entonces, que constitucionalmente no pueden renovarse las inscripciones. Al efecto, se basa en los argumentos expuestos por la bancada colorada en el caso de Treinta y Tres, que se opuso a ello. Juzga que el mismo doctor Martínez en principio, no hubiera acompañado al doctor Aguirre en esa solución.

Entonces el doctor Martínez expresa que como juez de Apelación el Senado no puede revocar las inscripciones de los ciudadanos del registro, pero encuentra que el Directorio Nacionalista y el doctor Aguirre, habían de abrir un nuevo período, cosa que el Senado puede hacerlo, como rama del Cuerpo Legislativo, pero no como juez de Apelación por cuanto entiende que hay motivos suficientes para hacerlo. Para ello bastaría a su juicio, el caso de las 1500 inscripciones anuladas por el juez doctor Moreno.

Dado por discutido el punto, se vota el proyecto del señor Stirling y es aprobado.

REGULARIZACION DE EVENTUALES

Por último el Senado pasó a Comisión General para proseguir estudiando el proyecto que regulariza la situación de los empleados por eventuales.

El acto no fué para más.

El homenaje al señor Juan Burnett

Atendiendo a impedimentos surgidos a último momento y en el deseo de darle al homenaje proyectado la debida amplitud, el comité organizador que preside el señor Saverio Labuarda, ha resuelto postergar para el día 27 del corriente, el banquete programado en honor del señor Burnett festejando su 40 aniversario de ejercicio profesional.

A las numerosas adhesiones recibidas de la capital y campaña, deben agregarse la de caracterizados miembros de la colectividad americana, la casi totalidad de los socios del Centro de Odontología del Uruguay y la de distinguidos profesionales argentinos y brasileños, especialmente ligados al homenajeado, quien a una larga actuación como congresista en esos países une además su carácter de presidente de la Confederación Odontológica Latino Americana.

Se previene a los interesados que el banquete se efectuará el día 27 del corriente en el Hotel Pocitos pudiéndose retirar las tarjetas en la gerencia del establecimiento, en la secretaría del Centro Odontológico, Ituzaingó 1284. — 2913 Central

Campamentos de la A. Cristiana de Jóvenes en Piriápolis

Para asistir a la inauguración de la nueva sede recientemente construída en Piriápolis, por la Asociación Cristiana de Jóvenes, donde se reunen todos los años las delegaciones de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay y a invitación especial de las delegaciones, sale esta tarde para ese balneario por el tren de las dos, el señor Presidente de la República doctor Baltasar Brum acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, Doctor Juan Antonio Buero, del Ministro de la Guerra Sebastián Buquet, del Jefe del Estado Mayor General del Ejército General Eduardo Da Costa, Jefe Político de la Capital Juan A. Pintos, Sr. José L. Bruno, del Ministro señor Martínez Thedy, Doctor Rodolfo Mezzera, Secretario de la Presidencia Doctor Eduardo Del Castillo, Jefe de edecanes de la Presidencia, Coronel Scabini, Señor Dionisio Mendy y señor José L. Elizauri.

MARITIMAS

GENERAL BELGRANO

Tiene anunciada su salida el martes de Buenos Aires con destino a Hamburgo y escalas, el vapor alemán "General Belgrano" de la agencia Schwartz.

Recalará en ésta, el miércoles de mañana, saliendo para su destino una vez que haya embarcado pasajeros, correo y una importante partida de fardos de lana.

CATALINA

En momentos de entrar a ésta el vapor español "Catalina" de los Pinillos Izquierdo procedente de Barcelona y escalas. Conduce pasajeros, correo y carga general.

Una vez terminadas sus operaciones de ésta seguirá para Buenos Aires.

WESTERN WORLD

Recaló ayer en nuestro puerto el vapor estadounidense "Western World" de la Munson Line en viaje de Buenos Aires para Río Janeiro y Nueva York. Embarcó pasajeros, correo y carga.

FLANDRIA

En el día de hoy debe zarpar de nuestro puerto, el vapor holandés "Flandria" con destino a Amsterdam y escalas, con pasajeros y correo.

ANDES

Para Southampton y escalas, saldrá hoy de ésta, el vapor inglés "Andes" de la Mala Real con pasajeros y correo.

SOUTHERN CROSS

En viaje de Nueva York para el Plata, recaló ayer en Río Janeiro, este vapor estadounidense con pasajeros, correo y carga.

PHIDIAS

Se encuentra operando en el puerto, este vapor inglés de Real de Azúa, el que después que termine sus operaciones seguirá viaje para Boston y Nueva York.

POLICIA

PELEA ENTRE HERMANOS

Los hermanos Luis y Salvador Nandin domiciliados en el inquilinato de la calle Vecinal sin número, se trabaron en pelea por cuestiones íntimas, y el segundo le aplicó al primero varios golpes con un trozo de hierro, lesionándole la espalda.

El "golpeador" por su parte, sufrió deterioros en las manos.

Ambos hermanos fueron detenidos por la seccional N.o 16 y pasados a la cárcel.

PRISION DE UNA CUADRILLA DE LADRONES

A raíz de diversas denuncias recibidas por los comisarios de la 16.a señores Eduardo Gómez, C. Nuñez Broan y Antenor Nandul, sobre robos ocurridos en aquella zona, se pusieron en campaña logrando atrapar a los sujetos Hipólito Díaz (a) Indio, Vicente Pérez (a) Canario, Oscar Barga (a) Porteño, Agustín Fagundez o Marcos Díaz y Juan Hurtado.

Esos sujetos resultaron autores de 24 robos, entre ropas y aves de corral, que ascienden a la suma de 1550 pesos.

Los delincuentes fueron remitidos a la cárcel.

ECOS DEL TURF

En vísperas de la primera carrera de productos

Los animales que, desde 1906 a la fecha obtuvieron allí la victoria

Siempre es interesante recordar el nombre de los ganadores de determinadas pruebas. Pero ese trabajo, que siempre se ha hecho con los vencedores de los clásicos, no se ha producido con los de la primera prueba de productos. A tal fin damos hoy la respectiva relación. — haciendo constar que hasta 1911 fué el clásico Ensayo la carrera de apertura en la temporada de los two year olds.

He aquí, ahora la nómina correspondiente:

1906. — BOCANEGRA

25 de Febrero. — Premio Ensayo. 1000 metros. — 1.o Bocanegra, por Amianto y Bacante, del stud Sans Souci. F. González, $ 6.90; 2.os (puesta) Proceloso y Prometea, 4.a Mecha. No placé: Cirrus, Pilatos, Floreal. Mascota, Categoría, Chispa. — 1 cuerpo, 1'3 3/5.

1097. — LA CARELLI

17 de Marzo — Premio Ensayo. 1000 metros. — 1.a La Carelli, por Vasco y S. Belle, del stud Independencia. J. Longura, $ 12.85, 2.a Requisa, 3.o Talismán, 4.a No me Olvides. — No placé: Alborada. Victoria. Procusto, Garibaldi, Acacia. 1 1/2 cuerpo, 1'2.

1908. — GATITA BLANCA

15 de Marzo. — Premio Ensayo. 1000 metros. — 1.a La Gatita Blanca, por Guerrillero y Ametralladora, del stud Oriental, A. Larriera, $ 7.17, 2.o Generalísimo, 3.o Patriota, 4.o Cicerón. — No placé: Agua Vera. Gascón. Pomoe. Flecha. 1 1/2 pescuezo, 1' 2 4/5.

1909. — AGUA FUERTE

7 de Marzo. — Premio Ensayo, 1000 metros. — 1.a Agua Fuerte, por Bay Fox y Agua Viva, del stud Escocés, J. Alonso, $ 43.50. 2.a Alondra, 3.a Vivaracha. 4.a Farsa. — No placé: Zambo, Minotauro, Delia. Vene- E. ala. M. Bonilla, $ 6.35, 2.o Proteo, 3.a Alucema, 4.o Sesac. — No placé: Aventurero, Apolo, Ruy Blas. Francis. Regatería. Persimina, Ciruela, Low Hill, 1 cuerpo, 0'49 1/5.

1914. — MIMOSA

1.o de Febrero. — Premio Le Sancy, 8000 metros. — 1.a Mimosa, por Danton y Manola, del stud Eclair, M. Bonilla, $ 14.35, 2.a Silueta, 3.o Fulco, 4.o Pyrox. — No placé: Lince. Fioravanti. Parisina, Rina, Flash. 1 cuerpo, 0'49 4/5.

1915. — CACHIPORRA

15 de Febrero. — Premio Pommery, 800 metros. — 1.a Cachiporra, por Bay Fox y Cachila, del stud Escocés, R. Barrios, $ 14.85, 2.o Heráclito, 3.o Sam Langford, 4.a Rica. — No placé: Marioneto, Ateniense, Alcalde, El Pangaré. 2 cuerpos, 0'49.

1916. — BAILARINA

6 de Febrero. — Premio Cachiporra, 800 metros. — 1.a Bailarina, por Shah Jehan y Bacante, del stud Santa Lucía, R. Barrios, $ 12.85, 2.o Tiber, 3.o Majestic, 4.a Moscardina. — No placé: Cabo Corto, Catilina, Pirincho, Pretorio. 1 1/4 cuerpo, 0'48 cuatro quintos (pista pesada).

1917. — FLORIPON

7 de Febrero. — Premio Haras Las Acacias, — 1.o Floripón, por Shah Jehan y Floweret, del stud Escocés, F. Alcoba, $ 18.00 2.o Bequeló 3.o Catriel. 4.a Sola Brandy. — No placé: R. C. U. 35, Santos Vega, Nieh. Agua Fría, Valeria, Struggle Alcachofa, Reuve, 2 cuerpos, 0'49.

1918. — GARUFA

17 de Febrero. — Premio Eturie Ollman, 800 metros. — 1.a Garufa, poor Shah Jehan Bacante, del stud Ciudadano, M. Pérez, $ 5.05, 2.a Manena, [illegible] Guinia, 4.a Estrategia.—No placé: Gallipoli, Rusky, Trilby, Martineta. 1 1/2 cuerpo, 0'49 [illegible] dora, Novicia, Cantina, Jezabel, Emboscada, 1 1/2 cuerpo, 1'3 [illegible]

1910. — FOSCARINA

20 de Marzo. — Premio Ensayo, 1000 metros. — 1.a Foscarina, por Bay Fox y Guachina, del stud Fraternidad, C. Carminatti, $ 15.60, 2.o Atención, 3.o Agua Dulce, 4.o Asteroide. — No placé: Sila, Sans Peur, Patriarca, Mago, Patria, Carcajada, Forget Me Not. 1 1/2 cuerpo, 1'1 1/?

1911. — ATAHUALPA

5 de Marzo. — Premio Ensayo, 1000 metros. — 1.o Atahualpa, por Valero y Estrella del Sud, del stud Saint Georges. A. Larriera, $ 10.20, 2.a So Sorry 3.o Disipado, 4.a Alerta. — No Placé: Hederina, Cereza, Maratón, Puerto Rico, Paja Mansa, Primicia, Ondina, Hold Fast. 1 2 pescuezo, 1'3 1/5.

1912. — VERA

11 de Febrero. — Premio Ruiseñor. — 800 metros. — 1.a Vera, por Guatunambí e Ilusa, del stud El Tala. M. Bonilla, $ 10.90, 2.a Tremolina, 3.a Bimba. 4.a Agua Blanca. — No placé: Veliz, Sir, Scarpia, Desmoulins, Covent Garden, Zaramero, La Facultad, Jetsam, Quichucha, Carma. 1 4 de cuerpo, 0'49.

1913. — ALPHA

4 de Febrero. — Premio Salto. 800 metros. — 1.a Alpha, por Bay Fox y Carrapata, del stud

1919.—PASTEUR

2 de Febrero. — Premio Pillo, 800 metros. — 1.o Pasteur, por Papanatas y Lady's Maid, del stud Express, M. Bonilla, $ 6.10, 2.a Veuve Clicquot, 3.o Rústico, 4.o Reliable. — No placé: Tipey, Good Boy, 1 1/2 cuerpo, 0'48 2/5.

1920. — CAID

15 de Febrero. — Premio Nobleza, 800 metros. — 1.o Caid, por Sandal y Aut, del stud Atahualpa, C. Ferragut, $ 5.90, 2.o Laslow, 3.o Hirondeau, 4.a Chinchilla. — No placé: Pertinaz, Ginebra, Torcaz. La Gioconda, 3 1/2 cuerpos, 0'48 1/5.

1921. — MAZZINI

8 de Febrero. — Premio Caid. 800 metros. — 1.o Mazzini, por King Charming y Deadlock, del stud Atahualpa, P. Moreno, pesos 15.35, 2.a Mi Rubia, 3.o Melbourne Boy, 4.a Jou Jou. — No placé: Whisper, Luchador, Cara Dura, El Lancero, Voltarina, Almea. 3/4 de cuerpo, 0'48 4/5.

1922. — STAYER

18 de Febrero. — Premio Guazunambí, 800 metros. — 1.o Stayer, por Enero y Sevillana, del stud 19 de Abril, P. Moreno, 2.o Milonguero, 3.o Tacuabé, 4.o Okapí. — No placé: Can Can, Andresito, Cardoso, Zeta, La Chispa. 3/4 de cuerpo, 0'47 4/5.

La reunión del domingo

Competidores y montas

Programa oficial

PRIMERA CARRERA
Premio Zagala — 2000 metros

1 DON COCO 57|54. S. Sosa.
2 CLOS DU ROY, 55 (dudoso).
3 TOM MIX 53, J. Silveira.
4 LA LISTA 53. (no corre).
5 SAMARITAIN 53. (no corre).
6 APACHE 52. X. X.
7 TIMONEL 51. (no corre)
8 PEDERNAL 49, F. A. Gómez.
9 MIRAFIORI 49|47, J. Batista.
10 NO PLACE 49, P. Batista.
11 BRUJO 49, P. C. Moreno.
12 VENTURITA 47|44, S. Batista.
13 MARTI 47|43. V. de Bernoche
14 CONSIGNA 45, H. P. Cía.

SEGUNDA CARRERA
Premio Yago II — 1500 metros
(Sin descargo para aprendices).

1 LASCANO 56. J. Silveira.
2 GENERAL MANGIN 56, J. R. Montero.
3 VISIR 56, A. Pérez.
4 RIVERON 56, M. Tapia.
5 VAIMACA 56, B. Gómez.
6 PAMPERO 56, J. Batista.
7 BAGE 56. A. Batista.
8 PIRULO 56, (no corre).
9 AMERICUS 56, S. Batista.

TERCERA CARRERA
Premio Zamarra — 1400 metros
(Sin descargo para aprendices)

1 SAUDIA 54, P. C. Moreno.
2 ROSA DE FUEGO 54. C. Ferragut.
3 BRENDA 54, J. Silveira.
4 FIA 54, N. González.
5 GRANADA 54. B. Gómez.
6 PANORAMA 54. X. X.
6 PANORAMA 54 J. López.
8 GOTA AMARGA 54. P. Batista.
9 CAMPECHANA 54. I. Leguisamo.
10 NIGHT HAWK 54. M. Tapia.
11 BOMBACHA 54. G. Ponciolo.

CUARTA CARRERA
Premio Brioche — 800 metros
(Sin descargo para aprendices)

1 FANTOCHE 54. B. Gómez.
2 SAN BERNARDO 54. P. C. Moreno.
3 SACRAMENTO 54, J. R. Montero.
4 VETO 54. G. Ponciolo.
5 CARAVANA 52, M. Tapia.
6 SIMPATICA 52, A. Pérez.
7 LADY 52, A. Batista.
8 GIOCONDA 52, C. Ferragut.

QUINTA CARRERA
Premio Río de Janeiro — 2800 metros
(Sin descargo para aprendices)

1 MUSULMAN 62, (no corre).
2 (STAYER 61, (no corre).
3 (MENDOCINO 48, P. C. Moreno.
4 BABA 60, J. Silveira.
5 TARTARIN 57, I. Leguisamo.
6 HIRONDEAU 56, B. Gómez.
7 WINDSOR 56, (no corre).
8 (EL CUBANO 55, (no corre)
8 (MARCELAINO 52, M. Tapia.
10)PEÑASCO 58, (no corre).
11)DONCHOPAN 48. (no corre)
12)CHARLADOR 48. (no corre)
13 (INCIERTO 53. (no corre).
14 (REVEILLON 50. A. Avero.
15 CARCARE 52. H. P. Cía.
16 DON ALBERTO 52. (no corre).
17 NUBARRON II 51. (no corre)
18 (RICHMOND 48. (no corre).
19 (METROPOLE 48. F. A. Gómez.

SEXTA CARRERA
Premio Old Man — 1900 metros

1 HUSAR 57. P. C. Moreno.
2 CARDAL 56|53. S. Sosa.
3 MARSHAL 56 M. Tapia.
4 KIA KING 54. J. R. Montero.
5 CAMOATI 52. J. Martínez.
6 SAMARITAIN 52. B. Gómez.
7 CHARLEROI 52. X. X.
8 MON DIEU 49. I. Leguisamo.
9 TIFON 49|47. J. Batista.
10 LUCHADOR 49. F. A. Gómez.

SEPTIMA CARRERA
Premio Aldeano — 1400 metros

1 TANGUERA 57. X. X.
2 LUCAS TOWERS 47|53 M. Pettaglia.
3 ALMA NEGRA 57|54 F. Morales.
4 MELANCOLICA 55. B. Gómez.
5 LUCAS GOMEZ 52. I. Leguisamo.
6 LOTTERY 51. P. C. Moreno.
7 MERIM 50|48. N. González.
8 MALA COMPRA 49|47. J. Batista.
9 ESPARTA 49. F. A. Gómez.
10 MAXINA 48. A. Batista.
11 PROCONSUL 47|44. S. Batista.
12 WHIRLESCA 42|40. O. Ruiz
13 MORRION 42. H. P. Cía.

OCTAVA CARRERA
Premio Babá — 2400 metros

1 (PEÑASCO 60. (no corre).
2 (CHARLADOR 49. G. Ponciolo.
3 NUBARRON II 58. (no corre)
4 BABS 47. (dudoso).
5 LA LISTA 46 X. X.
6 ANTUCO 46|44 S. Batista.
7 AVIADOR 44|43. J. Batista.
8 ARIOSTO 42|40. I. Rijo.
9 LAZY BOY 42. H. P. Cía.
10 TACUABE 41|43. F. A. Gómez.
11 CHARLEROI 40. (no corre).

Premio El Tanteo

Tiene el turf chileno una carrera clásica cuya denominación es la que nos sirve de título. Se trata de una de las pruebas para los jóvenes productos, en la cual la cátedra estima las condiciones de los futuros ases y da sus preferencias.

El domingo próximo se correrá en Maroñas la primera carrera para animales de dos años. Recordamos el nombre de la prueba chilena, y deseamos que ojalá a ningún propietario, entrainer o jockey se le figure que su caballo va, también, a disputar el premio El Tanteo. Que todos vayan por sus cabales, y que no haya quien explore el terreno para echar cálculos sobre el porvenir para hacerse a los terrenazos y presentarse en otra oportunidad con todas las de la ley.

Que no tengamos carreras de aprendizaje, o de preparación de golpes.

¿Estamos?

Poco movimiento

La lluvia caída convirtió a las pistas en lodazales, a tal punto, que ayer de mañana, habilitada la auxiliar, solo seis animales concurrieron a ella a fin de ser ejercitados. De los resultados de esos ensayos, nos ocupamos en diferentes sueltos.

La Lista trabajó bien

Después de su honorable actuación en el clásico Verona, la hija de Why Not volvió a ser presentada, pero sus performances estuvieron muy lejos de confirmar aquella del 1.o de Enero. Parece que ahora ha vuelto a recuperar su estado excelente y por tanto habrá que tenerla muy en cuenta en el Premio Babá de la reunión próxima, donde, muy bien colocada en la escala de peso, puede alcanzar una nueva victoria.

Ayer de mañana la vimos recorrer mil metros en buena forma con [illegible] en 1'3" 4/5. No [illegible], pues.

Remero a Maroñas

Este hijo de The Whirlpool y Vena que hasta hace unos días actuó en Palermo defendiendo los colores del stud Irala — a decir verdad, con muy poco éxito — ha sido adquirido por el stud Don Ramiro y debe llegar hoy de la vecina orilla. Remero actuará entre nosotros y es muy posible realice su debut en el Premio Pellegrini.

Simpática puede debutar ganando

[illegible] en el Premio Brioche de la reunión del domingo próximo ha de hacer su debut en [illegible] y por tanto su triunfo se presenta como muy factible. Ayer de mañana [illegible] y apareada a [illegible] recorrió 400 metros en buen estilo, empleando 24" 1/5 y [illegible].

Gin Fizz a Montevideo

Este [illegible] de la gran [illegible] Rufino Coll [illegible] será traído a Maroñas a donde debe llegar el día de hoy. [illegible] responde al deseo de su cuidador de hacerle pasar una temporada en Maroñas, a fin de que recupere los bríos inútilmente malgastados en la carrera a que antes hacemos referencia. No se sabe si Gin Fizz quedará en Montevideo, pero si así fuera, se alojará en las caballerizas del compositor [illegible].

Resoluicones de la Directiva

La Comisión Directiva en sesión de hoy, bajo la presidencia del señor Vidal y con asistencia de los señores: Gómez Folle, Buquet, Mattera, García, Zorrilla, Carreiro y Ortega, de León y Podestá, entre otras, adoptó las resoluciones siguientes:

1.o Exonerar del pago de las multas de cien pesos, que les fué aplicada por esta Directiva con fecha 8 de Enero de 1920, a los Jockeys Máximo Acosta y Tomás N. Fernández.

2.o Fijar en $ 0.50 la entrada de público al local de Tribuna, y en $ 0.20 la del local Popular. Esta disposición entrará en vigencia a partir del 1.o de Febrero próximo.

3.o Admitir en calidad de socio, al señor Pedro Ospitaleche. Montevideo, 18 Enero 1923. — La Secretaría.

Carcare anda muy bien

El hijo de Orador anda corriendo una verdadera temeridad y así lo demuestran sus carreras recientes, donde se impuso con holgura y en tiempos sobresalientes. Ha continuado el entrenamiento en perfectas condiciones y el domingo ha de comportarse magníficamente en el Premio Río de Janeiro, pese a que llevará en su contra algunos enemigos de verdadera consideración.

Ayer de mañana produjo un buen ensayo a la par de Martí, mentados ambos por los peones, ya que descontó mil metros en 1'4" justos, desarrollando una acción de primera.

Olfato

Desde ayer se encuentra en ésta el nuevo pensionista de Héctor Estades.

Se trata de un lindo animal, que a de hacer buena campaña en ésta.

Su última carrera en Palermo fué el tercer puesto del domingo pasado.

Defenderá en ésta los colores del stud 22 de Marzo.

Chinchilla

Ha venido de la playa la hija de Pillo, que pasó una buena temporada de descanso.

Acobardada en los últimos tiempos, puede ser que el alejamiento de las luchas le haya devuelto el temple de otras épocas y pueda hacer aún provechosa campaña.

Cruzado y Pasaporte

El lunes próximo deben venir de la playa estos dos animales, que allí pasaron una temporada de convalecencia.

Tanto el hijo de Aquatinta como el de Reuss se encuentran completamente curados de sus males, y Calderón abriga grandes esperanzas en su campaña futura.

Cuidado con el recargo!

En algunas de las grandes carreras del mes de Enero no [illegible] recargo para los animales que ganaron una [illegible] handicap. Pero esta [illegible] Carlos Pellegrini, a [illegible] domingo 27.

Tres de los probables competidores de esta prueba corren el domingo: Poderoso, Tom Mix y Atalaya. ¿A cuál le tocará [illegible] en la carrera? ¿Y cuál tendrá menos [illegible]?

Una nota del Jockey Club Argentino

Nuestra [illegible] el Jockey Club Argentino [illegible]

Señor Presidente del Jockey Club doctor Blas Vidal — Muy señor [illegible] — Señor Presidente: La Comisión Directiva al tomar nota de las delicadas atenciones y agasajos prestados por la Institución [illegible] a los miembros del Jockey Club que llevaron su representación a la reunión, con motivo del Gran Premio José Pedro Ramírez (carrera internacional) disputado en el Hipódromo Nacional de Maroñas el día 6 del corriente, ha tomado una resolución concordante con esas demostraciones de simpatía, disponiendo que el señor Presidente y todas aquellas personas que hayan desempeñado la presidencia del Jockey Club de Montevideo sean consideradas socios del Jockey Club que presido, durante su permanencia en esta capital.

Me es altamente grato llevar a conocimiento del señor Presidente esa resolución, y aprovechando la oportunidad le reitero los sentimientos de mi consideración más distinguida. — Firmado: Joaquín S. de Anchorena, presidente; Federico de Alvear, secretario general.

Bambino, a la playa

Como noticiáramos, el hijo de King Charming fué sometido a cura, aplicándosele fuego en un remo delantero.

A fin de pasar el período de convalecencia el lunes será remitido a la playa.

Una potranca para Estéban Rodrguez

Ha llegado de campaña procedente del Haras María Teresa del señor José M. Rodríguez, una potranca de dos años. Se llama Adelaida H., y es hija de Coup d'Or y Buskina por Comus.

Actuará en Maroñas al cuidado de Estéban Ridríguez.

Chaton

A este malra que tiene en sus caballerizas Carlos Luppi, lo siguen cuidando, y prestandole toda clase de atenciones.

Ahora se le ha puesto cáustico en el cuadril.

¿Qué habrá que ponerle en las vías respiratorias, para que no resople como lo hace?

Rufino Coll

Llegará hoy de Palermo trayendo a Gin Fizz.

Permanecerá unos días en esta, regresando después a Palermo donde tien eelementos que atender con toda dedicación.

Araca

Es un tres años que ha venido de Florida, y será estrenado en ésta por Rogelio López. Nos dicen que es ligero, y que posiblemente ganará en Maroñas.

Se trata de un hijo de Ricaurte en Jacula siendo ésta una yegua importada por Jacquemart y Sweet Bread en Ursula por Bel Demonio.

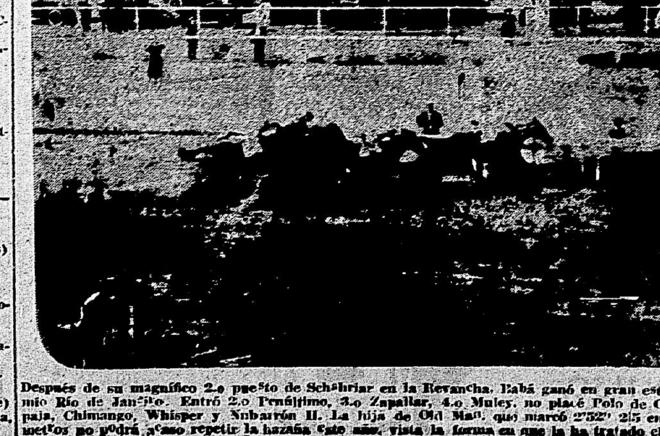
Araca nació en el establecimiento del señor Jorge Sienra el 29 de Noviembre de 1919.

Carmen

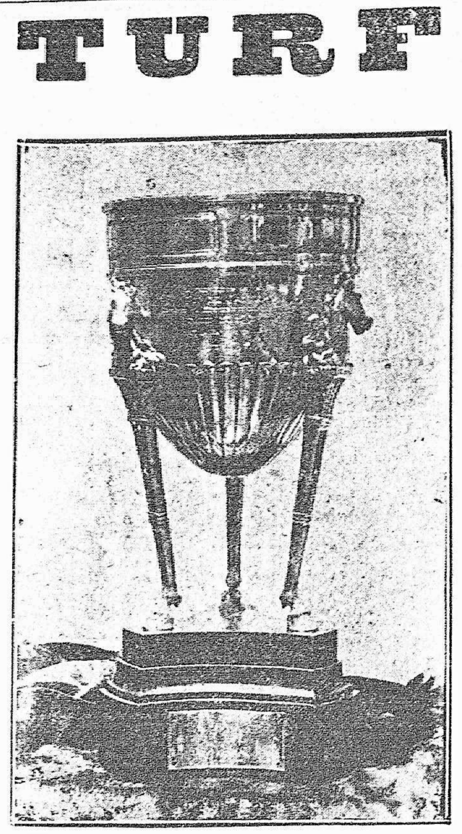
Es una potranca por Oldiman y Carmen Sylva que ha venido de campaña para ingresar en la caballeriza de Carlos Luppi. Defenderá este año los colores del stud Dayman.

Carmen Sylva, la madre, produjo al excelente Carrasco, y es por Duke O'Berwick y Vestal por Dan Godfrey en Cowslip por Pero Gómez.

Un año atrás



Después de su magnífico 2.o puesto de Schahriar en la Revancha, Babá ganó en gran estilo el premio Río de Janeiro. Entró 2.o Penúltimo, 3.o Zapallar, 4.o Muley, no placé Polo de Oro, Estepaja, Chimango, Whisper y Nubarrón II. La hija de Old Man, que marcó 2'52" 2/5 en los 2800 metros no podrá acaso repetir la hazaña este año, vista la forma en que la ha tratado el handicap.



El hermoso trofeo donado por las autoridades hípicas [illegible]ses, y que será adjudicado al propietario del "racer" que triunfe el próximo domingo en el "Clásico Río de Janeiro".

Hipódromo Nacional de Maroñas

Reunión del domingo 21 de Enero de 1923

1.a carrera — Premio ZAGALA — A las 14.15. — Distancia: 2.000 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
Sans Souci	1 Don Coco	zaino	4 57	Larrea—La Duse I.
Atahualpa	2 Clos du Roy	colorado	4 55	Cyllene—Albilia
L. Sosa	3 Tom Mix	alazán	3 53	Pellegrini—Vaporosa
Los Olivos	4 La Lista	zaina	4 53	Why Not-La Brabançonne
6 de Febrero	5 Samaritain	alazán	4 53	San Pascual-Sal y Canela
Paso de la Arena	6 Apache	alazán	3 53	Moorcock—Agua Clara
Oriental	7 Timonel	tostado	5 51	San Vicente II—Tila
Imperio	8 Pedernal	colorado	3 49	Diamond Jubilee—Rosa Blanca
Miraflores	9 Mirafiori	alazán	4 49	Baratiere—Memoir
El Raid	10 No placé	zaino	1 49	Pillo—Maliche
Express	11 Brujo	colorado	4 49	Orador—Brillantina
Don Arturo	12 Venturita	zaino	3 47	Faucheur-La Papacoda
La Suerte	13 Marti	colorado	4 47	Pillo—María Elvira
Don Alfonso	14 Consigna	colorada	3 45	San Jorge—Clodina

2.a carrera — Premio YAGO II — A las 14.45. — Distancia: 1.500 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
Atahualpa	1 Lascano	colorado	3 56	Your Majesty-Juvenilia
Pourquoi Pas?	2 General Mangin	zaino	3 56	Arapey—Discreta
23 de Octubre	3 Visir	colorado	3 56	Yaguarí—Resuelta
A. Milla	4 Riverón	zaino	3 56	Ricaurte—Medusa
Orlando	5 Vaimaca	alazán	3 56	Enrique IV—Foscarina
Atucha	6 Pampero	tostado	3 56	Gil Blas—Espuma
La Franqueza	7 Bagé	alazán	3 56	Oldiman—Lucesita
El Huérfano	8 Pirulo	alazán	3 56	King Charming-Waterbar
Lucón	9 Americus	zaino	3 56	Ideal—Evolución

3.a carrera — Premio ZAMARRA — A las 15.15. — Distancia: 1.400 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
Buena Fé	1 Saudia	colorada	3 54	The Whirlpool—Salida
La Fé	2 Rosa de Fuego	colorada	3 54	Why Not—Missette
Monzón	3 Brenda	tordilla	3 54	Lancaster—Pretty
Adelante	4 Fia	zaina	3 54	San Pascual—Oriflama
Esmeralda	5 Granada	tostada	3 54	Why Not—Charlotte
Eclair	6 Panorama	alazana	3 54	Maroñas—Patrie
Almirante	7 Chusca	alazana	3 54	Oldiman—Alemania
For Ever	8 Gota Amarga	zaina	3 54	César Borgia—Pura Uva
R. Alcoba	9 Campechana	zaina	3 54	Shah Jehan—Paysanita
Treinta y Tres	10 Night Hawk	zaina	3 54	Falconet—Little Sister
Alegría	11 Bombacha	tostada	3 54	Why Not—Quichucha

4.a carrera — Premio BRIOCHE — A las 15.45. — Distancia: 800 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
Maroñas	1 Fantoche	zaino	2 54	Maroñas—Marionett
19 de Abril	2 San Bernardo	zaino	2 54	Conte Bleu—Ventosa
Progreso	3 Sacramento	zaino	2 54	César Borgia—Ivresse
Oriental	4 Veto	colorado	2 54	Packoy-Mlle. Victorine
La Calandria	5 Caravana	tostada	2 52	Why Not—Charlotte
Duc de Fleury	6 Simpática	zaina	2 52	Duc de Fleury—Jessamine s'p
Les Amis	7 Lady	zaina	2 52	Enero—Lady Smith
Tribuna	8 Gioconda	tostada	2 52	Pearl River—Mona Lisa

5.a carrera — Premio RIO DE JANEIRO — A las 16.20 — Distancia: 2.800 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
21 de Agosto	1 Musulmán	alazán	4 62	Baratiere—Memoir
19 de Abril	2 Stayer (1)	tordillo	4 61	Enero—Sevillana
" "	3 Mendocino	zaino	4 48	Moorcock—Elida
Daymán	4 Babá	zaina	5 60	Old Man—Brioche
Cantón	5 Tartarín	colorado	5 57	Saint Wolf—Tesabel..
Fraternidad	6 Hirondeau	alazán	5 56	Dusty Miller—Hirundia
Las Aguilas	7 Windsor	zaino	5 56	Maroñas-Sweet Rosaleer
Saca Chispas	8 El Cubano	alazán	5 55	Hurry Up—Nicotine II
" "	9 Marcelaino	zaino	5 52	Porteño—Manisa
El Peñasco	10 Peñasco	colorado	4 53	Charming—Victorina
" "	11 Donchopan	colorado	3 48	Yago II—Zarabanda
" "	12 Charlador	colorado	4 48	Charming—Cherette
Libertad	13 Incierto	zaino	6 53	Diamond Jubilee-Elastic
Goayabos	14 Reveillon	zaina	4 50	Craganour—Rancagua
La Suerte	15 Carcare	zaino	5 52	Orador—Yerba Virgen
A. Heber	16 Don Alberto	colorado	4 52	Why Not—Missette
Lucón	17 Nubarrón II	zaino	5 51	Oquendo—Sincera
Raynal	18 Richmond	zaino	3 48	Maroñas-Blushing Bride
Concordia	19 Metropole	alazán	4 48	Maroñas—Lavender Hill

(1) Incluso los 3 kilos de recargo

6.a carrera — Premio OLD MAN — A las 16.50. — Distancia: 1.900 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
Express	1 Husar	zaino	4 57	Pillo—Humila
F. Miliz	2 Cardal	zaino	4 56	Gil Blas—Clonmaskil
Sans Atout	3 Marshal	alazán	4 56	Mehari—Glycine
Don Alfonso	4 Kia King	zaina	3 54	Your Majesty-Albarazada
El Rancho	5 Camoati	zaino	4 52	Craganour—Caramela
6 de Febrero	6 Samaritain	alazán	4 52	San Pascual-Sal y Canela
Imperio	7 Charleroi	doradillo	4 52	Maroñas—Folie
Ravenna	8 Mon Dieu	zaino	4 49	Dusty Miller—Ayesha
La Calandria	9 Tifón	alazán	5 49	Universal—Delight
M. Díaz	10 Luchador	zaino	4 49	Pillo—Lady Smith

7.a carrera — Premio ALDEANO (1921) — A las 17.20 — Distancia: 1.400 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
Buena Fé	1 Tanguera	alazana	5 57	Delarey—North Star
Alegría	2 Lucas Towers	colorado	5 57	Carlos XII—Figurita
Don Eustaquio	3 Alma Negra	oscuro	5 57	Chili II—Simpatía
6 de Febrero	4 Melancólica	doradilla	5 55	Jardy—Melancolía
El Mismo	5 Lucas Gomez	oscuro	5 52	Reuss—Hiena
19 de Abril	6 Lottery	alazán	5 51	Orador—La Cigale
Laguna	7 Merim	alazán	5 50	Iguazú—Regina
Buena Compra	8 Mala Compra	alazana	4 49	Old Man—Petite Ami
Laidnum	9 Esparta	alazana	4 49	Ducato—Blossom
Casupá	10 Maxina	oscura	3 48	Gradely—Lady Melton
Paso Molino	11 Proconsul	colorado	6 47	Perrier—Cartouche
Charrúa	12 Whirlesca	tordilla	5 47	The Whirlpool—Greece
Edmond Blanc	13 Morrión	colorado	5 42	Fúlmen—Medora

8.a carrera — Premio BABA (1922) — A las 17.35 — Distancia: 2.400 metros

Studs y Ecuries		Pelo	E K	Padres
El Peñasco	1 Peñasco	colorado	4 60	Charming—Victorina
" "	2 Charlador	colorado	4 49	Charming—Cherette
Lucón	3 Nubarrón II	zaino	5 58	Oquendo—Sincera
Olimar	4 Babs	zaina	3 47	Craganour—Belkiss
Los Olivos	5 La Lista	zaina	4 46	Why Not-La Brabançonne
Paso Molino	6 Antuco	colorado	7 46	Fúlmen—Lisita
Eclair	7 Aviador	zaino	5 43	Pillo—Agua Blanca
Las Aguilas	8 Ariosto	zaino	3 42	Pillo—Anímosa
Tribuna	9 Lazy Boy	zaino	6 42	As de Espadas-La Certosa
Orlando	10 Tacuabé	colorado	3 41	Arazatí—Revancha
Imperio	11 Charleroi	doradillo	4 40	Maroñas—Folie

Desde Palermo

La carrera de los dos años

Como un adelanto a nuestros lectores, sobre las probabilidades de éxito con que el domingo próximo intervendrán los productos de dos años en la quinta carrera, va la siguiente crónica que ampliaremos en nuestro habitual estudio del programa.

ARLENGO, por Americo y Nana, del stud Navarro, al cuidado de Tomás Cisneros. Corrió sin éxito el 6 de Enero, finalizando rezagado. No creemos en su victoria. Parece valer poca cosa, por el momento.

SOUCI, por Packoy y Sanguinaria del stud Virginia, al cuidado de Salvador S. Petri. Es un potrillo muy veloz, que hará su debut con discretos ejercicios que lo recomiendan como un probable ganador.

PAGANO, por Chaundra y Pearl, del stud Budha, al cuidado de Martín de los Santos, será uno de los favoritos por méritos a sus sobresalientes ejercicios. Pagano, dirigido por Almiranda, viene con una corrida de primer orden y con un ejercicio en 600 metros ganándolo cómodamente a Pibe, en 36" 2/5.

ORDAGO, por Fisherman y La Camacho, del stud Don Alberto, al cuidado de Juan Pintos. Trabajado en Azul, donde fué preparado. El domingo último sus dueños se corrieron una fija en la carrera ganada por Pirincha, con pésimo resultado. El domingo insistirán nuevamente. Apostaríamos cualquier cosa a que llega otra vez último.

PIMENTON, por Cuyano III y Pirapona, del stud Asteroide, al cuidado de Celestino Cardelino. Es de la fuerza de Voyana que el domingo finalizó tercera de Pirincha y Añiladora. Puede ganar.

CHARRO, por Packoy y Bruyere Blonde, del stud N. Moreno, al cuidado de éste. El hermano materno de Proteo, al debutar finalizó segundo de La Patria. Anda mucho en sus ejercicios y merece a su cuidador ilimitada confianza.

DECAMPS, por Larrea y Dorcelia, del stud San Martín, al cuidado de Gabriel Ardouin. Está muy adelantado y cuenta con excelentes ejercicios. Sobre sus probabilidades de éxito nada podemos adelantar.

LANZAFUEGO, por Sangre Azul y Laureana, del stud Mon Reve, al cuidado de Rosendo Aquino. Se dice que no será presentado sin la seguridad de que triunfe. Cuenta este potrillo con discretos ejercicios — discretos nada más. — que autorizan a pensar que no hará en la carrera un papel desairado. Es, eso sí, un probable ganador. Pero, no creemos de que sea una fija, ni mucho menos.

GUANTE BLANCO, por Embor y La Viuda, al cuidado de Nicolás Berazategui. Corrió el primero de Enero finalizando cuarto de la pensionista de Natano Moreno. Su actuación no será deslucida, pues ha de mejorar aquella performance. Su ejercicio de ayer en 41" los 700 metros finalizando con muchos bríos, lo señala como un gran candidato.

ZONCERA, por Juez de Paz y Zonzona, del stud Mal Paso, al cuidado de Baltasar Roncale. Es una luz de ligera. No bajará de los puestos de placé, siempre que no corra el premio "El tanteo"...

VACILANTE, por Pelayo y Verdad, del stud A. S. L., al cuidado de J. R. de la Cruz. El domingo último no figuró en ningún momento en carrera. Vale poco.

ORACION, por Folleto y Flor del Alba, del stud El Faro, al cuidado de Martín Orrego. Cuenta con un segundo y un cuarto puesto. No es gran cosa. Sin embargo, como las lleva a sus contrarios la ventaja de estar fogueada y su estado de preparación no deja ya nada que desear, es de no descuidarla.

Orange Boy

Anotado el hijo de Old Orange Girl para la carrera inicial de pasado mañana, se encuentra en condiciones de sacar triunfantes en ese compromiso, los colores que defiende.

Se recordará que en su última presentación Orange Boy fué batido por media cabeza por Su Señoría y como anteriormente ha figurado en el marcador, su triunfo ahora es por demás factible.

Kalfukir, Pomar, Estampilla y Miseltoe son a nuestro juicio los rivales más bravos que llevará el pupilo de Insúa.

Kalfukir

Es de las mejores cartas entre los inscriptos de la primera, carrera; el pupilo de Vicente Fernández al reprisar fué distanciado del placé por estorbar a Orange Boy y posteriormente impuso condiciones con aparente facilidad.

Kalfukir que ha continuado su training sin novedad, se apresta a batirse como bueno en la prueba donde está inscripto.

Avenida

La pupila de Carabajal que hace un tiempo está alejada de las pistas, ha de cumplir el domingo un compromiso que se le presenta bastante favorable.

En efecto Avenida intervendrá entre las de su categoría — yeguas de tres años perdedoras— y salvo Glicenia, Raquel que conocen los puestos de placé, no vemos en las restantes cuales pueden postergarle la victoria.

Se perfila Avenida una de las mejores chances de la segunda del programa.

Raquel

La defensora del Suipacha en sus dos últimas presentaciones ha figurado como para conceptuarla una pronta ganadora.

La hija de Gontran que está munida de regulares ligerezas, ha de intervenir el domingo en distancia que a simple vista no la favorece, pero si en los 1600 metros del encuentro, viene a la expectativa y puede al final desarrollar sus ligerezas, no es difícil logre imponerse.

Boca Negra

Tras regular ausencia promete reprisar el pupilo de la Petite Ecurie, en distancia favorable a sus medios y como sus rivales no valen más que él, no es de extrañar que el hijo de Fúlmen haga suyo el premio de la tercera carrera. Boca Negra detenta un segundo puesto de Matorral en idéntica distancia al encuentro próximo, que mucho lo recomienda.

Favorite

Anda corriendo mucho y bien, como lo evidencian sus últimas performances. En los dos recientes encuentros le tocó escoltar a los ganadores Chascarillo y Doria, venciéndolo éste a duras penas y tras largo duelo.

Favorito que será el "ídem" en la prueba a disputar, tiene un encuentro favorable; su victoria sería por todos los aficionados bien recibida por ser lógica y merecida.

Nunca Más

Es la carta de muchos profesionales este concurrente de la tercera prueba del domingo. La corrida de Nunca Más para el encuentro citado es de 1'6" 3/5, tiempo suficiente como para correrse con él la fija pregonada.

A los que gusten jugar en contra de los favoritos, desde ya le recomendamos a Nunca Más.

Guante Blanco

Este "dos años" que en la primer prueba de productos alcanzó el 4.o puesto de Onerosa, ha seguido su preparación sin entorpecimientos y se apresta a disputar el domingo una carrera de 800 metros que a la verdad se le presenta favorable.

Guante Blanco por la performance citada ha de contar con muchos partidarios.

Trotal

Al hacer sus primeras armas este hijo de Américo ganó con relativa facilidad y por lo tanto desde ya se perfila un candidato inmejorable entre los competidores de la cuarta carrera.

El stud Abrojo que tiene en alta estima a su pensionista, sostiene contra viento y marea que a Trotol en su compromiso próximo no le ganan según ellos es una imperdible. Nosotros sin participar de tanto optimismo somos de opinión que a Trotol mucho costará arrebatarle la victoria.

Contramano es muy veloz

Convenientemente preparado anuncia su debut para el domingo este hijo de Duc d'Albe que cuida Cardinali.

Días pasados cubrió 500 metros a la par de una potranca, dominándola fácil y en 29" 1/5.

Contramano que ha puesto de relieve una velocidad nada común, ha de efectuar el estreno con grandes probabilidades de adjudicarse la victoria.

Zagala

La hija de San Vicente en la pasada reunión perdió por la distancia mínima una carrera que parecía estar a su disposición; le ganó Doña Chela en el último metro.

La pupila del Zorro Pepe ha de participar el domingo en un encuentro favorable y donde puede vengar la derrota citada, dado que sus más serias rivales le van dispensando ventajas en el peso.

La hija de San Vicente II que anda mucho es pues de las más serias adversarias.

Doña Chela

Por la forma como termina de imponerse la hija de Amsterdam —venció a Zagala por media cabeza—es de suponerse que para su próximo compromiso no cuente con la debida opinión a que la hace merecedora esa performance.

La pupila de Aguilera llevará ahora 58 kilos y también la distancia a cubrir no parece la más apropiada a sus medios.

Es indudable que a igual peso con Coronadora, Jalousie y otorgando ventajas a Zagala y Sustituta las que andan corriendo mucho, en caso de repetir la hazaña tendrá que emplearse seriamente para lograr su propósito.

Doña Chela no obstante presentarse como lógica candidata es dividendo reconfortante.

El handicap de la milla

Ha reunido diez inscripciones. El lote conocido es de fuerzas pareja.

Albéniz con 57 kilos es peligrosísimo adversario, su reciente éxito es precursor de una seguidilla; corriéndolo Orduña irá con dos kilos de alivio.

Ciervo está actuando de manera recomendable. El hijo de Gay Simón es por otra parte especialista en estos tiros.

Pucará debutará en esta compañía con los prestigios que le acuerdan su segundo puesto de Mehemet Alí y un holgado triunfo en la reunión del 7 del actual.

Teladi con 48 kilos y dada su buena figuración ha de contar con las preferencias de la cátedra. La hija de Flores está en 1'37'; vencerla es tarea nada fácil.

Jacobín que irá en pelo; Salinera reprisa afilada y Rosy Queen y Pandour con su presencia, complican la elección y darán más tono e interés a la contienda.

La carrera final

La presencia de Hippodrome y dados los rivales que le han salido al paso, colocan a la prueba del desquite en desventajosas condiciones para el jugador en pérdida que a esta altura pretenda encontrar el sport de salvación.

Porque dada la forma como se ha largado a correr el hijo de Mojinete, lo más probable es que de los contrarios, solo un número reducido intente disputarle el premio.

Hippodrome fué vencido por Kim en la pasada; derrota atribuída al fortísimo tren impreso de salida y empeñado en lucha prematura con Matach.

Para este encuentro el pupilo del Condal tendrá que verselas con Su Señoría, Lampione, Pérfido, Para Hoy y a los que de acuerdo a performances conocidas por lo recientes, está obligado a aventajar en el final.

Sustituta

Abandonó perdedoras al galope y a la segunda tentativa y posteriormente finalizó tercera de Friponnette con algunos contratiempos.

La pensionista de Aimeyra que conserva su estado se presenta en el encuentro de yeguas como de las mejores cartas; sus allegados le tienen ilimitada confianza y no son pocos los profesionales que ven en Sustituta un elemento de seguro porvenir.

Zagala, Doña Chela, Jalousie, etc., tendrán que emplearse seriamente para impedir su triunfo.

AUTOMOVILISMO

El gran circuito interdepartamental

Se proyecta su realización para Marzo próximo

El Automóvil Club del Uruguay organiza un gran Circuito que se denominará Circuito del Oeste, igual al que en el año 1920 efectuó con tanto éxito.

El kilometraje y ruta a seguirse, será el siguiente:

De Montevideo a Canelones, 49 kilómetros; a San José, 100 id; a Colonia Suiza, 159 id; a Rosario, 178 id; a Colonia, 231 id; a Carmelo, 315 id; a Dolores, 371 id; a Mercedes, 414 id.

De Mercedes a Arroyo Grande, 145 kilómetros; a Trinidad, 211 id; a Durazno, 260 id; a Florida, 351 id; a Montevideo, 461 id.

Total del recorrido 875 kilómetros.

Al iniciar este Raid el Automóvil Club no ha tenido en cuenta solamente la faz deportiva que una prueba de esta índole significa sino también, fomentar la construcción de caminos y carreteras departamentales, que son un factor importantísimo para el acercamiento de los departamentos del interior a la capital.— Al mismo tiempo de iniciar este raid el Automóvil Club del Uruguay tiene ya proyectados otros dos Circuitos, uno al Norte y otro al Este; así quedará demostrado prácticamente las necesidades que en cuestión de vialidad son necesarias efectuar para imprimir a nuestra campaña un verdadero impulso de progreso. Para estimular la intención de los competidores en esta prueba, los premios establecidos serán los más importantes que se hayan otorgado hasta la fecha en cualquier certamen automovilístico Sudamericano. La Comisión de Carreras ha solicitado del presidente del Automóvil Club, arquitecto Humberto Pittamiglio y del señor director de Rodados don Manuel M. Sánchez se entrevisten con el presidente electo de la República ingeniero José Serrato para que done un trofeo. Para los premios en metálico se cuenta con el concurso de casas importadoras del ramo de automóviles y de valiosos donativos que harán los departamentos del interior, calculándose que se puede hacer una distribución en la siguiente forma:

1.er premio, $ 3.000; 2.o premio, id 1.500; 3.er premio, id 750; 4.o premio, id 375; 5.o premio, id 187.50; 6.o premio, id 93.75.

En la próxima semana partirán a recorrer el itinerario del raid, el arquitecto Pittamiglio, el señor Manuel Sánchez, el ingeniero Monteavaro, señor Domingo Jaunsolo y José Enrique Crodara, a fin de dejar constituídos los controles y comisiones departamentales.

En uno de los automóviles se instalará un equipo de radiotelefonía de trasmisión y recepción Lorenst a válvula detentora y amplificadora R. V. O. O. intercambiándose una válvula de nuevo sistema inventada por el ingeniero García Monteavaro, cuyos excelentes resultados han sido ya confirmados en Europa.

Esto permitirá que desde los balcones de la sede del Automóvil Club del Uruguay, el público pueda enterarse del desarrollo del viaje.

Las inscripciones y reglamentos de este importante certamen automovilístico se darán a conocer en estos días.

Como puede verse, el Automóvil Club del Uruguay está abocado en el verdadero cometido que una entidad de esta índole debe seguir, una obra sólida y de verdadero interés para todo lo que se relacione con el automovilismo en sus distintas fases.

que estén provistos de sombreros que los resguarden del sol. Prohíbese igualmente el empleo de las anteojeras que opriman, lastimen o sean causa de molestia para los animales". — Luis P. Ponce. H. Alvarez Cina, Secretario General.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Montevideo, Enero 15 de 1923. —Ampliación del Reglamento para los Hoteles, Restaurants, Posadas, etc. Ampliase el Reglamento para los Hoteles, Restaurants, Posadas, etc., de fecha 29 de Noviembre de 1922, con la siguiente disposición: "Cualquier infracción al presente Reglamento, será penada con multa de diez pesos o, en su defecto, con prisión equivalente". — Luis P. Ponce. H. Alvarez Cina, Secretario General.

Jefatura de Policía de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura de Policía de Montevideo, por disposición superior, llama a licitación pública para la provisión de cascos de invierno, destinados al personal de la Repartición de acuerdo con el pliego de condiciones y modelo que quedan a disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura, los días hábiles de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y abiertas en el despacho del señor Jefe de Policía, el día 31 del corriente a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda. — Montevideo, Enero 16 de 1923. — Jorge A. Ballesteros. 90.E.27.

Banco Popular del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12.o de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del BANCO POPULAR DEL URUGUAY, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 26 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 402 esquina Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al segundo semestre del 20.o ejercicio.

Elección de tres directores, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25.o de los Estatutos.

Elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el vigésimo primero ejercicio.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, depositarán sus acciones o certificados de depósito de éstas en otros Bancos, en las Cajas de la Institución, hasta cinco días antes del fijado para la reunión como lo dispone el artículo 14.o de los Estatutos; y los accionistas que hayan de hacerse representar en la Asamblea, deberán, conforme a lo establecido en el artículo 15.o comunicarlo al Directorio, por escrito en forma privada o por poder en forma pública y legal, también hasta cinco días antes de la Asamblea. — Montevideo, 11 de Enero de 1923. — El Secretario. 5 E.26

Fábrica Nacional de Sombreros "FENIX"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.a Convocatoria

De acuerdo con lo establecido por los Arts. 9 y 11 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1.o de Febrero próximo a las 17 en el salón de la Bolsa de Comercio, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la Memoria de Directorio.
2.o Considerar el Balance al 31 de Diciembre 1922.
3.o Considerar la Cuenta de Ganancias y Pérdidas resolviendo sobre Dividendo y Amortización de Certificados provisorios.
4.o Elección de las cinco personas que han de componer el nuevo Directorio de acuerdo con la resolución de la última Asamblea.
5.o Nombrar los tres Accionistas que han de firmar el Acta.

De acuerdo con lo establecido por el Art. 12 las acciones deben ser inscriptas y depositadas en las Cajas de la Sociedad (calle Uruguay N.o 990) hasta [illegible] días antes del señalado para la Asamblea.

Según los mismos Estatutos pueden ser depositados certificados de depósitos en los Bancos, en lugar de las Acciones. — Montevideo, 16 de Enero de 1923. — Fernando García, Secretario. 91.F1

Remate mensual

Por la Caja Nacional de AHORROS y DESCUENTOS

Sección Monte de Piedad

En su local de remates, calle Florida entre Colonia y Mercedes

Llevará el martillo: JUAN A. TORRES

EL MIERCOLES 24, se exhibirán en el salón de remates desde las 10 hasta las 16, los objetos que se rematarán el jueves 25 a las 14, y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Mayo de 1922 con vencimiento Noviembre del mismo año y cuyos números están comprendidos:

del 31.147 al 33.739, inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

del 57.145 al 57.472, inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 23, sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (Véase al dorso de la póliza).

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

El match Olimpia-Treinta y Tres

Todo un acontecimiento promete asumir la dilucidación del encuentro que mañana deben disputar los fuertes conjuntos de Olimpia y Treinta y Tres, militantes en la divisional máxima de la Liga Nacional de Football.

El lunes, como ya hemos señalado, es final de Campeonato, y el ganador proclamaráse campeón del año. De ahí que la importancia de la contienda sea ilimitada, haciendo los rivales, intensos preparativos para no defraudar las esperanzas de los que se disponen desde ya a ubicarse tras las extensas barreras del grand del Parque a relojear a sus respectivos favoritos.

Dentro del campo, habrá dos fuerzas, parejas, dotadas de iguales aptitudes y ostentando parecidos méritos, luego de una campaña pródiga en triunfos y conquistas. Tanto Olimpia como Treinta y Tres llegarán a la pista convencidos de que la victoria puede estar tanto de un lado como de otro, por cuya causa es lógico pensar que los esfuerzos de ambos se dilatarán en procura de un título desde tiempo apetecido.

Lo repetimos pues: estamos frente a una gran contienda.

Tres internacionales en perspectiva

Bajo las más hermosas perspectivas se presenta la próxima excursión que los componentes del Centro Atlético Lito,—afiliado a la Asociación Uruguaya de Football,—piensan realizar dentro de breves meses por la República Argentina, accediendo a una gentil invitación que al respecto se les ha extendido. La fijación de fechas ha sido ya convenida, y por el detalle que pasamos a registrar, nuestros lectores podrán darse cuenta del excelente programa que tienen por delante la muchachada del Arroyo Seco:

Mayo 22—Encuentro en Flores.
Mayo 25—Encuentro en el Azul.
Junio 3—Encuentro en Bahía Blanca.

Demás está decir, que, tanto los componentes del primer equipo como los miembros de la directiva que se trasladarán a la vecina tierra, están haciendo ya los preparativos del caso.

El campeonato de Pocitos

La comisión que tiene a su cargo la organización del torneo denominado "Faggi", ha programado para el domingo próximo una nueva jornada, de la que están excluídos los clubs Reformers, Las Piedras, Miramar, etc., los mismitos que hace una semana resolvieron declararse "tachuela" en oportunidad de jugarse el primer round del susodicho campeonato.

En cambio, en el fixture respectivo, que más abajo damos, figuran otros clubs, que, aún cuando no son locatarios de Pocitos, piensan participar de tal certamen, —sin que por ello le inyecten mejores perspectivas, dada sus desconocidas performances dentro del círculo footballístico de esta muy fiel y reconquistadora ciudad.

Para terminar, insertamos enseguida la nómina de los matches a efectuarse:

Misiones versus Oriental Pocitos, en el Parque Fraternidad, a las 4 y 15. Referee: D'Ottone. Sustituto: Sapelli.

Rivera versus Bristol, en el field del Rosarino Central a las 4 y 45. Referee: Juilo Montes. Sustituto: R. Cambre.

Colón versus Rosarino Central, en el field del Colón a las 4 y 45. Referee: R. Macció. Sustituto: Vittaca.

Desmentido de un internacional

Días pasados, algunos diarios argentinos daban al centre half internacional Power, como abandonando las filas asociacionistas para prestar su concurso a la entidad riverplatense, una de las columnas fuerte de la Amateurs.

Pese a ello, Power se ha apresurado a desmentir tales versiones, manifestando que no piensa moverse de su club que lo es el Sportivo Dock Sud.

Más vale así.

Un refuerzo considerable

El Centro Atlético Lito acaba de efectuar toda una adquisición, —con el ingreso a sus filas del plantel de jugadores que integraban el Club A. Maldonado, militante hasta hace poco en 3.a Extra de la Asociación Uruguaya, y que expontaneamente han decidido prestar su concurso a los entusiastas muchachos del Arroyo Seco.

La incorporación de esos nuevos jugadores, algunos de los cuales han tenido destacado comportamiento en la Extra, representa para las reservas de Lito todo un refuerzo, por cuyo motivo es de creer que en la temporada venidera los equipos de casaquilla azul repetirán sus performances excelentes del pasado año.

La protesta Solferino-Fénix

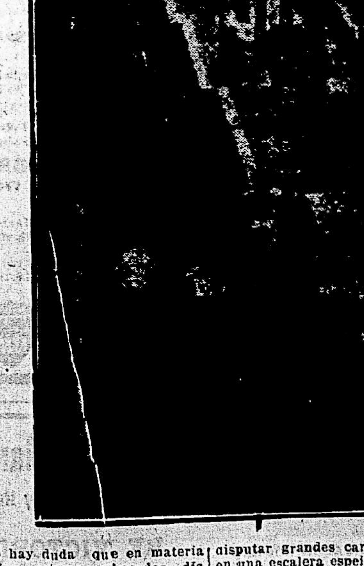
DEBE SER ACTIVADA

Aun cuando el artículo 50, apartado 2.o, del reglamento asociacionista, especifica clara y terminantemente que los Tribunales de Protestas deben expedir sus fallos dentro de un plazo nunca mayor de quince días, nos encontramos que la divisional de Intermedia se ve imposibilitada de proclamar al campeón del año en virtud de no conocer el informe del Tribunal que en sus manos tiene la reclamación recíproca entablada por los clubs Solferino y Fénix, cuyos antecedentes fueron elevados hace ya más de tres semanas, con el consiguiente perjuicio para aquella subcomisión y los clubs actores.

Por tanto, bueno es que los señores miembros que integran el susodicho Tribunal se tomen un mayor empeño en no obstaculizar la conclusión de la temporada deportiva en Intermedia, y a tal fin los exhortamos a que dentro de breves días entreguen el respectivo fallo.

Lo que no es pedir peras al olmo...

"EL CAMPEONATO DE LA ESCALERA"



No hay duda que en materia sportiva, estamos abocados, día a día, a novedades verdaderamente atrayentes.

Hoy nos ocuparemos de uno de los últimos acontecimientos registrados en la capital francesa, donde se organizó un campeonato local denominado "de la escalera", y que como se verá por el presente grabado constituía en disputar grandes carreras a pie en una escalera especialmente dispuesta a tal fin.

Nosotros nos concretamos a entregar el detalle de la mencionada prueba a los cultores deportivos de esta muy fiel y reconquistadora ciudad, seguros de que dentro de breve tiempo contaremos por cientos a los "escaleristas" uruguayos.

Lo que nosotros no tenemos

CARACTERISTICAS DEL ESTADIO DE WEMBLEY

Londres va a tener, como correspondía a su importancia, uno de los mejores estadios del mundo. Con motivo de la Exposición del Imperio Británico, que se llevará a cabo en 1924, se está construyendo en Wembley, uno de los suburbios, un magnífico local y en el que cabrán, sentados, 126.000 espectadores. El estadio será inaugurado el 28 de abril próximo con el match final de la Copa de Inglaterra. En el centro del field se trazará la cancha de football, rodeada por una pista de ceniza para carreras a pie, con un desarrollo de un cuarto de milla. Esta pista será prolongada frente a la gran tribuna en forma que permita realizar carreras hasta de 220 yardas, con seis competidores, practicándose al efecto un túnel a trasés de la gradería lateral izquierda. Los espacios cubiertos contendrán 31.000 asientos, cantidad que más tarde se ampliará hasta 58.000. En la tribuna principal estará el palco de los reyes, con entrada independiente, y, debajo, diversos locales para recepción, oficinas, buffet, vestuarios, una sala de gimnasia, salones de lectura, de juegos, enfermería, servicio médico, etc. En el lado opuesto, debajo de la otra tribuna, habrá una sala para banquetes, que podrá contener 1000 comensales. Cerca del estadio hay tres estaciones de ferrocarril y uno de los tranvías subterráneos queda a sólo dos minutos.

La nueva sede del Club Lito

La progresista entidad donde es figura descollante el amigo Rodríguez, se apresta en estos momentos a organizar en forma las distintas dependencias del club, y a tal fin se constituirá un Comité encargado de correr con todos esos trabajos.

Uno de los puntos que con mayor interés será estudiado, se relaciona con la organización de la sede social, existiendo el propósito de dotar a la institución de un magnífico local que contemple todas las exigencias de los asociados. En fin; puede darse por seguro que dentro de breve tiempo el Centro A. Lito se pondrá a la altura de nuestros mejores instituciones en lo que respecta a sede social, etc.

Lo que por cierto es de felicitarse.

Entre futuros campeones

C. A. CARLOS ARGERIO (1) CUFRE (1)

Como estaba anunciado se realizó el domingo un match amistoso entre lo steams arriba nombrados. eDspués de una reñida lucha no hubo vencidos ni vencedores. El goal del Carlos Argerio fué marcado por Ramírez mediante un tiro cruzado. El team Argerio estaba formado así: Cándido Romero; Ramón Porcal, Alejandro Barrios; Juan Varela, Pedro Tolosa y Mansilla; B. Arrascaeta, D. Tancredi, B. Rodríguez, C. Benavidez, B. Ramírez.

Natación

CLUB NEPTUNO

Se comunica a los componentes de los cuadros internos de Water-Polo, que el domingo 21 de Enero a las 9 y 30 se darán comienzo a los partidos, en la cancha de la C. N. de E. Física, entre los cuadros Amador Franco c. Kari Van Donselar; Héctor V. Pérez v. Santiago T. Nogara y Alejandro Panigatti v. Antonio M. Cotelo actuaron como jueces Raúl Piaggio, Galileo Berri y S. Romeo Postone. A la vez se les comunica que en caso de fuerza mayor que hubiera que suspender el partido, se jugará el siguiente domingo. Los cuadros que pidieran fecha libre tienen que hacerlo con autorización de la capitanía por lo menos una semana de anterioridad a los partidos, y por último se hace recordar que el cuadro que no se presente a la hora estipulada, una vez llamados por el juez, perderán los dos puntos reglamentarios.—La capitanía.

Pelota

LOS ENCUENTROS DE HOY EN EL EUSKAL ERRIA

Partido por largo tiempo esperado entre los asociados, con enorme espectativa: Cecilio y Andruco contra Pedrito e Irigaray; a sacar del 3 al 5.

Gran partido entre los conocidos jugadores Ayala y Josecito contra Gamberoni y Gelós: a sacar del 3 al 5.

Atletismo

EN EL STOCKOLMO

Campeonato interno de menores

El domingo próximo por la mañana se realizará en el Campo de Deportes que este club posee en el Reducto, la primera etapa del campeonato interno para menores de 17 años, hallándose comprendidas en dicha etapa las pruebas siguientes:

100 metros llanos (séries).
Lanzamiento del disco (chico).
Salto alto con impulso.
Final de 100 metros.

El registro de inscripciones fué clausurado ayer, anotándose la de los siguientes competidores: R. Lagares, A. Lasalle, J. C. Martínez, L. Caubarrore, R. Jaime, J. Ponce de León, H. Freira, H. Pereira, A. Escondeur, R. Morales, L. Lemos, M. Leindekar, J. Cancau, R. Peluffo, R. Ibáñez, M. Martínez, J. Schiaffino, L. A. Camusso, A. Carrasco y G. Prat.

El jurado que controlará el desarrollo de las pruebas estará constituído por los señores G. Posadas Belgrano, V. J. Rius, L. Gómez Harley, D. Sarro, J. Rubio, F. Heide, L. M. Martínez, E. Fraga Cancela, C. De Ferrari, A. Estapé, A. Grolero Balcarce, R. Acosta y Lara, C. Camardo, L. A. Acosta, L. Sarro, J. Avilés, A. Medina Valvé, T. Forné, W. Oschmann, A. Dubra y B. Rial.

La primera série de 100 metros se largará a la hora 9 y 30 en punto.

CLUB ATLETICO PASO MOLINO

Citación

Se cita a todos los socios del Club A. Paso Molino, para la asamblea general ordinaria, que se efectuará el lunes 22 del corriente a las 21 horas en el local Laguna Merim N.o 44.

Orden del día—1.o Lectura del acta anterior; 2.o Memoria anual; 3.o Elección de comisión directiva; 4.o Asuntos varios.

Se encarece puntual asistencia.

Ciclismo

CLUB CICLISTA AUDAX

El próximo domingo se correrá la clásica carrera que por el título de Campeón social de resistencia organiza todos los años esta prestigiosa entidad del epígrafe, sobre el recorrido Maroñas-Mosquitos-Maroñas con un recorrido de 10 kilómetros.

En la última sesión celebrada por la directiva del Audax se ultimaron los preparativos para el mencionado Campeonato y al mismo tiempo se nombró la Comisión de carrera, que estará compuesta en la siguiente forma: Juez director y largada, Luis Núñez; jueces de llegada, Antonio Galmes, Gerardo Núñez, Raúl E. Panizza; controles, Ricardo Levrero (hijo), Felipe Cogorno, Gervasio Núñez; cronometrista, R. Levrero (hijo): botiquín, Juan Carlos Silveira.

Se acordó dar la órden de partida a las 6 de la mañana, por lo tanto la Comisión de Carrera y corredores deberán estar con un cuarto de hora de anticipación.

Las inscripciones se reciben hasta las 2 de la mañana del día sábado 20 del corriente en la calle Sierra 2261.

Dado el entusiasmo reinante para esta prueba y la rentrée de varios campeones de la guardia vieja, es de esperar que resulte todo un éxito en los anales del ciclismo nacional.

TIRO

LOS CONCURSOS DEL DOMINGO PROXIMO

El domingo próximo se verificarán en el stand de Carrasco, los siguientes concursos:

Campeonato del Círculo S. de Cazadores

A pistola—Distancia: 500 metros, sin handicap.

Séries: cuatro de diez tiros cada una. Tiempo máximo por série 15 minutos.

Posición: de pié y a brazo libre.

Blanco circular de 50 cm.

Armas: Pistola o revólver calibre no mayor de 6 mm. con mira y guión descubiertos.

Premios—1.o Una medalla de oro, cuño grande y diploma de campeón. 2.o, 3.o, 4.o y 5.o, diplomas de "performance".

Cuota de inscripción: $ 2.00.

Hora del concurso: a la 14.

Undécimo concurso por la Copa "Luis M. Robles"

(Al ball-trap).

Distancia: Los campeones nacionales tirarán de 16 m., los ganadores de primeros premios de 15 m., los ganadores de segundos de 14 m., los demás de 12 m.

Arma y posición libres; (artículo 7 del reglamento de tiro).

Pichones: 25 en series de tres.

Premios—1.o Grabar su nombre y diploma; 2.o Medalla de plata; 3.o Medalla de plata.

Los ganadores de los diez concursos realizados por esta copa, son: Del 1.er concurso, P. Faraut; del 2.o, J. Ulrich; del 3.o, V. Giaccone; del 4.o, B. Mendizábal; del 5.o, V. Giaccone; del 6.o, R. Rebuffel; del 7.o, V. Giaccone; del 8.o, B. Mendizábal; del 9.o, R. Rebuffel; del 10.o, B. Mendizábal.

Cuota de inscripción $ 1.50 con los pichones.

Hora del concurso: las 16.

Basket-Ball

EN EL STOCKOLMO

Práctica del 2.o y 3.er team

La capitanía ha constituído provisoriamente el segundo y tercer teams de la manera siguiente:

2.o team—J. C. Curó, H. Carreras, E. Sheppard, J. Rubio, R. C. Canto, V. J. Rius y J. Basidakis.

3.er team—A. Pérez Iglesias, J. Avilés, C. A. Estapé, G. Estapé, P. Larghero, J. P. Drusa y G. Carreras.

Dichos jugadores deben encontrarse el sábado 20 a la hora 5 p. m., en la cancha de la Plaza N.o 1 (Aguada), a fin de realizar una práctica, la cual será inspeccionada por los señores L. Gómez Harley, D. Sarro y C. De Ferrari. Ambos teams serán constituídos en definitiva del resultado de dicha práctica.

AVISOS VARIOS

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Montevideo, Enero 15 de 1923. —Ampliación del Artículo 108 de la Ordenanza General de Tráfico. — Amplíase el Artículo 108 de la Ordenanza General de Tráfico, de fecha 15 de Junio de 1918, con la siguiente disposición: "Se prohibe también durante los meses de Noviembre a Marzo, de las 10 a las 15 horas, utilizar animales de tiro sin

REMATES

ALBERTO FRAGA ORZABAL

— JUDICIAL —

En Maroñas - 2 casitas para renta

EL 21 DE ENERO A LAS 4 Y 5 DE LA TARDE

En sus ubicaciones venderé las siguientes propiedades.— 1.o A las 4 p. m. la finca ubicada en el Pueblo Zabala, calle Restauración N.o 57A, a 150 metros de 18 de Julio y tranvía eléctrico, con 4 habitaciones techo a la porteña, cocina, algibe, galpón, jardín, quinta al fondo y otras mejoras. BASE: 1.900 $. 2.o: A las 5 p. m. La propiedad calle Avellaneda N.o 50, Barrio Garzón, a 20 metros de la calle Pisiolo y del tranvía N.o 51 que va al Hipódromo, con 4 habitaciones, techo a la porteña, cocina, galpón, manantial, terreno para quinta o jardín y otras mejoras. BASE: 800 $. —Propiedades perfectamente conservadas y edificadas con materiales de primer orden. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por mandato del Señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Don Juan M. Minelli, dictado en el expediente caratulado "Testamentaria de Antonio Fernández", se hace saber al público que el día veintiuno del próximo mes de Enero en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va a proceder por el Martillero Don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, de los siguientes bienes: PRIMERO: A las cuatro de la tarde, la propiedad empadronada con el número sesenta y dos mil seiscientos sesenta y siete, o sea un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en el pueblo "Zabala", a inmediaciones de la Unión, jurisdicción de esta capital, señalado con el número diez en el plano levantado por el Agrimensor Don Luis Machado, y compuesto según título, de una extensión superficial de seiscientos noventa y ocho metros cuarenta decímetros que se deslindan así: diez y siete metros noventa centímetros de frente al Este sobre la calle número cinco; cuarenta y tres metros veinte centímetros al Norte, lindando con el solar número doce; cuarenta y tres metros siete centímetros al Sud, que confinan con el solar número nueve, y catorce metros noventa centímetros la línea del Oeste lindando con terreno de la Sociedad Crédito Real Uruguayo. Este bien está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la cantidad de un mil novecientos pesos. — SEGUNDO: A las cinco de la tarde, la propiedad empadronada con el número sesenta y nueve mil seiscientos setenta, consistente en un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la décima sección judicial de esta capital, barrio "General Garzón" señalado con el número trece de la manzana letra E y compuesto de ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este a la calle General Rondeau, por cuarenta metros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número diez; por el Norte con parte del solar cinco y con los solares seis, siete, ocho y nueve, y por el Sud con el solar número catorce, encerrando una superficie de trescientos cuarenta y tres metros sesenta decímetros. Este bien está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la cantidad de ochocientos pesos. SE PREVIENE: Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda a los expresados aforos. Segundo: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados. Cuarto: Que ha sido habilitada la Feria Mayor, al solo efecto de esta publicación y remate. — Montevideo, Diciembre 28 de 1922. — Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Comisión a cargo del comprador: 1%. Más informes: al Martillero, Pampas 2008, Teléf. 1463, (Aguada). 21.E.21.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa-Bancos-Navegacion-Importacion y exportacion

Resumen semanal de los mercados

IMPORTACION

Las transacciones comerciales de la semana que termina, se desarrollaron en el mismo ambiente de calma que la precedente, operándose en los distintos centros de negocios, y muy particularmente, en el mercado de importación, de acuerdo con las características que más abajo detallamos.

En cuanto a la acción política que se desarrolla en Europa, se ha seguido con gran interés, dada la influencia que puede ejercer en un futuro próximo, pero no tiene otro efecto que el de expectativa en los sucesos que pueden sobrevenir, como consecuencia de la ocupación del Ruhr por las tropas francesas.

Los arribos de la semana fueron variados y revistieron cierta importancia, destacándose entre las mercaderías que en mayor cantidad se recibieron, los artículos de acero, de hierro, los alambres para cercos, el azúcar, los materiales de construcción, el carbón vegetal, los artículos de ferretería, las maderas, papel de imprenta, los tejidos de todas clases y los vidrios.

VARIOS SUCESOS DE LA SEMANA

Se dictó un decreto por el Ministerio de Hacienda que aprueba las medidas de fiscalización, indicadas por el director de Aduanas para impedir el contrabando de ciertos productos manufacturados que proceden del Brasil.

Se dispone que el Administrador de Rentas de Tacuarembó verifique los documentos de las mercaderías que allí llegan de Rivera y detenga a las mercaderías y detenga a las cuyos conocimientos no vengan en forma.

Por el mismo ministerio se expidió una resolución modificando el decreto de 17 de Junio ppdo., que reglamenta el contralor de la contabilidad pública.

Ha sido muy bien recibida en los centros ganaderos la noticia de haberse iniciado gestiones en París para la importación en Francia de carnes de frigorífico.

Ha sido señalada la fecha del 28 de Febrero para la inauguración del monumento a Artigas.

Fué desmentida oficialmente la existencia de viruela, en carácter epidémico, en Montevideo.

El Consejo N. de Administración resolvió no intervenir, por el momento en el litigio promovido por la liquidación del Banco Italiano.

Fué rechazada por el Consejo N. de Administración, por empate, la apelación interpuesta por la Cámara Mercantil de Frutos del País, de la resolución del Consejo Departamental sobre tornaguías.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO

Aceites comestibles — El mercado estuvo sin variación para los aceites comestibles. Reinó flojedad para los de oliva, aunque al cerrar la semana se observó una ligera reacción en los precios. Para el aceite de algodón no hubo mayor interés, cotizándose de $ 5.80 a 5.90 con 5 o|o de descuento.

No hubo entradas de ninguna clase.

Arroz — Llegaron 1.000 bolsas procedentes del Brasil. Se anotaron diversas oscilaciones, consecuencia de las alternativas de los cambios.

En cuanto al tono general de la plaza para los arroces, fué más bien flojo.

Azúcar — Se recibieron en el transcurso de la semana 31.000 bolsas, procedentes del Brasil.

Al cerrar el mercado, la semana precedente se advirtió flojedad para el producto, de cualquiera procedencia, especialmente para el brasileño, tono que se acentuó en la que termina, tanto por el fuerte stock con que cuenta la plaza, como por saberse que en breve llegarán importantes partidas, siempre, bien entendido, que no se haya postergado aquellos envíos. Y si no fuera por la desvalorización que diariamente sufre la moneda brasileña, es probable que esta situación no se sostendría.

Bacalao — Importancia revistieron las llegadas de bacalao. Se recibieron 1.100 cajones que han reforzado el stock ya existente. Por esta circunstancia se observó un tono flojo, que se ha traducido por leves oscilaciones.

Fariña — A 2.000 bolsas ascendieron las llegadas de fariñas. La plaza, sin embargo, permaneció firme y los precios invariables.

Café — No hubo entradas; esto no impidió para que se notara un tono encalmado y los precios fueron estables.

Vinos — Mercado en calma. Debido a que las entradas son nulas, los precios se mantienen para los vinos extranjeros, que por los del país se cotizan firmes, llegando a veces los negocios que sobre ellos se realizan a acusar leves aumentos, que inmediatamente desaparecen debido a la mayor oferta de parte de los tenedores que quieren aprovechar aquellas subas.

Yerba mate — Sin variación estuvo el negocio de yerba mate. La existencia de las viejas está agotada y en cuanto a las nuevas su cotización no sufrió variantes.

Carbón — La plaza se mantuvo a la expectativa y a la espera de noticias referentes a la actitud de los mineros del Ruhr, por lo que según la solución que tenga la cuestión de referencia, se sabrá si se puede contar como hasta el presente con Inglaterra para el envío de dicho combustible, pues como la demanda que recibirá ese país será grande, es lógico suponer que los precios darán un fuerte salto hacia arriba.

El coke de fundición experimentó una leve disminución.

Materiales de construcción — Con mucha firmeza y una marcada tendencia a suba, se cotizaron los materiales de construcción. Las llegadas, que son de regular frecuencia, no cubren la necesidades del mercado, razón por la cual no se registra cambios en los precios.

Hierro y acero en barras—Alcanza nproporciones enormes las llegadas de hierro y de acero en barras, sueltas o en atados, sin que esto influyera sobre el mercado que se mantiene firme, atribuyéndose esta situación a la poca existencia con que se contaba anteriormente.

Alambres para cercos — Ningún cambio se ha producido en estos renglones en el transcurso de la semana que termina. Las llegadas que alcanzaron proporciones extraordinarias, fueron lo suficiente para reponer los stocks que empezaban a disminuir y si son los precios, quedaron invariables.

Las entradas de la semana

Durante la semana que termina las importaciones del exterior por el puerto de Montevideo se clasificaron de esta manera.

A

Aceites lubrificante brl. 48; id, id, de hulla, brl. 16; mineral bls. 1343; Acero tubos de, at. 199; id, id, barras de, at. o sueltas, 14.712; id, id, artículos de, bts. 237; id, id, planchas de, 257; id, id, vigas de 1.052; Acido acético, bts. 437; id, id, muriático bts. 7; Agricultura implementos de, caj. 38; Aguas minerales, caj. 65; Alcohol, brl. 150; Alambre de acero roll. 1850; id, id, galvanizado, redondo, roll. 650; id, id, imitación, roll. 2335; id, id, de púa, roll. 2.700; Alfombras, fdos. 10; Alambrado, art. para caj. 3; Aluminio bts. 777; id, id, art. de, caj. 9; id, id, de. brl. 139; id, id, sulfato de, brl. 139; Amoniaco cil. 200; Anilinas, carc. 31; Armería, art. de, caj. 18; Arpillera, frdos. 52; Arroz bls. 1.000; id, id, polvo de, caj. 1; Arsénico, caj. 250; id, id, blanco bol. 170; Automóviles y acc. caj. 537; Azúcar, bls. 31.000; Azulejos, bts. 298.

B

Bacalao, caj. 1100; Baldosas, de loza, caj. 96; Barro, art. de, piez. 505; id, id, caños de 7.000; Bazar art. de, caj. 368; Bicicletas y acc. caj. 26; Bizcochos, at. 40; Bolsas vacías, fdos. 82; Botellas vacías 464; Bovino en pie, 1.

C

Cajones desarmados at. 9: Carbón vegetal kil. 1.080.000; Carburo de calcio, tambr. 160; Cartón, art. de, caj. 2; id, id, papel de, caj. 1; Cebada. Extracto de caj. 14; Cerveza, caj. 100; Cigarrillos caj. 11; Cigarros de hoja, caj. 20; cine bts. 135; id, id, placas de, caj. 1; Clavos herrar, caj. 206; cola, bts. 64; conservas var. caj. 141; Contadores, agua. caj. 13; Crema, tarr. 50; Cuajo, caj. 25.

D

Descarozados bls. 25; Droguería, art. de, caj. 451; Dulces y bombones caj. 50.

E

Electricidad, art. de, caj. 322; Esencias caj. 3; Escritorio útiles de, caj. 60.

F

Fariña, bls. 2.000; Farmacia art. de, caj. 49; Ferretería, art de caj. 3170; Ferroviarios, art bts. bts. 821; Fotografía, art. de, caj. 11; Fruta fresca, bts. 1917; id, id, en almíbar caj. 25; Fuel oil, kil. 4.098.000.

G

Galletas, caj. 17; Ginebra caj 131; Goma bts. 4; id, id, art. de, caj. 21; id, id, arábiga, fdos 48; id, id, laca, bls. 12; gramófonos y acc. caj. 12; grasa, caj. 10 id. id. mineral, brl. 175; guantes caj. 4.

H

Harina alimenticia, caj. 18; Hierro art. de, piez. 283; id. id. barras de, at. y sueltas 56.232; id. id. caños de, 1899; id, id, chapas galvanizado, bts. 619; id, id, láminas, 861; id, id, fundido piez. 1110; id, id, plancha do, art. 36; id, id, vigas de 1434; hilo algodón caj. 42; id, id, lana, caj. 16; Hojalata caj. 2345; Hojalatería, art. de, caj. 6; Hongos secos caj. 11; Hule, caj. 3.

I

Impermeable, tela, caj. 1; Imprenta mat. de, caj. 4.

J

Joyería, art. de, caj. 2.

L

Laboratorio, art. de, caj. 40; Ladrillos refractarios 15.500; Leche desecada tarr. 50; Leña, trozos de, kil. 5407 librería, art de, caj. 22; Licores varios, caj. 1077; Lona,f dos. 17; Loza, bts. 53; Lupulo, caj. 58.

M

Maderas, dura, postes 10.000; id, id, art. de caj. 255; id, id, pino de tea piez. 93.186; id, id, quebracho, roll. 50; id, id, postes de, 1618; id, id, roble, trazos piez. 1198; id, id, chapa de caj. 15; id, id, pasta de, fdos. 800; id, id, roble blanco, piez. 1966; id, id, algarrobo 1|2 postes, de, 980; Maíz, Harina de, caj. 176; Maquinarias varias, y acc. bts. 226; Mármol, planchas de, 59 y caj. 18; edias y calcetines, caj. 30; Mosaicos, caj. 80; Muebles, art. de, caj. 124; Música, instr de caj. 2.

N

Nueces, bls. 20.

O

Optica, art. de. caj. 33.

P

Pañuelos, caj. 9; Papas bls. 100; id, id, semillas de, bls. 60; Papel astraza fdos. 125; id id, art. de, caj. 193; id, id, imprenta, env. var. 1371; id, id, pintado, fdos. 46; Papelería, art. de, caj. 176; Parafina líquida bls. 502; Paraguas, caj. 2; Pasas de uva caj. 20; Películas, caj. 3; Perfumería, art. de, caj. 50; Pez palo fdos. 10; Pianos y acc. caj. 35; Pinturería, art de, caj. 265; Plater.a, art. de, caj. 1; Porcelana, art. de, caj. 71; Portland, brs. 4060; Productos químicos brl. 22.

Q

Quesos caj. 30; Quincallería, art. de, caj. 229.

R

Relojería, art. de, caj. 63.

S

Sal en frascos, caj. 10; Sanitarios art. caj. 180; Serpentinas papel, caj. 232; Semillas, caj. 20; Sulfuro de sodio tamb. brerería, art. de, caj. 10; Sombrillas, caj. 1; Sport, art. de, caj. 20; Surfuro de sodio tamb. 25.

T

Tabaco en cuerda, rol. 2; id, id en rama, fdos. 22; id, id, manufacturado, caj. 9; tabaco en polvo bls. 36; tejidos algodón, lana y seda.ca j. 871; tienda art. de, caj. 94; tubos, at. y suelt. 3819.

V

Vidrios para obras, caj. 751; id, id, dobles, caj. 7; id, id, tubos de, caj. 19; id, id, cristales caj. 74; id, id, artículos de, caj. 35; vino alemán, caj. 40; id, id, español. env. var. 34; id, id, champagne caj. 280.

W

Wisky, caj. 270.

Y

Yeso, brl. 25; Yutes art. de, caj. 9; id, id, hilo d. fdos. 44.

Z

Zapatería, art. de, caj. 86.

Precios corrientes

Productos alimenticios

Los precios más corrientes de la semana, con 5 o|o de descuento, fueron los siguientes:

ACEITES. — Cotizaciones. — Clases finas de pesos 33.00 a 35.00 los sevillanos y de $ 39.00 a 40 los de Tortosa, el cajón de 20 latas de 2 1|2 kilos, según marca y envase; italiano de $ 37 a 41, francés, de $ 40 a 45; id. id; clases finas y corrientes, lata de 16 1|2, de 6.80 a 7.00 los diez kilos.

De algodón americano de pesos 5.80 a 5.90.

Mercado flojo.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron por latas de dos kilos neto de $ 1.50 a 1.60; en barriles de 20 kilos bruto y 10 neto de 6.80 a 7.00; en frascos medianos id., $ 4.30; id. chicos, $ 3.60.

ALCOHOL — Desnaturalizado (cajón de 36 litros pesos 0.20 con 5 o|o descuento.

ARROZ — Cotización de pesos 1.75 a 2.15, brasileños e italiano los 10 kilos; y alemanes $ 1.65 a 1.80; español de pesos 2.10 a 2.20.

Entraron 1000 bolsas.

AZUCARES — El mercado cuenta con buena existencia.

Cotizaciones: Refinería Oriental $ 2.45 a 2.25, según clase, con 5 o|o de descuento.

Brasileño molido y cristal, buena calidad de $ 1.95 a 1.96.

Americano granulado, buena existencia, de 2.22 a 2.24.

Mercado flojo.

Entraron 21.000 bolsas.

BACALAO — Precios; cajón, 45 kilos neto de Escocia, $ 21.50 a 22.00; de Noruega, $ 21.50, según calidad.

Entraron 1.100 cajones.

BITTER. — De $ 17 a 17.50 el cajón de 12 botellas.

CAFE — Existencia buena Precios; caracolillos, números 1 y 2, pesos 6.20 y pesos 6.15, respectivamente.

Río 1.a a ; 4.70; 2a. $ 4.50 3.a $ 4.30 los 10 kilos con un 5 o|o de descuento. Santa Catalina 4.85.

Mercado firme.

CAÑA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana.

Cotización: en bocoy de pesos 0.59 a 0.60 el litro.

Brasileña. 0.50 a 0.51.

COGNAC — Cotizaciones: los Franceses de $ 32 a 41 en cajón.

Español y otras marcas de $ 18.00 a 22.50 el cajón.

Mercado firme.

CONSERVAS — Españolas de pescado doc., de $ 6.00 a 7.00; id. id. idñ mariscos, id. id. 10; id. tomate legítimos los 10 kilos de $ 4.30 a 4.50. Italianas de $ 5 a 7.50.

Entraron 141 cajones.

FARIÑAS. — Mercado tranquilo.

Cotización: Santa Catalina a $ 0.80 a 0.81.

Porto Alegre de $ 0.80 a 0.82 con 5 o|o de descuento.

Suruby de pesos 0.96 a 0.97.

Entraron 2.000 bolsas.

GINEBRA — Bols. $ 24.00 el cajón de 12 frascos de 1 litro Winand Focking, holandesa $ 23.50 cajón del país, $ 10 a 10.80.

Entraron 131 cajones.

HIGOS SECOS: españoles, en latas de 5 kilogramos de $ 0.50 a 0.55 id. id. italianos. $ 3.30 a 3.40 lata de 7 kilos.

JABON — Del país, los 10 kg. de $ 1.10 a 1.80, según marcas y calidad.

Id. id. español legítimo de $ 6.00 a 6.50 los 10 kls.

Entraron 50 cajones del común y 28 id. de tocador.

NAIPES — Poca existencia. Pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 72 a 79 los extranjeros; a $ 42 los del país, gruesa, según clase y marca.

PASAS DE UVA. — De Málaga de $ 5.50 a 6.50 el cajón de 10 kilogramos neto cosecha anterior y de $ 6.50 a 8.00 de la nueva.

Entraron 20 cajones.

PIMENTON — Existencia regular. Cotízase de $ 7.00 a 9.50 los 10 kilos, según calidad y marca.

Mercado flojo.

PIMIENTA — En grano, negra $ 5.35 a 5.60 los 10 kilos. id. id. blanca de 7.20 a 7.40, molida negra, $ 1.40; id. id. blanca, $ 1.60.

Elaborada en el país, negra, de 1.40 a 2.10, según envase.

SAL — Fina de $ 0.65 a $ 0.70 los 10 kilos, gruesa $ 2.10 los 100 kgs. con 5 o|o descuento.

TE — Existencia buena. Precios: Horniman Extra Superfino, $ 1.44 a $ 1.45. Superior $ 1.35 a 1.37; fino de $ 1.27 a 1.30.

VERMOUTH — Cinzano pesos 15.50 caj. de 12 botellas; Ballor. $ 15.50; Nolly Prat. $ 13 a 13.40. Martini y Rossi, $ 15. Unión Vitícola Italiana 15.

VINOS — Españoles, seco, de mesa, garnacha y moscatel. se cotiza de $ 0.40 a 0.61 litro, según marca y graduación.

Franceses: de $ 6.50 a 24.00 tinto, y de $ 8.50 a $ 30 el blanco, según clase y marca, cajón de 12 botellas; por litro de 0.30, 0.38 a 0.40.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas, según clase y marca, en bordalesa, $ 0.44, 0.48, 0.50 y 0.55 litro.

Chianti legítimo de $ 16 a $ 17 cajón de 12 botellas, mejor clase de $ 20 a 25, cajón de 12 botellas.

Argentino: de $ 0.27 a $ 0.31 litro, según clase y marca.

Nacionales: de 0.18 a 0.22 litro.

Entraron 40 cajones vino alemán; 34 envases varios, español y 280 cajones de champagne.

WHISKY—De 27 a 30 y 32 según marca, cajón de 12 botellas.

Entraron 270 cajones.

YERBA MATE — Las yerbas nuevas se cotizaron, las especialísimas de $ 2.80 a 2.90.

De las viejas la existencia es pequeña y se cotizaron de $ 2.50 a 2.60, las especialísimas los 10 kilos: las especiales de 2.30 a 2.40 y las ordinarias de 1.50 a 1.70.

COMBUSTIBLES

CARBON MINERAL—De Cardiff: Entregado sobre vagón en Bella Vista. $ 13.50.

DE COCINA. — A domicilio, $ 17.00.

COKE DE GAS — A domicilio $ 19.00.

DE FRAGUA — En barraca, $ 15.50, entregado a domicilio, $ 16.00.

COKE DE FUNDICION—En barraca $ 25. Entregado $ 26

ANTRACITA — En barraca $ 31.50 ton. entregado a domicilio $ 32.

PETROLEO REFINADO: Sin canilla, $ 4.20 neto.

NAFTA verde cajón $ 4.60 neto, amarilla $ 5.80.

FUEL OIL — Existencia buena.

Precio convencional.

Entraron kilgs. 4.098.000.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO—Existencia regular. De $ 9 a $ 10. rollo de 45 k.

Entraron 1.850 rollos.

ID ID PARA ENFARDAR — Existencia regular. Precio $ 11.50 a 12.50, rollo de 22 kilos.

ID. ID. GALVANIZADO REDONDO. Precio: del 6 al 9 de $ 11.50 a $ 12.50; del 12, 13 y 14 de $ 13.00 a $ 14.00 los 100 kilog.

Entraron 650 rollos.

ALAMBRE IMITACION—De pesos 6 a 7.00 el rollo, según grosor y de 45 kilogramos.

Entraron 2.335 rollos.

ALAMBRE DE PUA — Buena existencia No 12 $ 2.50; N.o 14, $ 2.80.

Entraron 2.700 rollos.

AZUFRE MOLIDO—Existencia buena, de $ 7.00 a 7.50 el americano, chileno $ 8.00; italiano de 8 a 9.

BALDOSAS DE PISO—Marsellesas-Antoine, Sacoman, 21 x 21 despachados 52 o|oo, Azotea o sea entrefinas, marca Guichart, 20 1|2 x 20 1|2, 42 o|oo.

HIERRO GALVANIZADO—Para techo. La existencia va aumentando y los precios siguen firme.

Se cotiza de $ 16, 16.50, 17 los 100 kil.

Entraron 619 bultos.

HIERRO EN BARRAS. — Poca existencia. De $ 9 a 10.

Entraron 56.232 sueltas y en atados.

PINO BLANCO—Poca existencia. Precio: de primera 215 $ y selectos $ 300 los 100 m. precios firmes con tendencia a suba.

PINO DE TEA—Existencia reducida. Tirantería de $ 100 a 110 los 100 metros. Precios en fuerte suba en todas las operaciones hechas al llegar.

Entraron 93.186.

PINO BRASIL — Hay existencia. De $ 85 a 90 de primera y $ 70 la segunda.

PICKETS—De madera dura para alambrado $ 140 el millar. pino de tea, $ 130.

Entraron 10.000 de madera dura.

PORTLAND—Extranjero, regular exixstencia, de $ 6.40 a 6.20 la barrica. Del país a $ 6.50. En bolsa de 50 kilos a 1.85 cada una.

Entraron 4.060 barricas.

POSTES—De ñandubay, $ 80 a 150 algarrobo. $ 90 a 140. quebracho, $ 160 a 280. Poca existencia.

Entraron 1.618 de quebracho y 929 1|2 postes de algarrobo.

SODA CAUSTICA — Existencia regular. Se paga $ 13.50 los 100 kilogramos.

EXPORTACION

Las características principales de nuestra plaza comercial en la semana que termina, en cuanto se relaciona con la exportación, no se han modificado en forma sensible, indicando, empero, aspectos más pronunciados y proporcionó, por consiguiente, resultados más satisfactorios.

En términos generales puede decirse que en ese período hubo bastante actividad en los embarques de carnes, buena salida de lanas y de cueros y tendencia firme en la cotización de casi todos los productos pecuarios, así como también mejora en la posición del peso uruguayo sobre la mayoría de las monedas extranjeras.

Durante el año 1922 — 1.o de Enero a 31 de Diciembre — los totales de los embarques en Montevideo para Hamburgo se descomponen de esta manera, según datos de la Cámara de Comercio alemana en el Uruguay:

169.799 cueros vacunos salados, 229.518 idem idem secos, 40.180 idem becerros salados, 63.850 idem idem secos, 208 id nonatos salados, 58 cascos cueros pickelados, 29.983 fardos de lana, 20 idem cueros vacunos secos, 7 idem idem lanares, 61 idem corderitos, 25 idem cueros nonatos, 9 idem idem nutrias, 290 idem cerda, 5.630 cascos de sebo, 148 tons. de idem, 3.319 cascos de grasa, 3.719 cajones de grasa, 1.710 cascos tripas saladas, 260 tons. huesos, 1802 tons. carne congelada, 70983 cajones carne conservada, 359 cascos carne salada, 127 fardos tasajo, 50 cascos aceite de plata, 469 fardos garras, 36 fardos vejigas, 2584 sacos astas, 1940 sacos pezuñas, 762 sacos tendones, 400 sacos cola, 59 fardos ipecacuana, 850 sacos guano, 234 tons. tortas de lino, 694 tons. lino, 158 tons. tortas de maíz, 274 tons. salitre, 2301 fardos goma, 150 tanques alcohol, 74 tons. recortes de hojalata, 1652 bultos mercancías.

Las lanas

Los arribos fueron de 16 fardos y 6.288 bolsas.

La plaza ha continuado en la misma situación anterior, en lo que respecta a lanas cruzas finas, que han sido objeto de buena demanda en la medida de su oferta, la que cada día disminuye por cuanto no hay stock de ellas.

En lanas de mediana finura se han efectuado también algunos negocios, pero dado el monto de sus existencias, no pueden considerarse sino de muy escasa importancia.

También en gruesas se han efectuado algunas operaciones, en la misma forma, con destino a las industrias del país.

Por lanas merinas sigue el poco interés que ya anunciábamos, habiéndose hecho solo algunos negocios de regular importancia en merinas segundas.

En lo que se relaciona con los precios, no han habido variaciones apreciables con los ya anunciados anteriormente, solo en cruzas finas y corderos cruzas se obtuvo algo más, es decir $ 9.00 y $ 5.90 respectivamiente.

MERINAS

Supras . . . 11.50 a 12.—
las. Sup. en clase liv. y lim. 11.— " 11.50
Bue. corrien. bien acondicionadas 10.— " 10.50
2as. en vellon, alt. lip. y b. co'd. . 9.80 " 10.—
Buenas. . . . 9.50 " 9.70
Regulares . . . 9.20 " 9.40
Bajas y defect. . . . — —
Sueltas Sup. bien creci. lim. stp. S'operaciones
Buenas. . . . "
Regulares. . . . "
Bajas y defectuo. "
De cordero: larg. y lim. de sem. "
Con sem. o flechi. "
Rapón. . . .
Barrigas: Sic. y . . .
Cond. libre de chiquero. . . . 4.70 4.80

CRUZAS

Cruz fin. especiales. 8.50 8.80
Cruz. fin. especiales 8.70 8.90
Id id b. a sup. . 8.30 8.50
Id id generales . . 7.70 8.—
Id id inferiores. . . —
Id id con semilla. . . —
Cruzas med. esp. sic. pro. de fina 6.50 6.80
Id id bue. y sup. id 6.20 6.30
Id id regulares id . 5.80 6.00
Id inferiores. . . —
Id con semilla. . . —
Cruz. grues. esp . . 4.30 4.50
Id buen a sup. . . 4.— 4.20
Id regulares . . . 3.80 4.00
Id inferiores. . . —
Id con semilla. . . —
Corderos, larg. y lim. de sem. sic. . . 5.50 5.80
Id con semilla . . . 4.50 4.80
Id id Rapón . . . —
Barrigas cruzas finas . . . 3.70 3.80
Id gruesas, cola y epidemia . . . 2.80 3.00
Padres Lincoln y capachos. . . . 2.70 2.80

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No se ha modificado absolutamente la situación de este fruto, habiéndose realizado unicamente algunos negocios en lotes buenos del interior, a precios que regulan entre $ 4.70 y $ 4.80.

Cueros vacunos mat. sup. sgar. pelo de invierno los 10 k. 4.65 4.70
Id id campos . . . 4.60 4.65
Id id regulares . . . 4.40 4.50
Id id con garrap. según magnitud del defect. 3.30 3.70
Id id matad. pelo de verano sin garra. pata 3.80 3.90
Id id campos id id id 3.60 3.70
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto 3.00 3.50
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata . . . 4.30 4.40
Id id id id con —fuerte proporción de anchos . . . 4.10 4.20
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según magnitud del defecto. 3.30 3.70
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata . . . 3.50 3.60
Id id id id id con garrapata . . . 3.— 3.20
Id id inservibles y pesados 2.10 2.20
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata. 3.— 3.20
Id id brasileros id id id . . . 3.— 3.20
Id id con garrapata y pelo de verano. 1.50 1.60
Id id inservibles . 0.80 0.90
Cueros becerritos sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.) . . . 3.— 3.20
Id id con garrapata 1.50 1.60
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kg.) . 3.— 3.20
Id id de vientre e inservibles . . . 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se han conseguido colocar solo algunos lotes superiores de matadero, de buen peso y cuchillo, dentro de los mismos precios anteriores.

Novillos lotes consumo y mataderos sin peso etc., uno de . . 6.00 a 6.50
Vacas id id id id 5.00 " 5.50
de 15 a 18 kls. 4.00 " 4.50
Vaquillonas id id
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata . 2.— 2.10
Becerros de menos de 10 kilos . 1.— 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . 0.55 0.60
Id id id regulares 0.40 0.45
Id id vientre . . . 0.10

CUEROS LANARES

La existencia de estas pieles es casi nula por lo cual si bien por los lotes adelantados de cruzas finas y merinas hay buenos interés, los negocios han sido sin importancia.

Los precios de $ 5.20 a $ 5.40 se obtienen con relativa facilidad para los mejores lotes. Los pelados se cotizan a $ 1.60.

Estación cruzas finas y merinos lotes adelantados, 10 kilos $ 5.00 a 5.20.

Estación cruzas finos y merinos lotes atrasados. 10 kilos $ 4.20 a 4.30.

Estación cruzas medianos y gruesos adelantados, 10 kilos $ 4.00 a 4.10.

Estación cruzas capachos, 10 kilos $ 0.80.

Pelados, 10 kilos $ 1.30 a 1.40.

Maldesechos, 10 kilos $ 0.30. Corderitos. 10 piezas $ 0.70 a 0.75.

CUEROS YEGUARIZOS

Estos cueros siguen sin ofrecer el menor cambio, se colocan a $ 2.70.

Sanos los 10 kilos . . 2.50 2.60
Mal desecho . . . 1.25 1.30
Potrancas . . . 0.50
Potrillos . . . 0.10
Inservibles . . . 0.63
Salados según peso medio, uno . . 2.30 2.40
Potrancas saladas . . 0.40
Potrillos . . . 0.20

CUEROS SILVESTRES

Tampoco han tenido la menor variación.

Ciervos anchos kilo. . . . Nominal
Id angostos, id "
Nutrias saladas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles. . $ 5.80 a 6.—
Id chicas abiertas por la barriga, id id . " 2.90 " 3.00
Carpinchos de cuenta uno . . " 0.70 0.80
Lobo grande de río id . . " 3.20 " 3.40
Id medianos id " 1.40 " 1.50
Venado id . . " 0.10
Cabra id . . " 0.40 " 0.50
Zorro con cola idem . . . " 0.25 " 0.30
Id sin cola id. . " 0.20

CERDA

Sigue de fácil colocación entre $ 6.00 y $ 7.00.

Mezcla buena del interior, peso neto libre de garra, 10 kilos. . . . . 6.90 a 7.00
De vaca sin garra 6.80 " 6.90

PLUMA

Continúa de muy difícil venta, considerándose solo como probable el precio de $ 3.10.

Rigen estos precios:

Manga especial, kilo . . . . $ 3.— a 3.10
Buena y fresca . . 2.40 a 2.50
Regular y con chica. id . . " 2.— " 2.10

Mercado de cereales

TRIGO

Los arribos que hemos tenido esta semana fueron de 44.275 bolsas, unas 6371 bolsas más que la anterior.

La plaza para trigos ha seguido a pesar de esta abultada entrada firme, y mejorando de día en día los precios señalando hoy una diferencia de 30 a 35 centésimos sobre los precios anteriores.

La causa de esta mejora ha sido la poca oferta de artículo y el mayor interés que han demostrado los compradores.

En artículo nuevo los negocios son muy limitados, colocándose lo poco que se ha ofrecido, de artículo de bueno a especial, entre $ 7.70 y $ 7.80.

Cierra el mercado firme a $ 7.60.

Exportación, base 78 kilos, pusto de embarque . . . nominal
Superiores del litoral 7.60
Buenos 7.50 7.55
Regulares . . . . nominal
Supers. del interior. 7.60
Buenos 7.50 7.55
Regulares . . . . nominal
De fideos bueno a superiores s|clase . 9.50 10.00
Idem regulares . . 8.50 9.00

MAIZ

Entraron 9.205 bolsas en su casi totalidad artículo importado de la Argentina.

El mercado siguió también firme, acentuándose más la firmeza en estos dos últimos días, en que cierra a $ 6.20 los comunes y $ 7.00 los cuarentinos.

Este artículo queda sujeto al volumen de las entradas y a las oscilaciones del mercado argentino, que surte en mayor parte nuestra plaza.

Cuarentino bueno a superior nuevo. . 6.70 6.80
Idem regular . . . 6.40 6.50
Común bueno a superior. 6.10 6.20
Idem regulares. . . . 5.90 6.00
Morocho bueno a superior 6.20 6.60
Idem regular 6.00 6.20

LINO

Estuvo en la semana flojo, pero ayer ha mejorado ofreciendo la exportación $ 7.95

Base 4 o|o Exportación, puesto en punto de embarque disponible . . . 7.90
Base 4 o|o para consumo . . . . nominal

FORRAJES

La plaza de forrajes ha estado y queda firme para todos los renglones, con excepción de la paja cuya oferta es abundante.

Alfalfa nueva superior 5.20 5.30
Idem idem buena . . 4.80 5.00
Mezcla nueva superior 4.10 4.30
Idem idem buena . . 3.60 3.80
Pasto nuevo superior 4.00 4.20
Idem idem bueno . . 3.50 3.70
Idem campo 1.80 2.00
Paja. 1.60 1.80

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada. — Con mejor interés dentro de los mismos precios.

Avena. — Queda firme.

Alpiste. — No ha habido cambio.

Porotos. — A los mismos precios.

Papas. — Sigue acusando flojedad. cotizándose a $ 6.00 las del país y $ 6.50 la inglesa.

Cebada s|clase, con bolsa 5.80 6.00
Avenas superiores granadas . . . 5.60 5.70
Regulares. . . . . Nominal
Granza de campaña. "
Por. manteca del país 20 21
Id blancos, c. y color 11 12
Cariocas id id . . . 11 12
Alpiste b. a sup . . 14.— 15.—
Id regular . . . . 13.— 13.50
Paja de escoba sup. 0.80 1.00
Id id regular. . . 0.60 0.70
Sem. de guinea s|c. 2.80 3.00
Papas del país . . 5.50 6.00
Idem inglesa . . . 6.00 6.50

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, s|fábrica, 10 kilos . . . 1.16
Extra 1.06
Id 1.a id id. . . 0.96

Id 2.a id id 0.76
Id de maíz 0.85
Granza 4.40
Afrecho c|b. s|f. cs. 4.00 4.20
Id id exportación . . Nominal
Granza 4.40

Mercados de haciendas

En la Tablada se registró un regular número de entradas de ganado vacuno, figurando en mayoría animales inferiores en calidad y estado, lo que no impidió que en la mayoría de los días la plaza fuese corriente, acusando a veces los precios diferencias favorables.

Los precios extremos pagados fueron: novillos para frigoríficos de 30 milésimos kil. en pie a 65: bueyes de 25 a 65: vacas de 20 a 41.

Abasto: novillos de 46 a 62: vacas de 35 a 55; terneros de 20 a 97.

Lanares — Hubo interés para los capones especiales, destinados a frigorífico siendo las cotizaciones de 90 milésimos en pie; precio que puede citarse como el más elevado.

Embarques de la semana

En el transcurso de la semana fueron exportados por le puerto de Montevideo y para varios destinos los siguientes productos.

A

Astas vacunas 127.985.

B

Bovinos en pie 450 contra 138 la semana anterior.

C

Carnes congeladas, bts. 3499 contra 38.046 la semana precedente; id conservada, caj. 9993 contr a3.901; id id enfriada, bts. 7.064 contra 9.778; id id. tasajo fdos. 2192 contra 2082; id id porcina salada, brl. 4; id id vacuna salada, bts. 6; cerda fdos 25; Cigarrillos, caj. 9; Cueros becerros, sal. 1823; Id. id corderitos fdos. 2; id id curtidos caj. 7; id id lanares fdos. 19; id id silvestres secos 2501; id id vacunos salados 6236 contra 4000; id id secos 13.899 contra 6.000.

E

Estearina, terc. 2.

G

Garras vac. bls. 18; Grasa, terc. 1700 contra 50 la semana anterior; Guindas, caj. 272 contra 111.

H

Huesos ind. kilos 52.436.

L

Lana sucia fdos. 1990 contra 770 la semana anterior; id id semi lavada fdos. 18.

M

Menudencias cong. 1201 contra 6.721 la semana anterior.

O

Ovinos congelados 4180 contra 5186 la semana anterior.

P

Pescado fresco, caj. 58 contra 76 la semana anterior; Pezuñas fdos. 434; Plumas avestruz cjs. 6.

S

Sebo, terc. 477 contra 820 la semana anterior.

T

Tripas sal. terc. 80 contra 20 la semana anterior; id id secas, caj. 1.

BOLSA

El mercado bursátil estuvo en calma y no desarrolló un amplio e importante movimiento ni en valores oficiales ni en títulos hipotecarios.

En cuanto al tono predominó una tendencia floja, registrándose algunas bajas en los hipotecarios de la serie X; por lo que se relaciona a los papeles del Estado la situación fué casi la misma.

La deuda consolidada abrió en 65.50 y cerró a 65.80; el empréstito de conversión de 85.60 a 84.50; la deuda interna de 97 a 96.80.

Los títulos hipotecarios de la serie S abrieron a 92.50 y cerraron a 93.50; de la T, de 93.40 a 93.50; de la U de 93.10 a 93.30; de la V de 93.10 a 93.30; de la X de 92 a 92.

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

Poca animación reinó en el mercado de cambios, cuyos tipos de cotización mejoraron el valor del peso uruguayo sobre todas las monedas excepto la libra y el dólar, según se apreciará por el cuadro adjunto:

	15	16	17	18	19
Inglaterra	44.—	44.—	43 5|8	43 3|8	43 1|2
Francia	12.55	12.60	12.75	12.60	12.60
España	5.45	5.45	5.45	5.50	5.45
Suiza	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50
Italia	17.35	17.30	17.65	17.60	17.60
Estados Unidos	117.—	116.80	117.60	119.—	118 1|
Buenos Aires	7 o|o	7 o|o	7 o|o	7 o|o	7 o|o
Brasil	34.400	34.200	34.600	34.300	34.500
Bélgica	13.65	13.70	13.80	14.—	13.70
Alemania	10.000	14.000	16.000	20.000	17.000

Las operaciones del día

Telegramas comerciales

La correspondencia de la Argentina

APLICACION DE MULTAS

BUENOS AIRES, 19. — La Dirección G. de Correos, en el interés de los remitentes de correspondencia para algunos países americanos, particularmente para Uruguay, que desde algunos días la depositan con menor franqueo que el que corresponde, hace presente que las tarifas no han sido modificadas y en consecuencia, de acuerdo con los convenios en vigor, las cartas que se depositen con porte sencillo, o con menor valor de franqueo corrrespondiente, serán detenidas.

La referida Dirección recomienda a los remitentes que si tienen alguna duda para franquear su correspondencia, pueden acudir a las oficinas del Correo antes de depositar sus piezas.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

TRIGO, MAIZ, LINO, ETC.

BUENOS AIRES, 19 — En la Bolsa de Cereales concurrió hoy un buen número de operadores, pero no por eso los negocios representaron mayor volumen ni mayor importancia que en los días anteriores.

El tono de la plaza fué francamente sostenido y los precios no acusaron sensibles variantes:

Trigo: Las operaciones se liquidaron hoy dentro de un mercado sostenido pagando el consumo alrededor de $ 12.20 por mercadería especial. La exportación abonó de $ 11.80 a 11.90, vagón dársena.

Maíz: Por grano amarillo superior el consumo aceptó pagar $ 8.35 y la exportación por artículo apto para embarque hasta $ 8.55. Vagón dársena.

Avena: Igualmente sostenido estuvo este producto que obtuvo con facilidad, para entrega inmediata $ 8.20. La exportación Ofreció $ 8 y 8.10.

Cebada: Con mercado flojo se operó hoy sobre esta forrajera, consiguiendo con dificultades $ 7.30. El precio más general fué de 5 a 10 centavos menos que el señalado.

Lino: Hubo poco interés para este oleaginoso por el cual el consumo pagó $ 18.60 y la exportación entre $ 18.50 y 18.60.

Semilla de nabo: Sin operaciones. Mercado totalmente paralizado.

LONDRES, 19. — (Especial). — Aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38|12 chelines; para Enero y Abril a 35|12; Mayo y Agosto a 32|14.

La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado hoy; la de Calcuta a flote se cotizó a 20|14 quedando vendedores; para Abril y Mayo a 18|1, quedando vendedores, y la del Río de la Plata para Enero y Febrero a 17|1, quedando compradores; para Febrero y Marzo a 17|3, quedando vendedores.

Trigo, cargamentos, tipo barletta ruso, 63 libras, a flote se cotizó a 46|6, pagado.

Cargamentos de Rosario de Santa Fe, 62|2 libras, a flote se cotizó a 47|1 pagado, para Amberes.

Cargamentos parciales para Enero y Febrero se cotizaron a 46|1 y 46|11 1|2, pagado.

Maíz: cargamentos del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotizó a 36|1, pagado; para Mayo y Junio a 34|9, pagado, para el continente europeo.

Avena: cargamentos parciales del Río de la Plata a flote, se cotizó a 22|1, quedando vendedores; para Enero y Febrero a 21|9, valor nominal; para Febrero y Marzo, a 21|19, quedando compradores.

CHICAGO, 19 — Especial — Con mercado sostenido se ha operado hoy en cereales.

Cotizaciones del mediodía por bushel: Maíz para Mayo 0.73 3|4; para Julio 0.73 5|8; Avena para Mayo 0.45 3|8; para Julio para Julio 0.42 3|4.

Cotizaciones del cierre: Maíz para Mayo 0.73; Avena para Mayo 0.45.

CHICAGO, 19 — Especial — El mercado de trigo hoy estuvo firme.

Cotizaciones del mediodía para Mayo 1.20; precio máximo 1.20 1|4; mínimo 1.18 1|2; a la clausura del mercado 1,18 1|2.

DULUTH, 19. — Especial — La semilla de lino se cotizó hoy para Mayo, por bushel, a 2.57 3|4; Julio 2.54 3|8.

A la clausura del mercado para Mayo a 2.57; para Julio a 2.54.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

NUEVA YORK, 19. — Especial — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.09 a 0.17 por libra.

LONDRES, 19. — Especial — Las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy en el mercado de Smithfield sin variación.

Rigieron los mismos precios de ayer.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, 19. — Especial — Los precios de la semana que termina para las lanas fueron:

Primas de Montevideo 3|8 de sangre, de 0.62 a 0.64 por libra; Merino de Montevideo de 0.57 a 0.60 libra.

Cruza fina de Buenos Aires de 0.42 a 0.44 centavos por libra.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 19 — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada, $ 56.50 contra 56.75 precio anterior.

Empréstito Uruguayo, — 5 por ciento 86 contra 85, precio anterior.

Empréstito de Conversión — 190, 6 o|0. 74 contar 73 precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS 19 — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión — 6 o|o 1905, 189 contra 190.00 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19. — Especial — Las operaciones en el mercado bursátil señalaron un ambiente de regular actividad, negociándose en el renglón Cédulas Hipotecarias por dos millones y en fondos públicos alrededor de un millón. En acciones particulares y bancarias se desarrolló mayor actividad que en los días anteriores y los precios señalaron flojedad en Cédulas y un tono sostenido para los demás títulos.

BUENOS AIRES, 19 — Las operaciones efectuadas en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley 8172, 98.—
id id id 9155. 1 99.30
id id id id 2 97.70
id id id id 3 96.50
id id id id 4 96.—
id id id id 5 - 6 95.20
id id id id 7 94.70
id id id id 10 95.50
id id id id 11 - 12 92.90
id id id id 13 - 14 93.30
id id id id 15 92.90
id id id id 100.—
Crédito 1915 85.80
" 1911 86.50
" 1922 94.—
Emf. 4 1|2 o|o 1911 74.30
Provin. B. Aires 3 1|2 o|o 51.50
Tucumán 2 1|2 o|o 27.60
Dda. Municipal 7. o|o 101.20
Santa Fé 1919 77.—
Saneamiento La Plata 85.50
Banco Español 98.—
" Horg Arg. intg. 45.50
Mercado C. de Frutas, 101.50
Quebrachales 31.50
Astra 71.—
Banco Italia 116.—
Provin. Bs. Aires 2 1|1 o|o 34.40

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

BUENOS AIRES 19 — Los tipos de cambios fueron los siguientes.

Cable Francia 12.60; Bélgica 13.85; España 5.39; Italia 17.55 E. Unidos 118.30; Montevideo 6 o|o; Inglaterra 43. 3|8.

Vista Francia 12.62; Bélgica 13.88; España 5.40; Italia 17.58; E. Unidos 118.50 Montevideo premio; Inglaterra 43 7|16 a 90 D|V. 43 5|8.

RIO JANEIRO, 19. — Especial — Cambio bancario de hoy: Banco do Brasil de 5 15|16 a 6; Bancos extranjeros de 5 7|8 a 5 29|32; para compras 5 15|16.

El dólar se cotizó hoy a 8.770 y el peso oro argentino a 3.290.

LONDRES, 19. (Especial). — Tipo de los cambios a la vista hoy a la clausura del mercado por libra esterlina.

Sobre Estocolmo, 17.34 coronas; Cristianía, 24.95 coronas; Copenhague, 24.03 1|2 coronas; Finlandia, 187.50 marcos finlandeses; Amsterdam 11.76 1|3 florines; Ginebra, 24.91 1|2 frs. suizos; París 69.95 frs. Amberes, 79.80 frs. belgas; Roma, 97.25 liras; Madrid, 29.85 1|2 pesetas; Nueva York, 4.66 3|16 dólares; Berlín 96.000 marcos; Buenos Aires, 43 7|16 peniques por peso oro; Tokio, 2 chel. 1 3|16 peniques, por yen; Praga, 167 coronas.

PARIS, 19. (Especial). — Cambios a la vista a la clausura del mercado de hoy:

Sobre Londres, por libra esterlina 69.95 frs.; Holanda, 100 florines, 566 frs.; Bruselas, 100 frs. belgas 90.80 frs.; Madrid, 100 pesetas, 233.50 frs.; Roma, 100 liras 71.75 frs.; Copenhague, 100 coronas, 287 frs.; Cristianía, 100 coronas, 279.50 frs.; Estocolmo, 100 coronas 402.50 frs.; Suiza, 100 frs. suizos 279.25 frs.; Nueva York, un dolar, 15 frs.; Berlín, 1000 marcos 0.37 frs.; Viena, 100.000 coronas 21 frs.

NUEVA YORK, 19. (Especial) — Tipo de los cambios a la vista al cerrar hoy el mercado.

Sobre Londres 4.6662 dólares; París, 0.0667 por franco; Roma, 0.0483 por lira; Ginebra, 0.1871 por franco suizo; Madrid, 0.1561 por peseta; Estocolmo, 0.2690 por corona; Cristianía, 0.1862 por corona; Copenhague, 0.1928 por corona; Berlín, 0.056 por 1000 marcos; Viena, 0014 por 1000 coronas. Tokio, 0.4887 por yen; Buenos Aires, 0.8462 por peso oro; Praga. 0.0278 por corona.

Algodón

NUEVA YORK, 19. (Especial) — El algodón Fully Middling para entrega inmediata, se cotizó hoy a 28.30 centavos de dolar por libra; para marzo a 28.20.

LIVERPOOL, 19. (Especial). — El mercado de algodón americano estuvo hoy animado.

Para entregar en enero, se cotizó a 15.68 peniques por libra; febrero a 15.52; marzo a 15.42; abril a 15.30; mayo a 15.21; junio a 15.08; julio a 14.96; agosto a 14.73; septiembre a 14.46; octubre a 14.13; noviembre a 13.96; diciembre a 1382.

Para entrega inmediata, se cotizó a los siguientes precios: middlar fard a 16.95. good middling 16.35; fully middling a 16.30; middling a 16.20; lew middling a 15.95; good ordinarg a 15.45; ordinary a 15 [illegible]

Azúcar

NUEVA YORK, 19. — Las operaciones de apertura de azúcar, para Marzo, 3.35; para Mayo 3.46; para Julio 3.58; para Septiembre, 3.66; precios en cents. por libra.

Mercados argentinos

Servicio especial de EL SIGLO

CEREALES

BUENOS AIRES, 19. — La Cámara Gremial de cereales señaló hoy estos precios para mercaderías disponibles:

Trigo sobre Dársena $ 11.90.

Para pan $ 11.50.

En Bahía Blanca $ 11.30.

Avena $ 7.60; sobre Dársena $ 7.80.

Lino $ 18.50.

Maíz $ 8.40.

En el mercado a término se operó hoy así:

Trigo disponible y para Enero $ 11.70; Febrero $ 11.75; Marzo $ 11.80; Abril $ 11.90; Mayo $ 12; En Buenos Aires, disponible y para Enero $ 11,50 Febrero $ 11.55; Marzo $ 11.60; Abril $ 11.70; Mayo 11.80.

Maíz disponible y para Enero $ 8.35; Febrero $ 8.45; Marzo $ 8.60; Mayo $ 8.05 Junio $ 7.90.

Lino disponible y para Enero $ 18.70; Febrero $ 18.45; Marzo, Abril y Mayo $ 18.25.

Avena disponible $ 8.30; para Enero $ 8.20; Febrero 8.10.

Afrecho y afrechillo disponibles $ 1.10.

MERCADOS DE HACIENDAS

En Liniers entraron 11.192 animales vacunos pagándose hasta 0.16 por libra.

Los precios extremos fueron:

Novillos excepcionales para frigorífico $ 125; mestizos especiales de $ 109 a 110; especiales de $ 85 a 105; mestizos gordos de $ 63 a 82.

Para consumo novillos de $ 40 a 60; novillitos de $ 21 a 50; vacas de $ 23 a 75; vaquillonas de $ 12 a 43; terneros de $ 2 a 33.

Lanares — En Matanza entraron 18.816 animales lanares.

Los precios extremos fuerno:

Capones especiales para matadero de $ 15 a 16; para frigorífico de $ 8.80 a 14.50.

Ovejas especiales para matadero de $ 11 a 1.30; generales de $ 6.50 a 10.28.

Corderos especiales para frigorífico de $ 11 a 14.50; generales de $ 7.10 a 10; para matadero de $ 3.40 a 6.10.

DE ROSARIO

ROSARIO, 19 — En el mercado a término se operó hoy de esta manera:

Trigo disponible $ 11.55; Enero $ 11.60; Febrero $ 11.55; Marzo $ 11.35; Abril $ 11.60; Mayo $ 11.65.

Lino disponible y para Enero $ 18.65 Febrero $ 18.20; Marzo. Abril Mayo, y Junio $ 18.10.

Maíz disponible y para Enero $ 8.15; Febrero $ 8.40; Marzo $ 8.45; Abril $ 8.55; Mayo $ 7.80.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

Mas animado que los días anteriores estuvo ayer el movimiento en el mercado de valores. Durante la 2.a rueda se realizaron variadas y numerosas operaciones en Títulos Hipotecarios y fondos públicos.

Por lo que se refiere a los precios acusaron, en general, un tono sostenido.

1.a RUEDA

Bonos Construcción Palacio Legislativo 6 o|o Cupón 1.o de Abril
$ 2.000 para mañana. 86.50

Deuda O. P. y Conversión 1918 6 o|o Cupón 1.o de Abril
$ 2.000 para mañana. 86.90
10.000 idem idem. 86.90

Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cupón 1.o Febrero
$ 1.000 para mañana. 93.10
2.000 idem idem. 93.20
2.690 idem idem. 93.20

Títulos Hipotecarios Série X 6 o|o Cupón 1o Abril
$ 2.000 para mañana. 91.80
9.000 para el 22. 91.80
5.000 idem idem. 91.80
1.800 para mañana. 91.80
3.800 idem idem. 91.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1|2 o|o 6 o|o Cupón 1.o Febrero
$ 4.700 par el 22. 65.70
9.400 idem idem 65.70
1.410 para mañana. 65.70
9.400 para el 22 65.80
4.700 idem idem 65.80
11.750 idem idem 65.80

Bonos de Saneamiento 6 o|o Cupón 1.o Abril
$ 20.000 par el 25 87.—

Emp. Conversión 1905 5 o|o — Cupón 1.o de Abril
$ 5.595 para mañana. 84.60
9.325 fin de mes 84.60
932.50 p. mañana. 84.50
5.968 fin de mes. 84.60
3.730 para mañana. 84.50
9.325 fin de mes. 84.60
3.730 para mañana. 84.60
8.392.50 fin de mes. 84.60
5.222 idem idem 84.60
4.662.50 para el 22. 84.70
4.662.50 idem idem 84.70
5.033.50 fin de mes. 84.90
9.325 idem idem 84.90

Deuda Nacional de Saneamiento 6 o|o Cup. 1.o Febrero
$ 7.000 para mañana 89.—
1.000 idem idem 89.—

Dda. Int. y Conversión 1916 — 6 1|2 o|o Cup. 1o. Marzo
$ 1.000 paar mañana. 96.80
1.300 idem idem 96.80

Bonos Const. P. Legislativo 6 o|o Cup. 1.o Abril
$ 4.000 para maañna 87.10
10.000 para el 22 87.10
50.000 para mañana. 87.10
5.000 para el 22 87.10

Dda. O. P. y Conversión 1918 6 o|o cup. 1.o Abril
$ 5.000 para el 22. 87.—

Títulos Hipotecarios. — Serie G 6 o|o Cupón 31 de Marzo
$ 1.200 para mañana. 99.—

Títulos Hipotecarios. — Serie K 6 o|o Cup. 31 Marzo
$ 1.000 para mañana. 97.—

Títulos Hipotecarios — Serie O 6 o|o Cup. 31 Marzo
$ 7.400 para el 22 95.40

Títulos Hipotecarios — Serie Q 6 o|o Cupón 31 Marzo
$ 5.000 para mañana. 94.80

Títulos Hipotecarios—Serie S 6 o|o Cupón 1.o de Febrero
$ 4.000 para mañana. 93.50
2.000 idem idem 93.50

Títulos Hipotecarios—Serie T 6 o|o Cupón 1.o Febrero
$ 1.000 para mañana 93.60

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o|o Cup. 1.o de Febrero
$ 2.000 para mañana 93.30
3.000 idem idem 93.30
15.000 paar el 22 93.40
12.000 idem idem 13.40

Títulos Hipotecarios Série V 6 o|o Cupón 1.o Febrero
$ 1.960 para mañana. 93.20
2.000 idem idem 93.20

Títulos Hipotecarios — Serie X Cupón 1o de Abril
$ 5.420 para mañana. 91.80
1.000 idem idem 91.80
5.725 idem idem 91.80
1.000 idem idem 91.80
6.000 par el 22 91.80
4.000 para mañana 91.90
5.000 para el 22. 91.80
2.300 para mañana. 91.90
5.000 para el 22. 92.—
1.000 para mañana. 92.—
15.000 para el 22. 92.—
1.000 para mañana. 92.—
3.800 idem idem 91.90
2.000 idem idem 91.90
5.500 idem idem 92.—
2.000 idem idem 92.—
3.100 idem idem 92.—
4.000 idem idem 92.—

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Trigo

50 toneladas Febrero . . 7.60

SEGUNDA RUEDA

Trigo

60 toneladas Febrero . . 7.61
50 id id . . 7.61
50 id id. . . 7.61
50 id id . . 7.61
50 id Marzo . . 7.90
50 id id . . 7.90

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

(Base 78 kilos)

	Anterior	Ayer
Disponible	7.55	7.55
Enero	7.50	7.50
Febrero	7.60	7.60
Marzo	7.90	7.90
Abril	8.05	8.05
Mayo	8.20	8.20
MAIZ		
Disponible	6.20	6.20
Enero	6.15	6.15
Febrero	6.15	6.15
LINO		
Disponible	7.90	8.00
AVENA		
Disponible	5.70	5.70
Enero	5.70	5.70
Febrero	5.70	5.70
Marzo	5.85	5.85

Mercados de cueros

COTIZACIONES EN LEIPZIG Y HAMBURGO

(En Noviembre)

Por informes recibidos del cónsul uruguayo en Leipzig en el Ministerio de Relaciones se sabe que en las ventas de cueros en dicha ciudad y en el transcurso de la 1.a quincena de Noviembre las cotizaciones fueron las siguientes:

Cueros secos de novillo: marcos 1565 a 1688 la libra; idem idem de buey: idem 1181 a 1594 idem; idem idem de vaca: idem 1481 a 1599 idem; idem idem de ternera: idem 2226 a 2880 idem; idem idem de carnero: idem 6755 cada uno; idem idem de caballo: idem 5500 a 22470 cada uno.

El mercado de cueros se mantiene retraído por motivo de la continua baja del marco. El cambio sobre Montevideo durante la quincena osciló entre 5.000 a 5.500 marcos por peso oro uruguayo.

En Hamburgo se vendieron en la 2.a quincena de Noviembre, solamente cueros de carnero y de cabras, los que fueron colocados fácilmente entre los compradores que asistieron al remate pagándose por cueros de carnero 2 1|2 peniques ingleses la libra y de cabra 2 1|2 peniques ingleses la libra.

En vista del buen resultado del remate, se resolvió también aumentar numerosos lotes de cueros de vaca secos, obteniéndose por la libra, peniques ingleses 45|8.

Los precios de cueros siguen en alza, siendo la existencia en plaza reducida, en comparación a la demanda.

El peso oro uruguayo se cotizó durante esta última quincena a razón de marcos 5.500 a 6.000.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas.

$ 3.500 terreno calle Dante 256 mts.

$ 3.868 terreno calle Dacá (19.a Secc.), 257 mts.

$ 3.600 casa calle Manuel V. Pagola (Pocitos) 174 mts.

$ 1.014 terreno Villa Colón calle Carnot 613 mts.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situacion del mercado

Con una entrada de 2420 reses vacunas y 6366 lanares, efectuaron en el día de ayer las operaciones de haciendas en Tablada.

Las transacciones se desarrollaron con mercado corriente, pero dentro de precios algo mas bajos que los obtenidos el día jueves.

El abasto pagó po bueyes gordos 50 milésimos, por novillos como máximo 57, por vacas gordas 48 y por terneros bien gordos 80 milésimos. Este comprador hizo menor número de acopios que en los días anteriores, debido a que casi había llenado sus necesidades de la semana.

Los tres Frigoríficos se concretaron a recibir los lotes de novillos, siendo muy pocas las adquisiciones que realizaron en plaza y las que efectuaron fueron sobre ganados solamente gordos, regulares e inferiores.

Los saladeros intervinieron en los negocios del día, siendo el establecimiento de los señores P. Ferrés y C.a el que realizó mayores compras.

El precio mas alto que hicieron por novillos gordos fué de 54 a 60 milésimos, por bueyes bien gordos fué de 54 a 60 milésimos, por bueyes bien gordos 52 y por vacas regulares hasta 46 milésimosh.

La entrada de lanares estuvo constituida por 6336 piezas, las cuales venían en su mayor parte colocadas para los frigoríficos.

Detalle general de las cotizaciones registradas ayer, pagas por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Abasto: Bueyes 50.
Novillos 30, 40, 50. 51, 52, 57.
Vacas: 30, 40, 41. 42, 45, 47, 48.
Terneros: 25, 30, 35, 40, 46, 50, 55, 62, 80.
M. Bueyes: 30, 38, 47.
Novillos: 27, 28, 52, 55, 61, 66.
Vacas: 27, 28, 30, 35, 39, 42.
Artigas: Novillos 47, 51.
F. Bueyes: 41, 52.
Novillos: 46, 50, 52, 53, 57, 58, 60.
Vacas: 43, 46.
Duclós: Novillos 45, 50.
Tabares: Vacas 38, 42, 43, 48.

Entrada de ganado

A.	536
M.	621
U.	422
Artigas	168
Ferrés	287
Duclós	45
Tabares	165
Interior	146
S. P.	[illegible]
Bertoni Hnos.	32
Total, reses vacunas	2420

Entrada de lanares

M.	3027
U.	3102
Abasto	84
Interior	123
Total, lanares	6336

Para los negocios a efectuarse hoy son esperados 53 vagones de ganado vacuno y 39 dobles.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 19

2420 VACUNOS VENDIDOS

Bueyes	27
Novillos	1823
Vacas	355
Terneros	215
Lanares	6454
Cerdos	157

DETALLE DE LAS VENTAS

Ildefonzo Betancor y C.a—

De Florida: por C. Pereyra 36 novillos a $ 009 el kilo contratados para frigorífico.

De Florida: por H. Borche 7 novillos a plr. para frigorífico, 8 vacas a $ 0042 k., 13 terneros a $ 005 k. 134 lanares a plr. para abasto e interior.

De Durazno: por E. C. Nuñez 60 novillos a $ 0051 k., para frigorífico.

Muguerza y Methol—

De Cerro Largo: por R. M. Trigo 19 novillos a $ 0052 k. 40 vacas a $ 0048 k., para abasto, frigorífico e interior y 320 lanares a plr. para frigorífico.

De Soriano: por M. y Methol 20 novillos a $ 0066 k., 39 novillos a $ 0075 k. y 3 novillos a $ 006 k. para frigorífico.

Risso y Cía—

De San José: por M. Vasquez 6 bueyes a $ 002 y 005 k. 60 novillos a $ 0055 k., 8 vacas a $ 003 k. para frigorífico y 78 terneros a $ 003 k., para abasto.

Juan B. Bidart—

De Cerro Largo: por I. G. Ferreira 60 novillos a $ 005 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: por M. Z. Perdomo 91 novillos a $ 001 y 0057 k., 5 vacas a $ 004 k. para abasto y saladero.

Lizardo R. Gonzalez—

De San José: por F. R. Ourtiague 9 novillos a $ 003 k. 32 terneros a $ 0025 k., para abasto y 4 vacas a $ 003 k., para frigorífico.

De Colonia: por T. Pelle 38 novillos a $ 0057 k., 5 vacas a $ 0051 k., 2 bueyes a $ 005 k. para abasto y frigorífico.

De San José: por L. Crosa 37 novillos a $ 0061 k., para frigorífico.

David M. Fernandez—

De Minas: por I. Hernandez 34 novillos a $ 0055 k. y 0057 k., 2 vacas a $ 0043 k., para frigorífico e interior

De Florida: por A. D. Fernandez 48 novillos a $ 0053 k. 36 vacas a $ 0042 k. para abasto e interior.

De Rivera: por Hijos del Campo 113 novillos a plr. para frigorífico.

Rey, Azopardo y Ca—

De Minas: por J. M. Echeverry 72 novillos a plr. para frigorífico.

De Minas: por Echave y Dellepiane 36 novillos a plr. para frigorífico.

De Minas: por F. Cuna 346 lanares a plr. para frigorífico.

Enrique V. Sarasola—

De Florida: por M. Uba; 16 novillos a $ 005 k., 4 vacas slp. y 1 buey slp. para abasto y saladero.

De Soriano: por Amondarain Hnos. 18 novillos a plr. para frigorífico.

De Minas: po C. Ruiz 10 novillos a $ 004 k. 39 terneros a $ 004 y 005 k. para abasto.

De Cerro Largo: por I. L. Perdomo 58 novillos a $ 0054 y 0057 k. para frigorífico.

Viuda de Aphestegui, Palau y Freire—

De San José: por M. Camacho 4 bueyes a $ 0038 k., 15 vacas a $ 0028 k., para frigorífico.

De Colonia: por A. Idiarte 54 novillos a plr. para frigorífico.

Tejechea y Lessa—

De Treinta y Tres: por A. Cabrera 40 novillos a $ 0045 y 005 k., para saladero.

Silverio García—

De Montevideo: por Z. Otorguez 5 vacas a $ 0027 k., 5 terneros a $ 0055 k. para abasto y frigorífico.

Ríos y Grajales—

De Colonia: por C. G. Solares 51 novillos a plr. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: por J. M. Beresiartú 58 novillos a $ 0047 k., 8 vacas a $ 0035 k. para frigorífico.

José Lizarazú—

De Flores: por P. Oholeguy 1557 lanares a plr. para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: por B. S. Viana 38 novillos a $ 0085 k. y 10 novillos a $ 007 k., para frigorífico.

De Soriano: por A. Rodriguez 144 lanares a plr. para frigorífico.

Victorica y Muiños—

De Cerro Largo: por I. A. Sanchez Hnos. 86 vacas a $ 0038 k., para interior.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por I. A. Pereyra 10 novillos a $ 0057 k., 10 vacas a $ 0043 k., 35 terneros a $ 004 y 006 k. para abasto y frigorífico.

Inciarte y Abreu—

De Durazno: por Inciarte y Garmendia 100 novillos a $ 0054 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: por A. Genova 80 vacas a $ 0045 k., para frigorífico.

A. y Fernandez—

De Minas: por L. Garín 11 novillos a $ 0046 y 0058 k., 8 vacas a $ 0046 k., 128 lanares a plr. para frigorífico y saladero.

Manuel Haro—

De Durazno: por I. V. Fuentes 62 novillos a plr. para frigorífico, 10 novillos a $ 0052 k. y 10 vacas a $ 0042 k., para abasto.

Hector Rousse—

De Florida: por J. M. Oronoz 23 novillos a $ 0053 k. 9 vacas a $ 0042 k., 12 terneros a $ 0062 k., para abasto.

De Florida: por Suc. Oronoz 29 novillos a $ 0046 y 0052 k. 5 vacas a $ 004 k. 8 terneros a $ 0046 k., para abasto.

De Flores: por D. Ibarburú 46 novillos a plr. para frigorífico.

Urrutia y Cía—

De Florida: por M. A. Frazún 306 lanares a plr. para frigorífico.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Rocha: por J. M. Graña 20 novillos a $ 0047 k. 44 vacas a $ 0039 k., para frigorífico.

De Florida: por D. S. Anza 2 bueyes a $ 0052 k. 8 novillos a $ 006 k. 09 vacas a $ 0047 k., para abasto y saladero y 368 lanares a plr. para frigorífico.

Porraz y Ca—

De Florida: por I. A. Pereyra 35 terneros a $ 004 y 006 k. y 197 lanares a plr. para abasto.

José Lizarazú—

De Soriano: por M. y Truja 634 lanares a plr. para frigorífico.

Transporte de correspondencia

Highland Pride vapor inglés, para Londres sale el 21. Cierre de valijas hastas las 13 horas del día 21.

"Andes" vapor inglés para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo Chesburgo y Santian ptan. Sale el 20. Cierre de valija el 19 a las 22 horas.

"Desecado" vapor inglés para Río Janeiro, Lisboa, Vigo y Liverpool sale el 20. Cierre de valija el día 19 a las 22 horas.

Entradas de ultramar

"MONT CENIS" —

Vapor francés, procedente de Marsella. Entrado el 19 de Enero. Consignado a Luis Nicol.

C. Anselmi, 2 cjs vegetaline.

P. Bordes, 100 id aceite oliva.

A la orden, 50 barriles cemento blanco, 70 id id id, 150 sacos pols chicos, 25 barriles cemento blanco.

Banco Francés, 6 cjs arts. menage aluminio.

Eugenio Barth y Cía., 12 id estaño en hojas.

S. Rovera y Cía., 25 id vermouth, 1 id papel envolver.

A la orden, 11 sacos granos potagéres. 345 cjs baldozas, 175 id id, 50 id id.

Eugenio Barth y Cía., 10 id presure líquida.

Francisco Vilaró, 250 id plintots vernies, 200 id id, 200 id vermouth, 30 bultos aceite de coco, 72 id cloruro de calcio, 395.000 baldozas ordinarias, 5.000 tuiles plates, 2.500 id faitieres.

A la orden, 100 cjs plintos, 1 id tela cirés, 2 id id id, 3 fardos tapices.

Juan Pons, 30.000 tuiles, 500 cent tuiles.

C. E. Druillet, 1 cj arts. bronce, 1 id bimbeloter, 1 fardo juguetes, etc.

A la orden, 100 barriles cemento blanco, 100.000 baldozas, 149 tambores cloruro de calcio.

A. Villar, 20.000 baldozas.

E. S. Lesty, 300 barriles piatre.

Danrée y Cía., 100 cjs vermouth. 100 sacos granos luzerte.

E. S. Lesty, 87 tambores tierra romana.

"BALATON" —

Vapor uruguayo, procedente de New Castle. Entrado el 18 de Enero. Consignado a Viuda de Braga.

A la orden, 2.001.834 kilos carbón mineral.

Entradas de los ríos y cabotajes

"RIO PRUGUAY" —

Vapor argentino, procedente de La Plata. Entrado el 19 de Enero, Consignado a Enrique J. Vidal.

Pons, Ferrer y Cía., 200 bolsas alpiste.

B. Cancela, 7 esq. muestras.

J. Amo, 45 tarros crema.

Embarques de exportación

C. DE MONTEVIDEO, para Buenos Aires, J. Morrison, 5 cjs aves en pie, 2 id sesos frescos.

A. Bazzani, 69 id guindas.

RIO URUGUAY, para Buenos Aires, E. J. Vidal, 100 id pescado.

GASCONIER, para Amberes, A. Rovira, 20 fardos cueros nonatos secos.

PHIDIAS, para Boston, Otegui Hnos., 50 id lana semi lavada.

BADEN, para Hamburgo, Otegui Hnos., 25 id lana sucia.

HOGARTH, para Liverpool, J. Segade, 1000 cueros vacunos secos.

TURCANY, para Liverpool, A. Rovira, 2500 id id id.

CHENISTON, para Amberes, E. C. Fernández, 100 bovinos en pie.

CORTONA, para Londres, F. Artigas, 539 bultos carne congelada, 981 id id enfriada, 872 id ovinos congelados.

LA ROSARINA, para Londres, La F. Uruguaya, 2250 id id id, 800 id menudos id, 464 id carne congelada, 470 id id enfriada.

AYA MENDI, para Rotterdam, P. Ferrés y Cía., 100 cueros vacunos salados.

FAENA

FRIGORIFICOS

	VACUNOS		LANARES	
	Día 19	En el año	Día 19	En el año
Cía. Swift	621	16.144	3.027	34.406
Frigorífico Uruguaya	422	4.832	3.102	32.276
Artigas	168	8.823	—	10.218
TOTALES	1.211	29.799	6.129	76.894

FABRICAS

	VACUNOS		VACUNOS	
	Día 18	En el año	Día 19	En el año
Ferrés y Cía	62	2.099	287	2.38[illegible]
Rapallini L.	—	545	—	545
TOTALES	62	2.644	287	2.93[illegible]

SALADEROS

	VACUNOS		VACUNOS	
	Día 18	En el año	Día 19	En el año
Denis y Cía.	261	948	—	948
Tabarez y Cía.	132	2.354	165	2.519
Duclós	—	319	40	359
TOTALES	393	3.621	205	3.826

ABASTO

	VACUNOS		LANARES	
	Día 19	En el año	Día 19	En el año
Abasto	536	13.642	84	6.150

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

PERDIOSE (de Estación Central a Bella Vista) hermoso perro (cachorro) raza Spitez. Todo negro, gratificaré entregándolo a Mabel, Ituzaingó 1284.

VENTAS de casas, quintas, etc. etc., anótelos en el registro de la Oficina Mábel. Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250,E.25

VENDO una máquina registracosto $ 650.00.—Ituzaingó 1284 de 2 á 6.

MOTOCICLETA "Harley Davison" con sidecar de mercaderías monumental. — Costo $ 800.00, la vendo $ 400.00, garantida. — Ituzaingó 1284, de a á 6.

TERRENO: Se vende metros $ 30 de frente por metros 20.70 de fondo. Calle Tacuarembó entre Canelones y Maldonado. Informes: Maldonado 1601 de 10 á 11, y de 4 a 5. 14,E20.

SE ALQUILA grandioso y espléndido salón para negocio. Maldonado 1601. Tratar en el mismo de 10 a 11 y de 4 a 5 15,E.20.

APROVECHE!! a comprar por 0.20 paños gamuzas para metales. Sin rival. Sarandí N.o 543, edificio Iglesia Matriz). v. Enero 10

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418

SEÑORITA experta en corretajes. Hábil. Necesítase. Comisiones serias. Puede ganar $ 4.00 diarios. Dirigirse por carta a M. M. M., Bolsa Ocasiones "El Telégrafo".

PRUEBE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú. Ituzaingó, 1418. Teléfono 1523 Central.

VENDO chalet en el Prado. Altos y bajos, todo $ 8.200.00. Ituzaingó 1284, de 2 á 6. 250E18

AUTENLLIURS FINN cursos de sombreros, y lecciones trajes tailleur. Ultimos modelos de París. Cerrito 643. Teléfono 980 (Central) Enero 29

QUINTA con casa 6 piezas material y 35.000 metros terreno. $ 12.000. Está tasada en mucho más. Vende Oficina Mábel, Ituzaingó 1284, de 2 á 6. 250E20 250E7

LLEGO el verano, hay que higienizar. Empapele sus habitaciones. Precios moderados, como propaganda. Este mes. Oficina Mábel (Sección empapelados). Ituzaingó 1284, llame al 453 Central y en seguida irá un empleado. 250,E.25

AUTO Chandler, 7 asientos, nuevo, carrocería invierno y verano, $ 1.700.00. Vendo: Oficina Mábel, Ituzaingó 1284, de 2 a 6. 250. Enero 3

QUIERE Vd. jugar a Brasileros y Uruguayos en su propia casa? Compre un "Tablero de Football Tucán". Juguete novedoso y muy entretenido para chicos y grandes. Juguetería de Cantú, Ituzaingó 1418.

CURSOS de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas. Ultimo método y modelos de París. Apertura de clases. Cerrito 643. Teléfono 980 Central.

CHALET moderno al Sud de Pocitos, altos y bajos desocupado. Vendo en $ 10.500 por ausentarme, ideal para persona de gusto. Gran vista al mar, 6 habitaciones, garage, baño instalado, vestíbulo, patio, frutales. 50 metros tren y plaza. 500 metros playa. Tratar: Rivera 448. (Ferretería). En.19.

EVITA LA CAIDA del cabello. — Quita radicalmente la caspa. — Marvel. Pedidos: a Manuel Abelenda. Ituzaingó 1284.

REGIMEN BANCARIO.— Interesante folleto por con Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

MONOS [illegible], autos, conectes plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú. Ituzaingó 1418.

MARVEL para el cabello. — Resultado maravilloso. — Pedidos a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

POR pocos reales Vd. puede comprar un centenar de juguetes en la Juguetería Cantú, dejando a sus chicos más contentos que si le comprara un auto. [illegible] Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

POR SOLO $ 1. le enviamos una caja de juguetes surtidos con más de 30 distintos, entrando por lo menos cinco de 10 [illegible]. Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pagado el dólar a la par. Ituzaingó 1418.

[illegible] DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales Se venden [illegible] Rincón 58[illegible]. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a [illegible] antes que se agoten. Precio del folleto $ 0.20.

HOY día todos los padres se preocupan por el desarrollo [illegible] es uno de los juguetes que [illegible] de sus hijos. El juego de [illegible] ayuda a ese fin. Compre en la Juguetería Cantú que [illegible] de todos precios y [illegible] Ituzaingó 1418.

[illegible] a 300 metros de [illegible] Libertad, vendo manzana [illegible] y 2 piezas todo pesos [illegible] (precio de costo). Oficina [illegible] 1284.

PARA chicos y grandes es el juguete más divertido que existe el "Tablero de Football" "Tucán", con el cual se curan hasta los neurasténicos. Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS MEDICOS lo recomiendan. — Marvel. — Uselo y lo recomendará. — Pedido a Manuel Abelenda, Ituzaingó 1284.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Empleo el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

CONTINUAMENTE estamos recibiendo juguetes novedosos y baratos. Ituzaingó 1418. Juguetería Cantú.

SI VD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

TENGO TERRENOS A LA ventas en todos los radios de Montevideo y a precios de positiva conveniencia. Oficina Mabel. Ituzaingó 1284. 150.Pte.

EL que prueba una vez nuestros bombones vuelve por ellos cada vez que los recuerda. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

UNA FERIA de juguetes baratos hay en la Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libres de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento Ituzaingó 1418. 3261 pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ADOLFO SEGOVIA, Escribano Público.—Trasladó su escritorio a Sarandí 444, 1.er piso. Teléfono Uruguaya 2811 Central. 2415 P.

ABOGADOS

Dr. R. SAYAGUES LASO. — Abogado. — Estudio: calle Juncal N.o 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos: La Cooperativa y Uruguaya 2231. 62,Pte.

Dr. MANUEL T. RIVERO. — Abogado. Estudio calle Zabala número 1335. — Montevideo. v. Pte.

JUAN MARIA LAGOS (Abogado). — Estudio: Paraná 739. — De 9 a 12 p. m. 2712-pte.

PEDRO M. MARIZCURRENA. Abogado. Estudio: Soriano 1079 Teléfono Uruguaya 3405 Central. 2705,Pte.

CARLOS CARBAJAL Y ARSENIO MARIA BARGO. — Abogados, Sarandí núm. 510. — Montevideo. N.o 2678. — Pte.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395. 3er. piso. 4675

CARLOS ZUMARAN AROCENA — Abogado. — 25 de Mayo 492. Teléfono 2691 Central. 2565 Pt.

OSVALDO RAIZ—Asuntos Judiciales. Estudio: Misiones 1385. De 9 a 12 y de 2 a 6. 2791 P.

DENTISTAS

J. SAFI y M. ROVIRA. — Dentistas, 25 de Mayo 329. Teléfono 93 (Central).

BOCA Y CIRUJIA DENTARIA. — Dentista Belo. Tratamiento de la piorrea, articulación anatómica. — Uruguay 1359. 2973 Pte.

B. RINALDI GUERRA cirujano dentista. Uruguay 1003. Teléfono 2516 (Central).

PEDRO G. MICHELINI cirujano dentista. Odontología Moderna. San José 1246 esq. Yi. Telef. Urug. 1557 (Cordón).

BELATI JOSE DANTE.—Dentista cirujano. Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5, excepto los jueves. Hora fija. Mercedes 873. Teléfono La Uruguaya 1228 (Central). 2592 Pte

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 Central. Pte.

MANUEL IRIBARREN cirujano dentista, se dedica especialmente a la colocación de dientes [illegible] y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1313. Teléfono: 2678 Central

MEDICOS

Dr. J. RODRIGUEZ RAMOS, especialista de la piel y sífilis. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle Convención 1526. Telef. Urug. 3359. Central. — Consultas de 2 a 4.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 2 á 4 y 30 p. m., excepto los sábados. — Paysandú 889. v. Pte.

Dres. DAMIAN Y ALBERTO AICARDI BOSIO. — Consultorio médico - quirúrgico - radioterápico Rayos X. Medicina general, de 1 a 3; cirugía general, de 3 a 5; Rayo X, de 5 a 6, excepto los sábados. Calle Andes 1169.

Dr. EDUARDO T. TRAVIESO Trasladó su estudio a la calle Misiones 1442. Teléf. La Uruguaya 285 (Central). 2605,Pte.

GERMAN DE SALTERAIN — Enfermedades de la piel y sífilis. Jefe de Clínica Dermatológica del H. Maciel. Consultas todos los días de 15 a 18. Teléfono La Uruguaya 387 Cordón. Cuareim 1467. 2593 Pte.

Dr. JOSE MARIA ESTAPE. Medicina general. Enfermedades Nerviosas y Mentales. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 15 a 17. Cuareim 1467. Teléfono Uruguaya 387, Cordón. 6414 P.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Régimenes alimenticios) hígado (diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 2.30 a 4.30 excepto sábados. 177-Pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3 días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362 pte.

Dra. INES LUISI. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón 18 de Julio 1643. Perm.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. — Tratamiento médico de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya N.o 2138 (Central) 3764 pte

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117 h n o

Dr. DELGUER— Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. b n c pte

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Teléf. Uruguaya, 2454 Colonia. 106 pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

MARIA A. DE CHIACCHIO
PARTERA
[illegible] Colonia [illegible]

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 601 (Cordón).

INGENIEROS

JUAN P. FABINI. — Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274 1532 pte

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa, 1314 — Solís — 1620 Montevideo

Rafael Alonso Fesser
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible] 2192 Central COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 428. — Montevideo.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 199
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1604 (Central) Sociedad Cooperativa, 685

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1382 Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 DE AGOSTO 365
Teléf.: La Uruguaya 2135 (Central) 16,Pte.

GENERALES

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo de 5 1|2 0|0, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.
Montevideo, Enero 17 de 1923.
EL GERENTE
Enero 23.

Al Comercio

VAPOR "AMIRAL JAUREGUIBERRY"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G, número 6 el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 22 del corriente de las 10 horas a las 11 1|2, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.
Montevideo, Enero 17 de 1923.
EL AGENTE.
Enero 20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria
(Segunda Convocatoria)

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 horas, en el local social Plaza Independencia 837. — Montevideo, Enero 11 de 1923. — El Secretario.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Llamado a concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo. — Llámase a concurso entre técnicos nacionales y extranjeros para la construcción del Palacio Municipal de Montevideo, destinado a sede del Gobierno Local, de acuerdo con las bases y planos que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas y en las Legaciones del Uruguay.

Las propuestas acompañadas de los respectivos proyectos, se presentarán bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en la Secretaría del Concejo de Administración de Montevideo, donde serán recibidas hasta el día 8 de Agosto del año en curso, antes de las 17 horas, en cuyo acto y en presencia de los interesados que concurran se llenarán los requisitos que correspondan. — Montevideo, 8 de Enero de 1923. — La Secretaría. 44,F.8.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don "Antonio de Trujillo y de Requesens" para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa doña "Isabel de Riera y Frau", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, habiéndose habilitado a sus efectos el feriado judicial mayor. — Montevideo. Diciembre 27 de 1922. — José Pedro Barbot. — Actuario. Fro.11

Vidriería nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 7 de Febrero próximo en el Banco Francés "Supervielle y Cía.", a las 16 horas.

Orden del día

Memoria y Balance General correspondiente al año 1922. — Elección de Directorio.
Montevideo, Enero 16 de 1923.
El Secretario,
Febrero 6.

Banco de Londres y Río de la Plata
Establecido en 1888
En Montevideo: Sucursal Cerrito 413; Agencia, Río Negro 1660
AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA
LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), BRADFORD, (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)
SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.
El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.
ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS
Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros, Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
Edo. RICHARD, Gerente

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited
1477 — CALLE ZABALA — 1477
Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u) $ 2.000.000
Capital integrado " 1.500.000
Fondo de reserva " 1.500.000
CASA MATRIZ: 7, Tokeshouse Yard, Londres, E. C.
SUCURSALES
INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París. (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 36 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.
El Banco recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias.
D. F. J. Hoare, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay
1426 — CALLE TREINTA Y TRES — 1430
MONTEVIDEO
Préstamos Hipotecarios
Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones Ventajosas
A Núñez, gerente.

Banco de Crédito
Misiones 1423
Capital integrado $ 2.500.000 —
Reservas 524.460,61
DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00	6 o|o	anual
" " " " 1.000.00	5 o|o	"
" " " " 5.000.00	4 o|o	"
Alcancías de $ 2.00 hasta $ 1.000.00	6 o|o	"

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses	4 1|2 o|o	anual
" " " 6 meses	6 o|o	"
" " " 12 meses	6 1|2 o|o	"
Mayor plazo	Convencional	
Cuentas corrientes a la vista	1 o|o	anual
Con 30 días de aviso	2 o|o	"

COBRA

Cuentas corrientes	8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo	7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes	7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
D. PUIG, gerente

Banco Italo-Belga
CALLE ZABALA 1412
Capital Frs. 50.000.000
Reservas " 26.000.000
Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaíso.
Agente del Credito Italiano.
Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Laboratorio de Análisis
De los profesores doctores Scoseria y Carrau
Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal de Wassermann, etc. — Exámenes histológicos
Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia. — Montevideo

Banco Anglo Sud Americano
SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CASA MATRIZ LONDRES
Capital y Reserva £ 13.000.000
Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN 1863
LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1480
AGENCIAS:
Agencia Rondeau, Avenida General Rondeau, N.o 1672
Agencia Cordón, Calle Constituyente N.o 1414.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo N.o 112, Mercedes, R. O. del U.

TIPOS DE INTERES HASTA NUEVO AVISO

En cuentas corrientes hasta $ 50.000	1.0|0 anual
Otros depósitos	Convencional

CAJA DE AHORROS

A la vista después de los 60 días	3.0|0
A vencer cada 3 meses	4 o|o anual
A vencer cada 6 meses	5 0|0 nual

El Banco recibe Títulos, Valores de Bolsa, etc. en custodia:
Octubre 16 de 1922. CHARLES W. DREVER Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
Calle 25 de Mayo, 402
Capital autorizado $ 5.000.000
" realizado " 3.000.000
DIRECTORIO — Presidente doctor don Adolfo Artagaveytia; Vicepresidente doctor don José V. Carvallido; Secretario don Werner Quincke; Vocales: Don Antonio Raffo, doctor don Pedro Ricci; Director Gerente don Esteban A. Elena.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España
TASA DE INTERESES
ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	o|o	anual
Id Cuentas Corrientes acreedoras	2	o|o	"
En Alcancías hasta $ 1.000:			
Después de 3 meses	6	o|o	"
En Caja de Ahorros;			
Después de 30 días	Convencional		
A vencer cada 3 meses	5	o|o	anual
A vencer cada 6 meses	3	o|o	"
A vencer cada 12 meses	6½	o|o	"
En depósitos fijos	Convencional		

pagando siempre el más altointerés de plaza
COBRA
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CERRITO esquina ZABALA
Capital realizado $ 2.000.000
Fondo de reserva " 1.600.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.
Realiza toda clase de operaciones bancarias
ARTURO DAVIE, Gerente

Banco Español del Río de la Plata
— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —
CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista núm. 200
Establecido en 1886
Capital suscripto . . . Moneda legal $ [illegible]
Capital realizado . . . Moneda legal $ [illegible]
Fondo de reserva . . . Moneda legal $ [illegible]
Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
Corresponsales directos en todos los países.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Hasta nuevo aviso, abona por depósitos:
En cuenta corriente . . . . [illegible] o\|o anual
A plazo fijo . . . . Convencional
En Caja de Ahorros:
Desde $ 1 hasta $ 1.000 . . . [illegible] o\|o anual
Mayor cantidad . . . . Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente:
Vales y conformes . . . . Convencional
Montevideo, 1.o de Septiembre de [illegible]